



UNIVERSIDAD LATINA S.C.

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

UNILA

Universidad Latina

3344-23

**LA EDUCOMUNICACIÓN FRENTE AL PROCESO DE
TITULACIÓN DE LICENCIATURA, EN ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD LATINA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

ESTEFANIA GALICIA MEDINA

ASESORA:

MTRA. NORMA ALCÁNTARA GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO,

MAYO, 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco desde el corazón a todas las personas que estuvieron involucradas en la elaboración de esta tesis. En especial a la Maestra Norma Alcántara Gómez por haberme guiado y apoyado durante la realización de este proyecto de investigación. Por esa sabiduría y pasión que transmite durante su práctica docente a lo largo de la licenciatura, la cual traspasa las aulas educativas y nos motiva a querer generar un cambio en nuestro contexto. Gracias por sus conocimientos y aportes lo cual se ve reflejado en esta tesis.

A mis lectores, Mtro. Martín Rodrigo Ramírez Silva y Mtro. Edgar Eligio Ávalos Soto, por tomarse el tiempo para revisar este documento. Sus retroalimentaciones y conocimientos sobre los temas abordados son de gran valía.

A la Universidad Latina, Campus Sur, por haberme brindado maestros con un gran compromiso, tanto fuera como dentro del aula y por haberme dado la oportunidad de conocer a grandiosas compañeras, quienes me acompañaron y ayudaron durante toda la licenciatura.

A Reyna Govea Sandoval y Luis Daniel Ángeles González, así como a la maestra Norma Alcántara Gómez y al Maestro Miguel Ángel Gómez Villaverde, por haberme brindado su tiempo para entrevistarlos. Su interpretación de la realidad ha sido invaluable, para concretar esta investigación cualitativa.

A mi madre y padre, les doy las gracias por haberme dado la oportunidad de seguir y lograr mis sueños. Reconozco y valoro el gran esfuerzo que hicieron durante estos últimos años.

A mis hermanas, Lorena y Alicia. Por su ayuda incondicional, especialmente por apoyarme siempre.

Y por último, pero no menos importante, a mi madrina MaryFrances Anne Stringer y familia, por siempre apoyarme, creer en mí y por haberme inspirado a estudiar la licenciatura en Pedagogía. Sus consejos siempre me impulsaron a seguir adelante. No tengo palabras suficientes para agradecer todo el apoyo que me han brindado.

ÍNDICE

	Página
Introducción.....	8
1. Referente teórico metodológico.....	14
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.1.1. Objetivos.....	15
1.1.2. Preguntas de investigación.....	17
1.1.3. Justificación.....	18
1.2. Supuestos de partida.....	20
1.3. Antecedentes.....	20
1.4. Metodología.....	25
1.4.1. Método.....	26
1.4.2. Técnicas e instrumentos de investigación.....	28
1.4.3. Referente empírico.....	29
1.4.4 Población.....	31
2. Discapacidad motora y auditiva.....	33
2.1. Discapacidad.....	33
2.1.1. Concepto.....	33
2.1.2. Enfoques.....	35

2.1.3. Clasificación de la discapacidad.....	36
2.2 Discapacidad auditiva	37
2.2.1 Concepto	37
2.2.2 Clasificación de la discapacidad auditiva.....	38
2.2.3. Parámetros físicos y psicológicos	40
2.2.4 Necesidades educativas	41
2.2.5 Áreas de desenvolvimiento	43
2.3 Discapacidad motriz	44
2.3.1 Concepto	44
2.3.2 Clasificación	45
2.3.3. Necesidades educativas	46
2.4 De la educación especial a la educación inclusiva	48
2.4.1 La educación especial	50
2.4.2 La educación especial en México	53
2.4.3. La educación inclusiva.....	54
2.4.3.1 Concepto	54
2.4.3.2 Antecedentes de la educación inclusiva	58
2.4.3.3 Características	61
3 El proceso de titulación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo y la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Latina Campus Sur	64
3.1 La Universidad Latina	64
3.1.1 Antecedentes de la UNILA	66

3.1.2. Filosofía institucional	67
3.1.3 Ambiente educativo dentro en la Universidad Latina	68
3.2 Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo	70
3.2.1 Características	70
3.2.2 Requisitos de titulación	72
3.2.2.1. Proceso de titulación	72
3.2.2.2. Opciones de titulación	73
3.3 Licenciatura en Pedagogía	76
3.3.1 Características	76
3.3.2 Requisitos de titulación	77
3.3.2.1. Proceso de titulación	78
3.3.2.2. Opciones de titulación	80
3.4 Los asesores de trabajos recepcionales	85
3.4.1 Rol del asesor	88
3.4.2 Experiencias del proyecto recepcional	88
3.4.2.1. Experiencia de los asesores	89
3.4.2.1. Experiencias de los asesorados	93
3.4.3. Necesidades	94
3.5. Propuesta de mejora	98
4 Educomunicación y las tecnologías de la información y comunicación.....	102
4.1 La educomunicación	102
4.1.1 Origen y definición	102

4.1.2 Principios pedagógicos	102
4.2. Las tecnologías de la información y comunicación	111
4.2.1 Concepto	111
4.2.2 Antecedentes	113
4.2.3. Las tecnologías de la educación	117
4.2.4 Las TIC en las universidades	124
4.2.5. Innovaciones en las universidades	128
4.2.6. Recursos pedagógicos	131
5. Propuesta pedagógica.....	134
5.1. Concepto	134
5.2. Características	140
5.3. Objetivo.....	144
5.4. Diseño y contenidos.....	145
5.5. Metodología	154
Conclusiones	157
Referencias	159
Anexos	165

Introducción

La discapacidad que hoy en día se conoce ha tenido grandes cambios durante la historia. Cambios que beneficiaron los derechos y el reconocimiento de las personas con discapacidad ante la sociedad y en la educación. En el ámbito educativo surgieron grandes teóricos con propuestas innovadoras que aportaron nuevos paradigmas y perspectivas en el tema de discapacidad, la educomunicación, la educación inclusiva y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Teorías y herramientas que no solo están dirigidas a un cierto grupo de personas, sino con la correcta modificación, planeación e implementación se pueden adecuar para todo tipo de persona, con o sin discapacidad.

A lo largo de la historia se han generado diferentes definiciones sobre la discapacidad, algunas que hoy en día siguen vigentes. La visión que se tenía sobre la discapacidad fue cambiando, enfocándose en la preocupación del desarrollo e integración de las personas en diferentes ámbitos como lo es el social o el educativo, otorgándoles así, derechos que se les negaban por su discapacidad.

Los primeros registros de la educación especial nos llevan hasta la prehistoria, que de acuerdo con Bautista (2002), surge en el siglo XVIII. Esta época tiene como característica principal “la ignorancia y el rechazo hacia los sujetos excepcionales” (p. 32), usualmente se recurría a métodos extremos por lo cual era común el infanticidio o la expulsión de las personas discapacitadas. La segunda época, “la era de las instituciones”, es caracterizada por el surgimiento de la educación especial en el siglo XIX, cambiando la percepción que se tenía sobre la discapacidad. De esta manera se empieza con “la atención a deficientes mentales en instituciones” (p. 33), especializadas. Durante esta época se crearon varias escuelas que

estaban dirigidas a personas discapacitadas, como la creación de “escuelas especiales para ciegos y sordos” (p. 33).

La tercera etapa “Época Actual”, siguiendo con la clasificación de Bautista (2002), surge en el siglo XX. En esta se empieza a exigir la “obligatoriedad y la expansión de la escolarización” (p. 34), para personas con discapacidad.

En cuanto a los derechos de estas personas, la proclamación de los Derechos Humanos de 1948 establece que todas ellas, sin importar las condiciones, raza, idioma o cualquier otro factor, tienen derechos. De esta forma, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2015), es tomada como referencia en varias investigaciones y por varios autores.

La Declaración constituye los fundamentos de un futuro justo y digno para todos y brinda a las personas de todo el mundo un poderoso instrumento en la lucha contra la opresión, la impunidad y las afrentas a la dignidad humana. (Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2015, pp. 4-5)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2015), dedica un artículo a la educación. En este se les otorga el derecho a todos los individuos de acceder a la educación elemental.

Artículo 26: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función

de los méritos respectivos. (Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2015, p. 63)

Tomando como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por las Naciones Unidas (2015), surge la Declaración de Salamanca (1994), la cual se basa en una educación integradora.

La declaración de Salamanca proclamada en 1994 tiene como propósito la unión de alumnos discapacitados al sistema educativo. De la misma manera, ésta pretende hacer partícipes a los padres, escuelas y gobiernos en la incorporación de los alumnos discapacitados a las aulas ordinarias, siendo integrados a una pedagogía centrada en el niño. Asimismo, la declaración de Salamanca (1994) establece que:

Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.

Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades (Declaración de Salamanca Marco de acción Para las Necesidades Educativas Especiales, 1994, p. 7)

La idea central de la Declaración de Salamanca es la educación integradora, tal como la de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya que fue un antecedente para concretar la idea de la educación integradora en todos los niveles educativos en México.

La integración educativa de acuerdo con Birch (1974), citado por (Bautista, 2002), es definida como “un proceso que pretende unificar las educaciones ordinarias y especiales con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, con base en sus necesidades de aprendizaje.” (p. 39). Asimismo para Bautista (2002), “la integración temporal instructiva y social de un grupo seleccionado de niños excepcionales, con sus compañeros normales, basada en una planificación educativa y un proceso programador evolutivo e individualmente determinado” (p. 39), necesita una buena organización de responsabilidades de todo el personal y familiares involucrados.

En la actualidad existen escuelas que buscan satisfacer las necesidades educativas de alumnos con algún tipo de discapacidad. Gracias a la Declaración de Salamanca (1994) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2015), los alumnos hoy en día pueden integrarse al sistema educativo. Generando una opción para que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan tener acceso a la información, las instalaciones y los servicios que brindan las instituciones educativas en todos los niveles.

Es bien sabido que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se han implementado en escuelas tanto a nivel básico como a nivel superior, pero a pesar de que existe este nuevo recurso no se puede observar su implementación a la educación inclusiva. Herramienta que podría favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con discapacidad.

La limitación del uso de las TIC para favorecer a estos alumnos surge por varios motivos, uno de estos es por la falta de conocimientos de parte de la planta docente o por no

saber cómo implementar las TIC enfocadas en alumnos con algún tipo de discapacidad. Las TIC están a nuestro alcance, las podemos usar a nuestro favor para poder dar solución a problemas que se presentan en el aula respecto al aprendizaje de los alumnos con discapacidad o la forma de enseñanza de los docentes. Un ejemplo de un problema que se detectó fue la forma en como los estudiantes con discapacidad perciben y ejecutan el proceso de titulación. Teniendo en mente que es un proceso largo el cual puede generar que los alumnos no se titulen o se queden a un paso por varios años.

Por lo cual, contar con una herramienta tecnología que ayude y guíe a los alumnos dentro de su proceso de titulación se vuelve de suma importancia. Ya que en ocasiones los asesores no saben cómo guiar a los alumnos con algún tipo de discapacidad a lo largo del proceso de titulación. Esta herramienta debe cubrir las necesidades tanto de los alumnos como de los asesores, ya que es un proceso que se hace en conjunto.

En ocasiones los asesores creen que, por haber concluido las asignaturas, los alumnos deben tener todos los conocimientos necesarios para poder concluir su proyecto de investigación o para culminar su proceso de titulación. Cosa que no es necesariamente cierta. Y justamente por eso se requiere de un asesor que cuente con disposición y disponibilidad de tiempo, que pueda brindarle el apoyo que requiere el alumno. No la que se cree que necesita.

De esta manera, el presente estudio se divide en cinco capítulos, en donde se abordan conceptos clave, así como opiniones tanto empíricas como teóricas que sustentan el diseño de la propuesta ubicada en el quinto capítulo. En el primer capítulo, referente teórico metodológico, se abordan los objetivos, preguntas, antecedentes y el planteamiento del problema (entre otros), que guiaron la investigación. Teniendo así el primer acercamiento al problema.

En el segundo capítulo podemos encontrar conceptos como discapacidad, discapacidad motora y auditiva, educación especial, integración educativa y educación inclusiva, dando un breve recorrido histórico en el cual se desarrollan cada uno de estos conceptos fundamentales para el sustento de la investigación dado que la propuesta está dirigida a alumnos con discapacidad motora y auditiva.

De igual forma, en el tercer capítulo se hace una breve descripción de la Universidad Latina, ya que es el referente empírico y la propuesta está dirigida a la población con discapacidad auditiva y motora dentro de esta institución. Por lo cual, se aborda el proceso de titulación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo plan SEP y de la licenciatura en Pedagogía plan UNAM.

De manera similar, en el cuarto capítulo se aborda el concepto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Tecnologías de la educación y educomunicación. Términos importantes de entender debido a su importancia dentro de la propuesta educativa.

Ya en el quinto capítulo, compuesto principalmente por la propuesta, se encuentran los contenidos de la plataforma, así como los objetivos, metodología e importancia de haberla creado. El diseño de esta plataforma se basó en toda la información recabada a lo largo de la investigación.

Finalmente, en las conclusiones se vuelve a retomar los capítulos ya mencionados, así como el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

1. Referente teórico metodológico

1.1. Planteamiento de problema

Con la aparición e implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en todos los campos tanto laborales como educativos, los métodos se han ido modificando para ajustarse a estas nuevas tecnologías. Dentro del campo educativo se ha visto cómo se han transformado las formas de enseñanza y aprendizaje y el beneficio que brindan a todos los actores involucrados, en donde la educomunicación toma un rol muy importante, ya que crea un vínculo entre la comunicación y la educación. Dejando en claro que se necesita de ambas para poder crear y cubrir todas las necesidades especiales de todos los alumnos y docentes.

Las necesidades educativas especiales son aquellas modificaciones o apoyos que se le brinda a los alumnos con algún tipo de discapacidad o limitante. Podemos percibir estas adecuaciones en niveles de educación básica, sin embargo, al ingresar a un nivel educativo superior estas adecuaciones en muchos casos son inexistentes. Las adecuaciones o modificaciones curriculares ayudan a los alumnos con algún tipo de discapacidad a poder concluir con su educación en instituciones educativas ordinarias. Dichas instituciones educativas que se preocupan por sus alumnos y buscan incluirlos argumentan que cuentan con planes educativos incluyentes.

Al combinar todos estos elementos, la educomunicación, educación inclusiva y tecnologías de la información y comunicación, se pueden crear grandes oportunidades para facilitar la información a los alumnos con algún tipo de discapacidad. Como lo es, por ejemplo, a nivel superior en el proceso de titulación.

Por lo cual, se decidió diseñar una propuesta que beneficie el proceso de titulación de alumnos con discapacidad motora y auditiva a nivel superior dentro de la Universidad Latina campus sur. Siendo importante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación y de la educomunicación, debido a que se requiere establecer una buena comunicación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje entre los alumnos y docentes. Teniendo como base las entrevistas realizadas a docentes asesores y a alumnos egresados que están empezando o empezaron ya su proceso de titulación dentro de la universidad.

1.1.1. Objetivos

General

Diseñar una propuesta educomunicativa, con énfasis en las TIC y desde la educación inclusiva, que favorezca la concreción del proceso de titulación de licenciatura en estudiantes con discapacidad motriz y auditiva de las carreras de Ciencias de la Comunicación y Periodismo, así como de Pedagogía, en la Universidad Latina, Campus Sur.

Específicos

- I. Conocer cuáles son las necesidades educativas especiales de alumnos con discapacidad auditiva y motriz.
- II. Describir cuál ha sido la experiencia de estos actores en cuanto al ingreso y permanencia en instituciones educativas.

- III. Indagar cómo ha sido la experiencia de los docentes frente a la inclusión educativa.
- IV. Señalar la concepción que tienen los docentes sobre las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC).
- V. Analizar qué papel que desempeña la institución educativa frente al proceso de integración de alumnos discapacitados.
- VI. Conocer cuál es la percepción de los alumnos con discapacidad frente al proceso de titulación.
- VII. Conocer cómo utilizan los asesores las TIC para beneficiarse y mantener una comunicación con sus asesorados.
- VIII. Conocer la percepción que tiene los asesores frente a la inclusión de las TIC en el proceso de titulación.
- IX. Conocer cuál es la opinión de los docentes frente a la oportunidad de asesorar a alumnos con discapacidad en su proyecto de investigación.
- X. Explicar de qué manera trabajan y se organizan los asesores para poder atender las necesidades específicas de los alumnos asesorados.
- XI. Investigar cuáles son las necesidades de los docentes (asesores) frente a la asesoría de alumnos en general, y alumnos con algún tipo de discapacidad.
- XII. Conocer en qué consiste el proceso de titulación de los alumnos de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo, así como de la licenciatura en Pedagogía, de la Universidad Latina, Campus Sur.
- XIII. Conocer la percepción que tienen los alumnos y los docentes sobre la educomunicación.

Pregunta problematizadora

¿Qué propuesta educomunicativa, con énfasis en las TIC y desde la educación inclusiva, favorecería la concreción del proceso de titulación de licenciatura en estudiantes con discapacidad motriz y auditiva?

1.1.2. Preguntas de investigación

- I. ¿Cuál ha sido la experiencia de los docentes frente a la inclusión educativa?
- II. ¿Qué concepción tiene los docentes sobre la discapacidad?
- III. ¿Qué papel desempeña la institución educativa en el proceso de inclusión?
- IV. ¿Cómo se ven beneficiados los compañeros ordinarios ante la inclusión de un alumno con discapacidad en el aula ordinaria?
- V. ¿Cuál es la percepción de los alumnos con discapacidad frente al proceso de titulación?
- VI. ¿Cómo utilizan los alumnos con discapacidad las TIC para avanzar en su proceso de titulación?
- VII. ¿Qué acercamiento tienen los alumnos en condición de discapacidad con las TIC y su inclusión dentro del proceso de titulación?
- VIII. ¿Cómo utilizan los asesores las TIC para beneficiarse y mantener una comunicación con sus asesorados?
- IX. ¿Qué percepción tiene los asesores frente a la inclusión de las TIC en el proceso de titulación?

- X. ¿Qué opinan los docentes acerca de la oportunidad de asesorar a alumnos con discapacidad en su proyecto de investigación?
- XI. ¿Cómo trabajan y se organizan los asesores para poder atender las necesidades específicas de los alumnos asesorados?
- XII. ¿Qué necesidades tienen los docentes (asesores) frente a la asesoría de alumnos en general, y en alumnos con algún tipo de discapacidad?
- XIII. ¿Cuál es el proceso de titulación de los alumnos de la licenciatura en Ciencias de la comunicación y periodismo y de la licenciatura en pedagogía?
- XIV. ¿Qué percepción tienen los alumnos y los docentes sobre la educomunicación?

1.1.3. Justificación

La educación inclusiva ha sido un tema de interés desde el punto de vista de la discapacidad. Mediante ésta se han creado varias investigaciones que indagan la forma de integración que se está aplicando en las instituciones educativas tanto privadas como públicas. Asimismo, existen investigaciones sobre la integración de las Tecnológicas de la Información y Comunicación (TIC), y sobre la educomunicación. Sin embargo, es difícil encontrar investigaciones que aborden estos temas en conjunto o que los conecten en uno mismo, lo que generó interés, al ver que no es fácil encontrar investigaciones hechas desde la educomunicación con énfasis en las TIC y desde la educación inclusiva para beneficiar algún tipo de proceso académico; en este caso el proceso de titulación que auxilie a los estudiantes con discapacidad (motora y auditiva especialmente) al llevar a cabo este tipo de procesos obligatorios para poder obtener un título o grado académico.

De igual manera se busca conocer la opinión y postura del asesor y del asesorado frente al proceso de titulación, ya que cada asesorado es diferente, por lo cual los asesores generalmente hacen modificación a sus métodos para poder atender a todos y poder ayudarlos eficazmente. El reto, es cuando se tiene a asesorados con discapacidad, los cuales requieren de más atención y dedicación.

Siendo el propósito general de esta investigación desarrollar una herramienta tecnológica que ayude a los alumnos con discapacidad a elaborar su proyecto de titulación donde puedan encontrar explicaciones breves y ejemplos que los guíen durante dicho proceso, diseñadas específicamente para atender las necesidades educativas especiales de personas con discapacidad auditiva o motriz dentro de la Universidad Latina, Campus Sur.

En una investigación realizada por Sáez (2011) *Utilización eficaz y actitudes que muestran los docentes en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en educación primaria*, se establece que:

Los enfoques teóricos citan la necesidad de conocer la realidad de las aulas, la necesidad de que los docentes tengan en cuenta los contenidos teóricos además de su valiosa experiencia y la importancia de la necesidad de un cambio e innovación, que no tiene el impulso deseable en los docentes. (Sáez, 2011, p. 441)

Conocer la realidad es de suma importancia, debido al contexto los alumnos tanto regulares como con discapacidad necesitan de herramientas especiales para que estos tengan un mejor desempeño académico. La creación de esta herramienta tecnológica está enfocada en las necesidades especiales de alumnos con discapacidad motora y auditiva, por lo cual el contenido está adaptado a estas dos necesidades.

1.2. Supuestos de partida

- I. Los estudiantes en situación de discapacidad tanto física como auditiva, de la licenciatura de Pedagogía, así como de Ciencias de la Comunicación y Periodismo, requieren recibir información más clara y amplia sobre su proceso de titulación, para concretarlo satisfactoriamente.
- II. Los asesores de los estudiantes mencionados requieren recursos especializados, para brindar una atención apropiada en este contexto.
- III. El diseño de una propuesta de intervención educomunicativa en este contexto, mejoraría la atención de las necesidades educativas específicas de los alumnos con discapacidad motora y auditiva, durante el proceso de titulación.

1.3. Antecedentes de investigación

Algunas investigaciones recientes que abordan el tema de la discapacidad, inclusión educativa y de las Tecnologías de la Información y Comunicación se centran en un tema en específico, no integran o combinan los dos términos. Por ejemplo, la investigación realizada por Sáez (2011), la cual titula *Utilización eficaz y actitudes que muestran los docentes en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en educación primaria*, propone como objetivo general: “identificar las actitudes y opiniones que mantienen los docentes respecto de las TIC, las ventajas que ellos perciben de su uso y las soluciones que aportarían ante las dificultades que se presenten.” (p. 35).

Esta investigación se centra en las TIC y cómo las utilizan los docentes dentro del aula educativa. El problema que explica el autor se enfoca en el impacto que han tenido las

tecnologías en la sociedad, generando un cambio especialmente en las instituciones educativas, provocando que estas sean de suma importancia para desarrollar competencias para el ámbito laboral globalizado. Asimismo, esta investigación fue de tipo mixto (cualitativa y cuantitativa). Se utilizaron varios instrumentos, entre ellos un cuestionario, este busca evaluar a los docentes en las competencias, actitudes y expectativas con referencia a las TIC. De igual manera, se realizó una entrevista a 14 docentes sobre el punto de vista que tenían frente a las tecnologías. El autor concluye que los docentes no saben implementar las tecnologías dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza, debido a que se sigue utilizando el modelo tradicional. (Sáez, 2011).

Por otra parte, la autora Ángel (2012) realizó una investigación enfocada a la *Integración de Tecnologías Digitales (TD) en prácticas de enseñanza de las matemáticas en educación primaria*. Esta investigación tuvo como objetivo general, identificar y analizar cómo los profesores de educación primaria están integrando las TD para la enseñanza de las matemáticas. La autora se centró en una materia, las matemáticas. Esta investigación fue de tipo cualitativo y utilizó como instrumento uno diseñado por Rodríguez, Gil y García (1999) citado por (Ángel, 2012). El cual consta de cuatro etapas:

1. Preparatoria- se centra en el análisis previo y diseño.
2. Trabajo de campo- se inserta en el campo a investigar.
3. Analítica- analiza los resultados obtenidos.
4. Informativa- realización de informe (p. 96).

Como conclusión plantea que se debe saber e informar sobre lo que pasa dentro del aula educativa, conocer qué están haciendo los docentes y “la necesidad de que los docentes tengan en cuenta los contenidos teóricos además de su valiosa experiencia y la importancia de la necesidad de un cambio e innovación, que no tiene el impulso deseable en los docentes.”

(p. 441). De esta manera la investigadora sugiere que tengamos en cuenta investigar sobre qué pasa dentro de las capacitaciones docentes sobre las TIC y qué se puede hacer para mejorar el uso de las tecnologías de los docentes.

Como podemos ver, estas dos investigaciones sobre las tecnologías nos dicen que los docentes no están bien preparados para implementarlas dentro del aula, y son varios factores los que intervienen, por ejemplo, el hecho de que muchos docentes sigan utilizando el modelo tradicional o que no sepan unificar los planes y programas o los contenidos con las tecnologías. Lo que hace pensar que, si dentro de un espacio escolarizado no se implementan o no se saben utilizar, afuera se puede esperar lo mismo. (pp. 219-221)

Sobre la integración de la discapacidad, Pérez (2006) realizó una investigación la cual se titula: *Discapacidad e integración: La educación especial*, teniendo como objetivo general plantear la disfunción existente entre la construcción legal de la educación especial y la integración de las personas con discapacidad. Esta investigación se centra en la parte de la construcción legal de la discapacidad. Se utilizó la entrevista y la observación no participante para analizar la programación de actividades de la institución. Teniendo como conclusión principal la acepción de la diversidad.

Por otra parte, algunas investigaciones recientes que abordan el tema estudiado de la educomunicación con énfasis en las TIC y desde la educación inclusiva para favorecer la concreción del proceso de titulación de alumnos con discapacidad, abordan solo una parte del tema de interés. Se enfocan en el proceso de inclusión de las TIC al sistema educativo en diferentes niveles o solo retoman la educación inclusiva y cómo se debería llevar a cabo. Estas investigaciones están dirigidas especialmente a los docentes proponiendo métodos de empleo, dando ideas o simplemente haciendo recomendaciones de cómo se deberían llevar a cabo.

La investigación realizada por Melo (2018) se titula *La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior en Colombia*. Dentro de esta investigación la autora se enfoca en la integración de las TIC al sistema educativo en el nivel superior. Su objetivo general consiste en:

Establecer una estrategia pedagógica que contribuya a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la educación superior, sobre la base de un modelo didáctico, en correspondencia con las exigencias actuales de este nivel de enseñanza. (Melo, 2018, p. 13).

La autora establece que con la aparición de la tecnología se han marcado cambios sociales, los cuales provocan una modificación de “conocimientos, desarrollo de habilidades y hábitos los cuales son necesarios para enfrentar las exigencias tendenciales” (Melo, 2018, p. 19), en el contexto laboral, académico y educativo. Por lo cual es necesario implementar herramientas que ayuden a su desarrollo tanto académico como social del individuo, para evitar su retraso ante el mundo.

La metodología de esta investigación fue mixta, (cualitativa y cuantitativa). Asimismo, realizó un cuestionario y una entrevista a docentes. Los cuestionarios los hizo mediante una herramienta tecnológica, por lo cual los profesores lo contestaron por medio de un dispositivo electrónico. Con la información recabada la autora se pudo dar cuenta que para poder tener una implementación de las TIC al sistema educativo se solicita una planeación y diseño previo de los contenidos, se requiere de tiempo para elaborar los contenidos y se necesita de conocimientos sobre plataformas que los docentes usan. De igual

manera, Melo (2018), identificó una amenaza: el modelo tradicional que aún se sigue aplicando en las instituciones educativas.

Por otra parte, el estudio realizado por Díaz (2009), lleva como título *Las competencias TIC y la integración de las tecnologías de la información y comunicación de los docentes de la Universidad Católica del Maule*. Esta investigación tiene como objetivo general:

Determinar el efecto del nivel de competencias TIC de los docentes de la Universidad Católica del Maule en el grado de integración de las TIC, expresado en el nivel uso que ellos hacen de la Plataforma Gestión de Contenido Educativos UCM virtual.
(Díaz, 2009, p. 20)

Esta universidad cuenta con una plataforma que está disponible para los docentes, por lo que esta investigación se centra en el nivel de uso de esta plataforma por parte de los docentes.

La autora establece que:

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación supone la utilización efectiva de nuevas metodologías y recursos didácticos destinados a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, no obstante, la premisa anterior, debe considerarse que el proceso de integración de las TIC en la docencia universitaria, como en cualquier otro proceso de innovación, intervienen múltiples factores. (Díaz, 2009, p. 14)

De esta manera, la autora señala que la integración de las TIC debe darse tanto a nivel superior como básico, generando nuevas estrategias de aprendizaje y de enseñanza para los docentes. Esta investigación está dirigida hacia los docentes y cómo estos utilizan las TIC dentro del aula educativa.

La metodología de esta investigación es cuantitativa correlacional. De esta manera el instrumento empleado fue un cuestionario de escala Likert a profesores de educación superior. Teniendo como resultado: 61,25% utilizan la Plataforma de Gestión de Contenidos UCM Virtual del cual un 71,4% tienen un nivel de uso bajo de la herramienta. Por lo cual, la autora da como conclusión que es necesario generar programas de capacitación en la Plataforma UCM Virtual, que habiliten a los docentes de la Universidad para un uso efectivo de dicha herramienta.

Un factor clave que se repitió dentro de las investigaciones mencionadas es el método tradicional. En ocasiones los docentes no saben cómo implementarlas porque no han identificado su método de enseñanza y al momento de querer incorporarlas les es difícil. La implementación de las TIC requiere de una planeación previa por parte de los docentes. Así como de la integración de alumnos con discapacidad al sistema educativo ordinario. Lo cual nos deja saber que es necesario conocer las necesidades educativas especiales de los alumnos y cómo podemos usar las tecnologías para poderles brindar información adecuada.

1.4. Metodología

La presente investigación es cualitativa y mediante ella se hizo uso de entrevistas como técnica para la recolección de información. El enfoque cualitativo es conocido de igual

manera como el enfoque interpretativo, naturalista, humanista, fenomenológico o etnográfico debido a su carácter descriptivo.

Este enfoque es de suma importancia para la investigación ya que se pretende recabar, interpretar y analizar la información sobre el proceso de titulación de los alumnos con discapacidad auditiva y motora dentro de las licenciaturas de Pedagogía y Ciencias de la Comunicación y Periodismo.

1.4.1. Método

Para la interpretación de los datos se utilizó el método dialéctico crítico. El cual tiene como característica principal la observación de la realidad, asegurando que esta no está estática ya que está en constante cambio lo cual genera una “apropiación cognitiva de la realidad” de modo que permite, para la realidad educativa, llegar a conocer el pensamiento del sujeto mediante el descubrimiento. Por otra parte, Álvarez y Álvarez (2014), resaltan que primero se debe conocer el pensamiento para después teorizarlo, exponer lo que se ha encontrado a través de teorías y conceptos (pp. 43-45).

Álvarez y Álvarez (2014), en su libro *Métodos de Investigación Educativa* establecen ocho pasos, los cuales se deberán seguir dentro del método dialéctico crítico, estos pasos son los siguientes:

- I. El primer paso que se debe realizar es la elección y construcción del objeto de investigación. De esta manera, el objeto de investigación debe ser la “totalidad concreta”. En este primer paso se eligió el tema de proceso de titulación de alumnos con discapacidad auditiva y motora. La construcción del objetivo de investigación establece el fin o propósito de la investigación.

- II. El segundo paso que se realizará es el de la construcción del esquema de investigación, esto implica que exista una forma de organización del proceso de investigación.
- III. El tercer paso: la delimitación del objeto de investigación implica establecer y explicar los límites que caracterizan un objeto de la realidad.
- IV. El cuarto paso: problematización teórico-investigativa. - en donde se identificarán los problemas teóricos e investigativos que se consideran están contenidos en el objeto y permiten explicarlo.
- V. El sexto paso: la importancia científico-social en la cual se integra una explicación de cuál es la importancia científica y social que se cree tiene el conocimiento resultante del objeto que se ha de investigar.
- VI. La elaboración del listado de fuentes de información tiene la función de determinar cuáles y de qué tipo son las fuentes necesarias para construir el conocimiento del objeto que se investiga.
- VII. El plan de trabajo tiene la finalidad de programar las actividades y tareas que deberán ser realizadas durante el proceso de investigación.
- VIII. El programa de análisis de fuentes de información. Su función es la de ordenar y establecer la secuencia a seguir para analizar y crear las fuentes de información que son necesarias para construir el conocimiento del objeto que se investiga. (pp. 45-53).

Por otro lado, el método de la fenomenología se utilizó para el análisis de los datos y el etnográfico para la recolección de datos. El método fenomenológico tiene como característica la intencionalidad debido a que todos nuestros pensamientos tienen una intención detrás de ellos. Por lo que “se pone entre paréntesis el mundo”, en donde no se

niega la existencia del mundo externo, sino que supone su existencia. Siendo su objetivo “alcanzar un nivel de certeza más allá del dominio de la mera creencia: revelar el ámbito puro de la conciencia”. (Alcántara, 2014, p. 2).

De esta forma, la fenomenología también estudia las cosas o ideas imaginarias. “Se podría decir que la fenomenología no estudia los objetos mismos, sino que está interesada en su significado, tal como lo constituyen las actividades de la mente.” (Alcántara, 2014, p. 3). Centrándose más en el significado que las personas le dan a esas ideas u objetos, se podría decir que se enfoca en la historia detrás de cada objeto o idea.

1.4.2. Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica utilizada dentro de la investigación fue la entrevista. La entrevista es una técnica de la investigación cualitativa, mediante la cual se pueden describir las diferentes versiones de las personas sobre un tema en específico. Esta permite recolectar información directamente de las personas, en donde se puede hacer que la entrevista fluya. Para Woods, (1987), la “confianza, la curiosidad y la naturalidad” son características importantes dentro de las entrevistas, ya que sin estas no es posible que la entrevista fluya. (p. 77)

Woods (1987), en su libro, *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación*, da ejemplos de tipos de relaciones que se pueden llevar a cabo:

1. Las experiencias compartidas: nos ayudan a establecer un vínculo de relación con el entrevistado mediante el interés o cosas en común.

2. Utilización de pruebas: sucede cuando se quiere que el entrevistado dé una relación con cierto tema, no se le pregunta directamente, sino que se hacen preguntas con la finalidad de que el entrevistado sea quien empiece o saque el tema. (p. 78).

Asimismo, es de suma importancia ser objetivos al momento de entrevistar con la finalidad de evitar conflictos con la persona entrevistada.

Woods (1987), establece que es fundamental “buscar indicadores de la importancia que una cuestión tiene para un entrevistado”. (p. 80), debido a que el entrevistador busca saber más sobre el tema y es importante saber identificar estos indicadores, por lo cual es crucial la espontaneidad que se puede tener ante estos.

La entrevista o discusión se puede llevar a cabo en cualquier lugar, desde un lugar en donde se puede tener el ambiente controlado hasta un salón de clases donde se tiene que generar el ambiente adecuado para llevar a cabo la entrevista. (Woods, 1987, p. 83)

1.4.3. Referente empírico

Para la presente investigación se eligió como referente empírico a la Universidad Latina, Campus Sur la cual está ubicada en Av. Pedro Henríquez Ureña 173, Los Reyes, 04330 Ciudad de México.

La Universidad Latina, Campus Sur (UNILA), está ubicada dentro de un pueblo originario, por lo cual se pueden observar diversas celebraciones durante todo el año.

Debido a la importancia de la universidad para esta investigación se dedicó un capítulo completo (capítulo 3) en donde se habla y especifica más a fondo sobre la universidad, por lo cual solo se mencionarán características específicas.

La Universidad Latina dentro de su oferta educativa ofrece:

- I. Preparatoria U.N.A.M
- II. C.C.H
- III. Bachillerado a distancia (UNAM)

Licenciaturas en:

- I. Administración U.N.A.M.
- II. Administración (Sistema Abierto) U.N.A.M.
- III. Contaduría y Gestión Financiera S.E.P.
- IV. Derecho U.N.A.M.
- V. Derecho (Sistema Abierto) U.N.A.M.
- VI. Informática U.N.A.M.
- VII. Mercadotecnia y Publicidad S.E.P.
- VIII. Pedagogía U.N.A.M.
- IX. Psicología U.N.A.M.
- X. Psicología (Sistema Abierto) U.N.A.M.
- XI. Ciencias de la Comunicación y Periodismo S.E.P.

Los posgrados, actualmente son cinco, dentro de los cuales se pueden encontrar:

- I. Maestría en Administración de Negocios S.E.P.
- II. Maestría en Docencia S.E.P.

III. Maestría en Alta Dirección en Mercadotecnia S.E.P.

IV. Maestría Comunicación Digital S.E.P.

V. Doctorado en Educación

(Universidad Latina, 2020)

1.4.4. Población

Para la población se eligió a dos exalumnos de la Universidad Latina que:

1. Hayan concluido su licenciatura
2. Cuenten con todos sus créditos
3. Esté por empezar o esté en desarrollo su proceso de titulación
4. Sean alumnos de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo o de la licenciatura en Pedagogía.

Asimismo, se escogió a docentes que dieran clases dentro de una o ambas licenciaturas seleccionadas y a su vez fueran asesores de trabajos de investigación dentro de la Universidad Latina, Campus Sur.

El alumno de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo es de la generación 2015-2019. Actualmente tiene 24 años y tiene una discapacidad auditiva por lo cual él necesita usar un amplificador. Esta licenciatura está incorporada a la Secretaría de Educación Pública. Actualmente, él está elaborando su tesis como parte de su proceso de titulación.

Igualmente, se realizó una entrevista a una alumna de la Universidad Latina, Campus Sur; ella estudió la licenciatura en Pedagogía en la generación 2012-2016. Actualmente tiene

28 años de edad y tiene una discapacidad motora. Ella empezó con su trabajo de investigación en 2013, sin embargo, no ha podido concluirla debido a la falta de tiempo. Por lo cual, decidió cambiar su forma de titulación de una tesis a la elaboración de un material didáctico.

Asimismo, el docente/asesor entrevistado da clases dentro de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo. Su formación académica consiste en una licenciatura en Artes Visuales, una maestría en docencia y otra en educación, un doctorado certificado por el TEC de Monterrey, así como un diplomado en la Historia del Arte en la UIC y otro en Diseño Digital otorgado por la misma universidad. Lleva dando clases en la Universidad Latina trece años y dando asesorías de trabajos de investigación diez años.

Por otro lado, la docente/asesora da clases en la licenciatura en Pedagogía; antes también fue profesora en la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo. Actualmente imparte clases tanto en la Universidad Latina, Campus Sur como en la Universidad Pedagógica Nacional. La formación académica de la entrevistada consiste en la Licenciatura en Pedagogía, la Maestría en Desarrollo Educativo y actualmente es candidata a Doctora en Educación (cursó los tres programas educativos en la Universidad Pedagógica Nacional). Asimismo, lleva dando clases 18 años y 10, como asesora de trabajos de investigación.

2 La discapacidad y la educación inclusiva

2.1. Discapacidad

2.1.1. Concepto

El concepto de la discapacidad ha cambiado a lo largo de la historia, como lo menciona el docente entrevistado, antes se creía que era la imposibilidad de realizar ciertas actividades (EDCCyP, 2020, p. 3). Con el avance de la historia, fue mejorando la concepción de las personas con discapacidad. En 1980, se desarrollaron modelos sociales con nuevas concepciones sobre el término de discapacidad, mediante los cuales se hace la diferencia entre un discapacitado y personas con capacidades diferentes. En donde la primera alude a una persona cuyas habilidades son menores a las del resto, lo que fue considerado un problema debido a los estándares establecidos, ya que se basaban en personas “normales”. (ICB Editores, 2012, pp. 13-14)

Asimismo, en el siglo XX la discapacidad se convirtió en una condición o función “deteriorada” a comparación de los demás sujetos. Sin embargo, el docente entrevistado establece que actualmente la discapacidad se considera como una diferencia del ser humano. (EDCCyP, 2020, p. 3). Así pues, la discapacidad para el docente se reconoce como una condición humana con características específicas que limitan a la persona a desarrollar capacidades necesarias. O como una limitación por situaciones particulares en su estructura física, intelectual o mental. Restringiendo su desenvolvimiento en actividades de la vida cotidiana. (EDDTP, 2019, pp. 5-6).

Como lo menciona el docente entrevistado, “una cosa es un inválido y otra, desvalido”. (EDCCyP, 2020, p. 18) dejando en claro que es importante conocer las terminologías apropiadas para cada discapacidad. Un ejemplo de esto es usar términos como “sordito”, “cieguito”, entre otros, en donde generalmente se consideran humillantes o como una falta de respeto hacia la persona. (ICB Editores, 2012, p. 14).

Asimismo, La Organización Mundial de la Salud (OMS), citada por (ICB Editores, 2012), establece que la discapacidad es “...cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.” (p. 15), caracterizándose por una insuficiencia o exceso de capacidades o habilidades en una actividad de la rutina diaria. Los cuales pueden ser reversibles o permanentes (ICB Editores, 2012, p. 15), dejando en claro, como nos dice el entrevistado, que todos tenemos alguna discapacidad o podemos desarrollar una, en ocasiones no nos damos cuenta hasta que nos enfrentamos a una situación. Por ejemplo, problemas de la vista, físicos, del habla, entre otros. (EDCCyP, 2020, p. 4)

En la Convención sobre los Derechos Humanos de Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, (2006), citada por ICB Editores (2012), se acordó proteger, reforzar y otorgar la igualdad de oportunidades para cerca de 650 millones de personas con algún tipo de discapacidad. (p. 13)

La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM-2) tienen como objetivo “proporcionar un lenguaje unificado y estandarizado que sirva como punto de referencia para describir el funcionamiento humano y la discapacidad como elementos importantes de la salud”. Generando una clasificación desde los estados funcionales a nivel corporal, individual y social (ICB Editores, 2012, p. 16).

2.1.2 Enfoques

Dentro de la discapacidad existen diferentes tipos de enfoques, como lo son el enfoque social, tradicional y médico, los cuales ofrecen distintas perspectivas sobre la discapacidad sus características, habilidades y definiciones.

El enfoque tradicional tiene sus raíces en la cultura y en lo religioso. De esta manera depende de la cosmología, la organización social de las culturas y la visión de estas sobre la discapacidad, ubicando a las personas en "... una línea, de lo humano a lo no humano." (ICB Editores, 2012, p. 32). Dentro de este enfoque, se siguen creencias de la religión en donde la persona con discapacidad era vista como un castigo divino o una maldición para la familia. Esta concepción ha ido cambiando, sin embargo, no ha desaparecido y existen personas que aún validan este enfoque.

El modelo médico tiene sus raíces en el conocimiento médico y de la salud. Dentro de este enfoque la persona con discapacidad toma el papel de paciente, en donde varios factores influyen, tanto como en el apoyo de las instituciones y/o la comunidad como el de la temporalidad de su discapacidad o de las actitudes de las personas. Por ejemplo, el "Holocausto y las personas con discapacidad. Hay evidencia que muestra cómo se practicó el exterminio de personas con discapacidad y eran sometidos a experimentos médicos durante el periodo Nazi de la Segunda Guerra Mundial". (ICB Editores, 2012, pp. 29 y 30). En donde no se veían como personas, sino como errores. Actualmente este enfoque no se observa dentro de la pedagogía.

El enfoque social se concentra en la concepción y en la forma de interacción que el individuo tiene con su discapacidad y su ambiente; esta visión la podemos observar en los derechos humanos ya que estos se basan en este enfoque. (ICB Editores, 2012, p. 13).

El enfoque social establece la importancia del sector social, ya que en ocasiones se centra en los orígenes que causan la discapacidad, desde un punto de vista religioso o científico. Sin embargo, existe un problema más grande: la organización social, ya que ésta tiene limitaciones para proveer servicios seguros y apropiados para poder satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad. En este enfoque se considera que las personas con discapacidad pueden contribuir de la misma manera que una persona sin discapacidad. (ICB Editores, 2012, p. 18).

[...] la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización contemporánea que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades funcionales y por ello las excluyen de la participación en las actividades corrientes de la sociedad. (ICB Editores, 2012, p. 25)

De esta manera, las mismas personas con discapacidad remarcan que pueden aportar mucho a la sociedad, pero para ello la sociedad las tiene que aceptar tal y como son. Ya que en ocasiones su aportación se ve relacionada meramente con la inclusión, cuando ellos pueden aportar mucho más de lo que se cree. (ICB Editores, 2012, p. 18). Dejando en claro que las personas con discapacidad tienen todas sus potencialidades para poder desarrollarse. En donde el docente entrevistado establece que la peor discapacidad es el no querer hacer algo, rendirse. (EDCCyP, 2020, p. 3).

2.1.3 Clasificación de la discapacidad

Dentro de la discapacidad existen diferentes tipos. Por lo general, cuando escuchamos discapacidad solo pensamos en una en específico. Por ejemplo, al momento de pensar en la discapacidad todos piensan en la discapacidad motriz, pero existen otras formas de discapacidad, por ejemplo, el trastorno de déficit de atención... (EDCCyP, 2020, p. 24).

Dentro de la discapacidad nos podemos encontrar una clasificación general:

- I. Discapacidad auditiva
- II. Discapacidad motora
- III. Discapacidad mental
- IV. Discapacidad psíquica
- V. Discapacidad visual

Dentro de cada una de estas clasificaciones podemos ubicar diferentes tipos o grados. Es posible que una persona pueda llegar a tener varios tipos, simultáneamente.

2.2 Discapacidad auditiva

2.2.1 Concepto

La Conference of Executives of America Schools for the Deaf (CEASD) en 1975, citada por (Castañedo, 1997), define la discapacidad auditiva como “un término genérico que indica una pérdida auditiva sin señalar el grado de seriedad. Incluye la sordera y los cortos de oído.” (Castañedo, 1997, pp. 227-228). Estableciendo que para una persona con discapacidad auditiva es imposible que logre emplear información lingüística (p. 228).

Asimismo, la OMS (1983), citada por (Castañedo, 1997), define a la discapacidad auditiva como:

[...] cualquier grado de pérdida auditiva produce una deficiencia auditiva y sordera. Esta pérdida auditiva puede definirse de dos modos: a) como una pérdida absoluta de agudeza auditiva en frecuencias variadas [...] b) por los efectos de la pérdida auditiva en el desarrollo del lenguaje. (Castañedo, 1997, p. 227).

Por otro lado, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) establece que la discapacidad auditiva es la “incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente”, generando una pérdida auditiva la cual provoca la disminución de la capacidad de oír. En donde el sonido puede ser irregular o distorsionado, lo cual impide procesar adecuadamente la información auditiva. Esto depende del grado o tipo de la discapacidad (pp. 18-19).

De igual manera, en el manual *Tratando bien, hablando bien*, de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal elaborado por Castillo, Reyes, Escoba y Fernández (2011), se define la discapacidad auditiva como la “falta o disminución en la capacidad para oír claramente debido a algún problema en algún lugar del aparato auditivo.” (p. 12)

2.2.2 Clasificación de la discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva se clasifica dependiendo del momento en el que ocurre la pérdida de audición.

Clasificación de la discapacidad auditiva. Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010, pp. 19-20)	
Tipo	Descripción
Congénita (desde el nacimiento).	Puede ser de cualquier tipo o grado, en un solo oído o en ambos (unilateral o bilateral). Se asocia a problemas renales en las madres embarazadas, afecciones del sistema nervioso, deformaciones en la cabeza o cara (craneofaciales), bajo peso al nacer (menos de 1500 gramos) o enfermedades virales contraídas por la madre durante el embarazo, como sífilis, herpes e influenza.
Adquirida (después del nacimiento).	Puede ser ocasionada por enfermedades virales como rubéola o meningitis, uso de medicamentos durante mucho tiempo, manejo de desinfectantes e infecciones frecuentes de oído, en especial acompañadas de fluido por el conducto auditivo.
Conductiva	Se caracteriza por un problema en la oreja, en el conducto auditivo o en el oído medio lo que ocasiona que no sea posible escuchar sonidos de baja intensidad. Puede derivar de infecciones frecuentes del oído que no se atienden correctamente.
Neurosensorial	Sucede cuando en el oído interno (sensorial) o en el nervio auditivo hay una lesión que va del oído hacia el cerebro (neural), la cual le impide realizar su función adecuadamente, es decir, traducir la información mecánica en información eléctrica.

	Algunos niños nacen con este tipo de pérdida y otros la adquieren por la exposición continua a ruidos fuertes.
Mixta	Se presenta cuando están afectadas la parte conductiva y la neurosensorial; o bien, según otra clasificación, si se presenta antes o después de la adquisición del lenguaje.
Prelingüística	Es la que sobreviene desde el nacimiento o antes de que el niño desarrolle la comunicación oral o el lenguaje, por lo regular antes de los dos años.
Poslingüística	Se presenta después de que el niño o adulto ha desarrollado la comunicación oral o el lenguaje.

2.2.3 Parámetros físicos de las pérdidas auditivas

Para poder obtener un aparato amplificador se debe realizar una evaluación audiológica, la cual permite identificar la frecuencia específica de la pérdida, detención y discriminación del habla.

La pérdida auditiva se mide en decibelios. Los decibelios (dB) son la unidad logarítmica que mide la fuerza o intensidad del sonido (el cual está compuesto por vibraciones moleculares que se ponen en movimiento). La medida normal en cada frecuencia es de 0 y 20 dB. (Castañedo, 1997, p. 228). En unas escalas puede variar (no por mucho) por ejemplo:

- I. Audición normal, para percibir mínimo de entre 10-15 dB.
- II. Audición limítrofe 16-25 dB.

- III. Pérdida superficial 26- 40 dB.
- IV. Pérdida Moderada 31- 55 dB.
- V. Pérdida Moderada Severa 56- 70 dB.
- VI. 90 o más pérdida profunda. (ICB Editores, 2012, p. 33)

El término sordera se utiliza cuando la pérdida auditiva es severa o profunda, es decir, que no se puede beneficiar por ningún amplificador. Los parámetros psicológicos de las pérdidas auditivas se dividen en:

- a) Edad de inicio. Cuando se presenta desde el nacimiento o antes de que se adquiera el lenguaje.
- b) Edad de amplificador y de intervención. Es necesaria que se diagnostique lo antes posible para que reciba la atención adecuada.
- c) Tipo de entrada de comunicación.
- d) Presencia o ausencia de discapacidades múltiples. (Castañedo, 1997, p. 230).

Asimismo, la neutralización y nasalización de vocales, tanto como la omisión de consonantes, distorsión y sustitución son características principales en el lenguaje de alumnos prelocutivos con discapacidad auditiva. (Castañedo, 1997, p. 234)

2.2.4 Necesidades educativas

Los alumnos con discapacidad auditiva requieren de adecuaciones curriculares para favorecer el acceso a la comunicación e información. En las aulas existen diversos

distractores como lo son la iluminación o el ruido. Esto es algo a lo que no se le da importancia hasta que se convierte en un problema, la contaminación auditiva (EDCCyP, 2020, p. 27), especialmente dentro de las aulas educativas. Donde no solo están los alumnos regulares, sino se encuentran alumnos con discapacidad, un ejemplo de esto es la discapacidad auditiva, en donde a causa de esta contaminación auditiva, los alumnos pierden mucha información.

“Los niños con pérdida de audición leve pierden de 25 a 50% del discurso en el salón de clases.” Esto puede causar diversas reacciones en el alumno, tanto como frustración como agresión al no poder comunicarse o retener las instrucciones generales por parte del docente. Teniendo como consecuencia un bajo rendimiento académico. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, pp. 21-22).

El rendimiento de los alumnos con discapacidad auditiva no está relacionado con su “potencial intelectual”, sin embargo, sí presentan problemas en actividades donde se requiere comunicarse con otros compañeros o con el docente.

Teniendo esto en mente algunos profesores empiezan a elaborar adecuaciones, las cuales están orientadas a la resolución de problemas para poder acceder a la información tanto oral como escrita. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, p. 55). El profesor entrevistado explica que él trata de darles los problemas o trabajos lo más claros y específicos posibles a sus alumnos con algún tipo de discapacidad. (EDCCyP, 2020, p. 20).

Asimismo, la intervención psicoeducativa tiene como objetivo principal que el alumno use y adquiera un lenguaje para poderse comunicar (Castañedo, 1997, pp. 233-237).

Unas de las principales necesidades que requieren los alumnos son:

1. Experiencia directa y mayor conocimiento de lo que sucede.

2. Establecer códigos alternativos de comunicación.
3. Potenciar restos auditivos y recibir información por otros canales. (Castañedo, 1997, p. 240)

Utilizar otros métodos, como la lectura y la escritura para adquirir información sobre contenidos académicos se vuelve de suma importancia. Por ejemplo, a través de la lectura el alumno adquirirá vocabulario nuevo. Sin embargo, la comprensión se le puede dificultar al alumno, por lo cual el docente podría destinarle tiempo para explicarle más afondo. Apoyándose de señas, gestos, el uso de lectura de labios etc. (CONARE, 2010, pp. 48 y 51)

La frustración de los alumnos se puede ver aumentada por la constante corrección de sus errores. Esto solo provoca que el alumno deje de comunicarse o deje de pedir ayuda.

2.2.5. Área de desenvolvimiento

Dentro de la discapacidad auditiva se pueden observar dificultades en la comunicación, especialmente en la comprensión de los mensajes y en la expresión de sus ideas. Esto se genera debido a “la falta de recepción, discriminación y comprensión del sonido” (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, p. 52). Asimismo, se pueden presentar dificultades en su voz, ya que la persona con discapacidad no se escucha a sí mismo, se puede escuchar entrecortado, distorsionado o se vuelve difícil de entenderles. “La falta de comunicación e interacción con el entorno influirá negativamente en su personalidad, en su desarrollo intelectual, afectivo y en su aprendizaje.” (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, p. 52)

La detección temprana de esta discapacidad es necesaria para poder brindar la atención adecuada. Como lo es la adquisición de un lenguaje mediante el cual se puedan comunicar. Una opción es la Lengua de Señas Mexicanas (LSM). Sí no se cuenta con los conocimientos o con el personal adecuado para llevar a cabo esta enseñanza existen otros métodos. Lo importante es que la persona aprenda a comunicarse y ésta puede seguir aprendiendo y construyendo sus propios aprendizajes. (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, p. 52)

2.3 Discapacidad Motriz

2.3.1 Concepto

Dentro de los conceptos de discapacidad motriz, los autores se refieren a esta discapacidad como: discapacidad física, motora o motriz. Centrando sus definiciones en aspectos como el sistema central, muscular o de movilidad. Por lo cual, la discapacidad motora de acuerdo con Guzmán (*s. f.*), se define como:

[...] una alteración del aparato motor causada por un funcionamiento deficiente del sistema nervioso central, del sistema muscular, del sistema óseo o de una interrelación de los tres sistemas que dificulta o imposibilita la movilidad funcional de una o varias partes del cuerpo (p. 4).

Por otra parte, ICB Editores (2012), define a la discapacidad física como una “desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona

afectada. Esto significa que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas.” Problemas durante la gestión, la dificultad de nacimiento, lesión medular, accidentes o problemas del organismo son factores relacionados a esta discapacidad (p. 33).

Por otro lado, el Ministerio de educación (s. f.), define a la discapacidad motora como la dificultad para manipular objetos o la dificultad de poder acceder a espacios específicos de la vida cotidiana (p. 7). Dentro de la discapacidad motora se presentan diferentes grados de “compromiso funcional” lo cual afecta la integración social, familiar y escolar. (Ministerio de educación, s. f., p. 9)

En el *Manual de Tratando bien, Hablando bien, Términos, conceptos y normatividad básica acerca de la discapacidad* (2011), denominan a esta discapacidad como: discapacidad motriz. Ya que la definen como “una limitación funcional o estructural para el desplazamiento, para manipular objetos o para la coordinación de movimientos” (p. 13). Por lo cual, se decidió utilizar dicho término a lo largo de esta investigación.

2.3.2 Clasificación

La clasificación de la discapacidad motriz está dividida según su origen. Por lo cual varía la causa de esta discapacidad. Dentro de esta clasificación se encuentra la:

- a) Encefálica Parálisis cerebral
- b) Traumatismos cráneo encefálicos
- c) Tumores
- d) Ataxia
- e) Espinal

- f) Espina bífida
- g) Lesiones medulares degenerativas
- h) Traumatismo medular
- i) Atrofia espinal
- j) Muscular
- k) Miopatías (distrofia muscular de Duchenne, Becker, etc.)
- l) Osteoarticular Malformaciones congénitas (artrogriposis, dismelia)
- m) Malformaciones distróficas (osteogénesis imperfecta)
- n) Reumatismos infantiles
- o) Lesiones osteoarticulares por desviación del raquis (cifosis, lordosis, escoliosis). (Guzmán, *s. f.*, p. 4).

Dentro de esta clasificación se debe tener en cuenta que se pueden presentar varios factores al mismo tiempo, dentro de la misma clasificación de discapacidad motriz o con otro tipo de discapacidad.

2.3.3 Necesidades educativas

Las necesidades educativas especiales (NEE), dentro de la discapacidad motriz, en gran parte se enfocan en la necesidad del movimiento, desplazamiento, manipulación o postura. Pero también se presentan necesidades en el área socio-afectiva, cognitiva y lingüística del alumno. Para poder identificar estas necesidades se vuelve necesario observar al estudiante,

cómo se relaciona con los demás, cómo se mueve, cómo camina, si tiene caídas seguidas, cómo manipula objetos, por ejemplo, su lápiz.

El pedagogo, al trabajar con estudiantes con discapacidad motriz, requiere elaborar diseños y planificaciones curriculares, teniendo en mente las exigencias del currículo nacional, para satisfacer las necesidades especiales del alumno, con el objetivo de que el estudiante logre su máximo nivel de aprendizaje y participación.

El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), sugiere materiales flexibles, técnicas y estrategias en donde los docentes puedan reconocer y tratar las necesidades de los alumnos. Mediante un currículo universal, el cual está diseñado para poder atender las necesidades diversas de los alumnos. De esta manera, la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza se vuelven significativos para poder dar una respuesta a la diversidad, en donde se busca organizar, preparar e implementar la enseñanza considerando las necesidades de los alumnos. Por ejemplo, que el alumno se ubique dentro de un aula cercana a la salida de emergencia, o a la corriente eléctrica por si la llega a ocupar. La distribución del salón es importante ya que le permitirá desplazarse dentro del aula. (Guzmán, *s. f.*, pp. 8-10)

En el campo de la comunicación Rodríguez (2003), citado por (Guzmán, *s. f.*), establece que las modalidades alternativas/aumentativas para la comunicación, se refieren a la interacción que ayudan o complementar la comunicación, ya sea el habla o la escritura. Ambas modalidades son alternativas entres sí, lo que quiere decir que si no se puede expresar por medio de la escritura lo puede hacer por medio del habla y viceversa (p. 12).

La evaluación, por otro lado, es un aspecto que preocupa a los docentes. En ocasiones requieren de asesoría para poder identificar los aprendizajes de los alumnos con discapacidad motora. Algunos problemas con los que se enfrentan los docentes al momento de evaluar son:

1. Tiempo de realización de las evaluaciones.
2. Capacidad de comunicación del estudiante (oral o escrita).
3. Utilización de ayudas técnicas. (Guzmán, *s. f.*, pp. 13 y 14).

Teniendo esto en mente, la dificultad al momento de evaluar se vuelve subjetiva. Algunas estrategias que pueden ayudar a los docentes son:

1. Facilitar los materiales que se van utilizar.
2. Dar más tiempo a la ejecución de las evaluaciones.
3. Hacer pruebas orales (si es posible).
4. Reducir el número de preguntas escritas.
5. Realizar preguntas cortas, claras y concisas.
6. Proporcionar un ambiente relajado para la elaboración de los exámenes.
7. Permitir el uso de grabadora para voz.
8. Utilizar diferentes maneras de evaluación, como proyectos, tareas, exámenes, etc.
9. Ser flexible en el tiempo de entrega de trabajos y de exámenes.
10. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) también pueden ser de gran ayuda, juegan un papel importante para los estuantes con discapacidad motriz, ya que le permiten el acceso a la información, adaptación y autonomía del estudiante. (Guzmán, *s. f.*, pp. 14 y 22).

2.4 De la educación especial a la educación inclusiva

Taylor y Sternberng (1989), citados por (Castañedo, 1997), creen que la educación especial consiste en diseñar una instrucción específica “para hacer frente a las necesidades educativas de alumnos excepcionales que implica el ambiente físico, los procedimientos de enseñanza, el contenido de la enseñanza, el uso del material psicopedagógico, y el equipo pedagógico.” (p. 17). Está claro que para llegar a esta definición se pasó por un gran recorrido de reconocimiento y transformación de los términos.

De acuerdo con Castañedo (1997), la atención o tratamiento hacia las personas con discapacidad se inicia a finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX. Teniendo como antecedente la intervención de Fray Ponce de León, Juan Pablo Bonet y Lorenzo Hervas, quienes llevaron a cabo intervenciones educativas con sordomudos en el siglo XVI. En el siglo XVII Jacobo Pereira (1715-1780), desarrolla una máquina que permite hacer cálculos simples, se interesa por la enseñanza del lenguaje, así como en la enseñanza de los sordomudos. Asimismo, Jean Marc Itard (1774-1836), inicia el tratamiento del Deficiente Mental y da pie a la historia moderna de la educación especial (p. 17).

Continuando con los planteamientos de Castañedo (1997), en el caso del Niño Lobo de Aveyron, después de cinco años se pudo modificar la conducta y el lenguaje del niño. Demostrando así que el niño podía ser educado. Tiempo después, Séguin, perfeccionó el método de entrenamiento sensorial de Itard, tomando en cuenta estímulos, grados y dimensiones como altura y peso. Por su parte, Samuel Gridley Howe (1848), fundó una escuela para ciegos y Thomas Gallaudet (1848), abrió una escuela para sordos (p. 17).

Por otra parte, se puede mencionar a Ovide Decroly (1871-1932), quien desarrolló métodos de enseñanza de lecto-escritura. Él estableció la primera clasificación de deficiencia o retraso mentales (RM). Por otro lado, las primeras aulas para Deficientes Mentales (DM)

en escuelas públicas son iniciadas por Édouard Claparède (1873-1940). (Castañedo, 1997, p. 18)

En 1905, Alfred Binet junto a Henry Simone logran desarrollar un test de inteligencia conocido como Binet-Simmon. María Montessori (1870-1952), elaboró técnicas de entrenamiento sensorial para niños con DM y niños marginados dentro de la Casa del Bambini, de la cual ella fue fundadora. Asimismo, Samuel Kirk en 1963, establece el término de Discapacidad para el Aprendizaje. (Castañedo, 1997, p. 18)

Así pues, a finales de los años setenta y a principios de los años ochenta se generaron cambios importantes en la educación, se inicia con una educación para todos, teniendo como objetivo la integración escolar de alumnos discapacitados en aulas regulares. La educación, en específico la educación especial fue afectada positivamente, los alumnos con discapacidad fueron admitidos en aulas regulares como personas con necesidades educativas especiales. Nirje (1967, 1969, 1972), Bank Mikkelsen (1968, 1969, 1973, 1975, 1980), y Wolfensberg (1971, 1972, 1983), citados por Castañedo (1997), dieron inicio a un movimiento de “normalización” en el cual defendían la integración de personas con discapacidad a instituciones educativas públicas, ya que durante los años setenta existía una educación segregacionista dentro de las instituciones educativas. (pp. 17-19).

2.4.1 La educación especial

Para Bautista (2002), la educación especial se puede dividir en tres etapas principales: la primera que hace referencia a la prehistoria de la educación especial, la segunda en donde se

entendía como asistencial y en ocasiones educativa y en la tercera etapa es donde actualmente nos encontramos (pp. 31-32).

1. Prehistoria de la educación especial nos sitúa a finales del siglo XVIII, en esta etapa podemos encontrar grandes atribuciones, por ejemplo, al fraile Pedro Ponce de León, (1509-1584), “quien había llevado la educación de doce niños sordomudos” (Bautista, 2002, p. 31). Juan Pablo Bonet en 1620 publicó *Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos* y Louis Braille construía el famoso sistema de lectoescritura que lleva su nombre. (Bautista, 2002, p. 32).
2. La educación especial. Las instituciones. “A finales del siglo XVIII y principios del XIX” (Bautista, 2002), inicia el periodo de las “instituciones especializadas para personas con deficiencias.” (p. 32). Se crearon escuelas para personas con discapacidad visual y auditiva a lo largo del siglo XIX. Asimismo en España, “la ley Moyano de 1857 preveía la creación de escuelas para niños sordos.” (p. 34).
3. Época actual. Se caracteriza “por el inicio de la obligatoriedad y la expansión de la escolarización elemental, detectando que numerosos alumnos... tenían dificultades para seguir el ritmo normal.” (Bautista, 2002, p. 34). De igual manera, se empieza a etiquetar a los niños y estos son puestos en “centros especiales y especializados, segregados de los centros ordinarios, con sus propios programas, técnicas y especialistas.” (p. 34). Por lo cual, en esta época se empieza a hablar sobre la integración educativa. Birch (1974), la define como “un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños basándose en sus necesidades de aprendizaje.” (Bautista, 2002, p. 39)

La Ley General de Educación 14/1970, citada por Castañedo (1997), unió la educación especial al sistema educativo como nueva modalidad para personas deficientes, inadaptados o superdotados ofreciéndoles un tratamiento integral, tanto educativo como médico o psiquiátrico. (pp. 19-20)

En 1985 el Real Decreto de Regulación de la Educación Especial cambió el término de Necesidades Educativas Especiales, modificando el término de educación especial. En donde se define como el conjunto de apoyos que el sistema pone al servicio de alumnos con discapacidad para satisfacer sus necesidades educativas. La integración de alumnos con NEE puede ser posible, siempre y cuando el centro educativo pueda atender sus necesidades. Sin embargo, sí esta no puede satisfacer dichas necesidades se tendrá que asistir a centros de Educación Especial. (Castañedo, 1997, p. 20).

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, define al alumno con NEE como “aquel que presenta dificultades mayores que los otros alumnos para seguir el currículo... necesitando como compensación educativa, una adaptación curricular, siendo estos los Programas de Desarrollo Individualizados.” (Castañedo, 1997, pp. 19-21).

De esta manera, la educación deberá garantizarse mediante incrementos en el presupuesto gubernamental y en la participación ciudadana dentro de las políticas educativas con la finalidad de que las personas con discapacidad no sean excluidas. El programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad enfatizan que la atención para personas con discapacidad es una constante lucha para poder lograr una sociedad igualitaria, responsable y solidaria. (Gómez, 2002, pp. 46-47).

2.4.2 La educación especial en México

Conforme a Castañedo (1997), la educación especial en México comienza con la apertura de la escuela Nacional para Sordos, la cual fue fundada por Benito Juárez en 1867. Unos años más tarde, en 1870 se inauguró la Escuela Nacional de Ciegos. Asimismo, podemos señalar importantes eventos durante la historia que ayudaron a la educación especial dentro del territorio mexicano, como lo son:

- I. En 1914 se funda la Escuela para DM por el Dr. José de Jesús González.
- II. La UNAM capacita a grupos para poder otorgar una atención a DM en 1927.
- III. En 1935 se promulga en la Ley Orgánica de Educación un apartado para la protección de los DM.
- IV. 1937- Se funda la clínica de la conducta y Ortolalia.
- V. 1943- Se funda la Escuela de formación docente para maestros de educación especial, que dirige el Dr. Solís Quiroga.
- VI. 1970- Se creó la Dirección General de Educación Especial. Asimismo, México se incorpora a la UNESCO reconociendo la necesidad de educación especial dentro de la educación general.
- VII. 1986- En La reforma a la Ley General de Educación, se integra la Atención a los sujetos con necesidades educativas especiales (NEE) en el sistema educativo.
- VIII. La Ley General de Personas con Discapacidad brinda integraciones al área social, educativa y laboral. (Castañedo, 1997, p. 22)

Para el docente entrevistado, en México aún se lucha en contra de la discriminación y la falta de apoyo por parte del gobierno, así como la falta de interés hacia lo educativo y social para las poblaciones más desfavorecidas. Se debe buscar o crear un fondo destinado a

los grupos vulnerables, pues la igualdad y los derechos humanos no son de ayuda si no mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad o de los grupos vulnerables. En México solapan muchas como la falta de apoyo y atención hacia, los apoyos a personas con limitantes. Y en muchas ocasiones tienen fines políticos. (EDCCyP, 2020, p. 27).

En México, los especialistas se han centrado en el estudio de la discapacidad en los menores, a pesar de que la discapacidad puede presentarse en cualquier etapa de la vida. Las etiquetas destinadas a las personas con discapacidad tienden a crear conceptos de inferioridad o a reducir los esfuerzos de estas personas. Provocando que aquellos con discapacidad tengan un auto concepto negativo, pensando que siempre estarán en desventaja en comparación a los demás, generando en la mayoría de las personas con algún tipo de discapacidad el sentimiento de estar expuestas a la depresión y autocompasión. (Gómez, 2002, pp. 11-30).

2.4.3 La educación inclusiva

2.4.3.1 Concepto

En la Declaración Mundial de la Educación, firmada en 1990 por 150 países establecen la integración de la toda población a la educación básica. El reto del siglo XXI es demostrar que los seres humanos somos capaces de reconocer, respetar y superar las diferencias, con la finalidad de construir una sociedad y cultura de equidad y paz basada en el respeto hacia la diversidad. La finalidad de la educación en el siglo XXI, se basa en el respeto y la solidaridad rechazando la violencia hacia grupos desfavorecidos como los es la población con discapacidad (Gómez, 2002, p. 11), en donde se tiene que buscar otras formas de convivencia,

y eso es lo que no todos aceptan (EDCCyP, 2020, p. 27), generando así que la educación inclusiva se vuelva de suma importancia.

La inclusión para Serra (2000), citado por (Dueñas, 2010), es “la aceptación implícita de la diversidad, como variable positiva y enriquecedora del grupo que crea sus propias relaciones dentro de un entorno multidimensional” (p. 6), en el cual la inclusión se considera como un proceso y objetivo. Por otro lado, Ainscow (2006), citado por (Dueñas, 2010), destaca el cruce de la presencia, aprendizaje y la participación dentro del proceso de inclusión, el cual lo define como un proceso que deben “enfrentar las administraciones educativas y los centros escolares para intentar eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumno en la vida de los centros en que están escolarizados.” (p. 6).

Así que, el significado para el profesor dentro de la educación inclusiva es dar oportunidades a personas que tiene otros tipo de limitaciones, pero esto no significa facilitarles todo, sino brindarles las herramientas necesarias (EDCCyP, 2020, p. 17), con la finalidad de que participen y se sientan parte de algo, ya que la educación es un proceso de participación que involucra a todos los miembros en sus diferentes áreas, como lo es la económica, legal, cultural y educativa (Escribano y Martínez, 2013, p. 16).

Asimismo, de acuerdo con Gil (2009) citado por (Escribano y Martínez, 2013), la inclusión es “un proceso que asegura el que todas las personas tengan las mismas oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la comunidad a la que pertenecen.” (p.16). Por otro lado, Escribano y Martínez, (2013) comentando a Climet (2009), mencionan que la inclusión abarca a los alumnos, su participación y la de los docentes, en donde se debe combatir a la exclusión. (p. 16).

Para Parrilla (2002) citado por (Escribano y Martínez, 2013), la inclusión educativa es “participar en la comunidad de todos, en términos que garanticen y respeten el derecho, no solo a estar o permanecer, sino a participar de forma activa política y civilmente en la sociedad, en el aprendizaje, en la escuela, etc.” (p. 23). Asimismo, la UNESCO (2007) define la inclusión educativa como un proceso que pretende responder a las necesidades de la diversidad con la finalidad de reducir la exclusión. (p. 24)

Igualmente, para Barton (2004), citado por (Escribano y Martínez, 2013), la educación inclusiva debe formar parte de una política escolar, generando una igualdad de oportunidades para todos (p. 24).

La educación inclusiva es un concepto nuevo, su objetivo es “cambiar las escuelas ordinarias y sus currículos para responder a las necesidades de todos los niños y niñas” (Aguilar, 2000, p. 54). Para la docente entrevistada, el significado de la educación inclusiva tendría como principal objetivo que todos los estudiantes y las personas tengan derecho a una educación de calidad, siendo atendidos de acuerdo con las necesidades que presentan y puedan acceder al currículo de la escuela regular con el que opera la educación. (EDDTP, 2019, p. 28)

Como lo establece la docente entrevistada, la educación inclusiva es la sensibilidad hacia las personas con discapacidad. Dicha educación la podemos observar cuando las escuelas se sensibilizan creando un ambiente donde los alumnos y los maestros no discriminen a los demás ni les pongan etiquetas, ya que por lo general la gente no ve a la persona, ve su discapacidad. Así que, la educación inclusiva tiene que sensibilizar para que se dé una equidad y ambas partes (personas sin discapacidad y con discapacidad) no se sientan incómodas (EEDTP, 2019, p. 6), exigiendo una redefinición de las diferencias y la diversidad, es decir, una visión nueva (Escribano y Martínez, 2013, p. 17).

La educación inclusiva puede enfrentarse a limitantes de tipo cultural, ya que hay muchos prejuicios. Por ejemplo, el profesor entrevistado, expresa que él lo padeció de niño, entre los años 60's 70's, él era el típico niño con anteojos lo cual lo hizo presa del bullying por parte de todo el salón. Esto es cuestión de educación desde la cultura, el no respetar las diferencias (EDCCyP, 2020, pp. 18-19).

De esta manera, Ainscow y Miles (2009) citados por (Escribano y Martínez, 2013), establecen cuatro elementos de la inclusión necesarios de entender:

- I. La inclusión es un proceso.
- II. La inclusión identifica y elimina barreras.
- III. La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los alumnos.
- IV. La inclusión vela por los grupos de riesgo. (p. 22)

El estudiante entrevistado expresa que la educación inclusiva tiene que ver con los derechos que tienen todos los seres humanos sin importar sus características (EECCyP, 2019, p. 9). Falvey (1995), citado por (Aguilar, 2000), señala que dentro de la educación inclusiva se deben dar las mismas oportunidades a todos, haciéndolos parte de la democracia y evitando la exclusión. La educación inclusiva debe generar un ambiente de comunidad y apoyo en donde se luche por el éxito y mejora de todos (Aguilar, 2000, pp. 54-56).

El estudiante entrevistado manifiesta que la necesidad de que apoyemos a las personas con discapacidad se centra en entender lo que la persona con discapacidad requiere, no lo que nosotros pensamos que necesita. Asimismo, debemos tenerle paciencia y tomar la iniciativa para acercarnos a la persona con discapacidad, utilizar todos los recursos a nuestro

alcance, ya que ellos pueden presentar miedo al alzar la voz o a que les vayan a hacer daño (EECCyP, 2019, p. 11).

Cesar Coll (1986), citado por (Aguilar, 2000), habla de una escuela para todos, en donde establece que no se puede rechazar a los alumnos por su discapacidad. Ser capaz de adecuar recursos y metodologías a las características individuales. No se trata de exigir el mismo rendimiento a todos los alumnos, sino que estos con una ayuda individualizada, puedan progresar junto a sus compañeros logrando su máximo nivel de desarrollo posible. (p. 115)

Por ejemplo, se podría tomar todo lo que esté a nuestro alcance para poder auxiliarlos en lo que ellos necesitan, al mismo tiempo, aplicar los nuevos procesos de educación y expandir nuestra mente. Pero, como lo dice el docente entrevistado, es ahí donde nos damos cuenta que: “tenemos más tecnologías del siglo XXI con procedimientos del siglo XX y con ideas del siglo XIX y eso no funciona”. Y es eso lo que se tiene que cambiar, las tecnologías, los instrumentos, las herramientas y la mentalidad de las personas. (EDCCyP, 2020, pp. 20-21), darles a entender que todas las personas tenemos potencialidades y habilidades diferentes sin importar si tenemos o no una discapacidad.

2.4.3.2 Antecedentes de la educación inclusiva

La educación inclusiva ha recorrido un gran camino. Primero siendo reconocida como educación especial, después como integración educativa y finalmente como educación inclusiva. La integración educativa, cabe recalcar no es lo mismo que la educación inclusiva, de acuerdo con Bautista (2002), en la integración educativa:

- A. El alumno con discapacidad es acogido en una institución educativa pública u ordinaria.
- B. Los alumnos que se encuentran en centros especiales en algún momento pasaron por instituciones ordinarias.
- C. Alumnos que están siendo atendidos en un centro ordinario se irán incorporando paulatinamente al aula.
- D. Niños y niñas que se encuentran en el aula ordinaria y que en otras circunstancias pasarían a un lugar más restrictivo (p. 39).

Asimismo, existen diferentes tipos de integración: la integración física, la funcional y la social, de acuerdo con Bautista (2002):

- a) Integración física. Centros especiales construidos dentro de centros ordinarios, compartiendo las instalaciones.
- b) Integración funcional. Consiste en la utilización de los mismos recursos simultáneamente, utilización de las instalaciones al mismo tiempo.
- c) Integración social. La integración de un alumno con discapacidad a un grupo ordinario.
- d) Integración a la comunidad. Se centra en la juventud y la vida adulta de la persona (pp. 39-40).

Todo el mundo se siente con el derecho de criticar, pero nadie se toma la molestia de apoyar (EDCCyP, 2020, p. 19), es un pensamiento que se ha tenido a lo largo de la historia. De esta manera los teóricos empiezan a hablar sobre las necesidades educativas especiales de los alumnos. Bautista (1993) citado por (García, 2004), establece que “el concepto de necesidades educativas especiales está en relación con la ayuda pedagógica o servicios

educativos que determinados alumnos pueden precisar a lo largo de su escolarización, para el logro máximo de su crecimiento personal y social.” (p. 8).

Con la publicación de Salamanca (1994), se establecen ciertos principios de integración educativa:

- I. Las escuelas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y la completa participación.
- II. En el campo de la educación, esta situación se refleja en el desarrollo de estrategias que posibiliten una auténtica igualdad de oportunidades.
- III. Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades.
- IV. En las escuelas integradoras, los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz (pp. 18-19).

Como asegura García (2004), “cuando no quede nadie fuera de la escuela ordinaria, la integración dará paso a la inclusión” (p. 9). Lo cual concuerda con los principales objetivos de la integración educativa, no negarle los servicios educativos a ninguna persona. Las escuelas inclusivas tienen como objetivo principal otorgarles a todos los alumnos la igualdad, para que sean reconocidos por lo que son, no por su discapacidad, ofreciéndoles adaptaciones a los currículos y las herramientas necesarias para que aprovechen al máximo su aprendizaje.

Creando a un docente que motive y estimule el aprendizaje en sus alumnos. El docente tiene como función principal capacitar a los alumnos a tomar decisiones y a generar

solidaridad con sus demás compañeros que pudiesen necesitar ayuda. De esta forma se podrá tener una inclusión total (García, 2004, p. 9).

La conferencia “Una educación para todos” de la UNESCO en Tailandia de 1990, (Escribano y Martínez, 2013), dio inicio a una nueva conciencia social sobre la igualdad de todas las personas. Siendo considerado como el comienzo de la inclusión (p. 34). Por otro lado, la Regular Education Initiative (RIE) es una nueva corriente que propone una responsabilidad para educar a todos los niños sin importar sus diferencias o sus necesidades educativas especiales. (Aguilar, 2000, p. 46).

La enseñanza comprensiva, tiene gran peso dentro de la educación inclusiva ya que se orienta a otorgar una formación polivalente con contenidos similares para todos los alumnos escolarizados. Ofreciendo un único currículo, básico, que intenta evitar la separación de los alumnos. Tiene como característica principal incluir a los alumnos dentro de un mismo currículo, institución y aula. Evitando la separación de los alumnos ordinarios y los que tienen alguna necesidad especial (Aguilar, 2000, p. 50).

2.4.3.3 Características

No existe un modelo único de la educación inclusiva, pero sí se pueden llegar a mostrar creencias y características similares.

- I. Planteamientos educativos amplios. Este modelo se basa en responder adecuadamente a la diversidad e igualdad de oportunidades. Su filosofía supone que todos los niños pueden aprender con un marco educativo único, evitando la exclusión.

- II. Énfasis en el sentido de comunidad y de pertenencia. Dentro de este modelo podemos observar a una comunidad unida, la cual busca acuerdos para organizarse y que todos sus miembros cooperen y apoyen. Dentro de las aulas, este modelo se puede observar cuando se acepta socialmente a las personas con necesidades educativas especiales. Favoreciendo la participación de estas dentro de la sociedad.
- III. Servicios basados más en la necesidad que en el emplazamiento y los apoyos en el aula ordinaria. Todos los alumnos y/o individuos son reconocidos con sus propias potencialidades y necesidades. Dentro de estas aulas se facilita la información de redes naturales de apoyo entre los compañeros, docentes, amigos, etc. “Existen múltiples razones (éticas, sociológicas y legales) a favor del sistema de educación inclusiva manifestándose más importante el cómo el niño es educado que dónde sea educado.” (Dueñas. 2010, p. 8)
- IV. Principio de proporciones naturales. Los alumnos asisten a la institución educativa de su entorno, en donde se asegura que la clase este en proporción, que tenga alumnos con y sin discapacidad. En este principio no existen las clases especiales.
- V. Enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas. Dentro de este modelo se encuentran las adaptaciones, los contenidos, estrategias, el uso de diferentes herramientas e instrumentos con el propósito de alcanzar los objetivos educativos. Dentro de las estrategias se pueden encontrar: el aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, actividades manuales, aprendizaje fuera de la clase y el uso de tecnología instructiva.

VI. Evaluación no discriminatoria. “Los resultados del aprendizaje para estudiantes con discapacidades derivan de los que son esperados para los estudiantes en general.” (Dueñas, 2010, p. 8). Por lo cual estos requieren de adaptación para lograr su concreción. (Dueñas, 2010, pp. 7-8)

El docente entrevistado expresa que la educación inclusiva y los procesos actuales son temas que apenas se están desarrollando. Existe la voluntad y el interés, pero también está la inexperiencia y gente que se resiste al cambio (EDCCyP, 2020, p. 26).

3. El proceso de titulación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo y de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Latina, Campus Sur

3.1. La Universidad Latina

La Universidad Latina (UNILA) campus sur esta ubicada en la colonia de los Reyes en la Alcaldía Coyoacán. La cual se caracteriza por tradiciones, cultura y arte. Su acceso es fácil, ya que es posible llegar a la institución por diversos medios.

La oferta educativa de la UNILA va desde el nivel medio superior hasta estudios de posgrado. Ofreciendo dentro del nivel medio superior:

- I. Preparatoria U.N.A.M
- II. C.C.H
- III. Bachillerado a distancia (UNAM)

A nivel superior ofrece las licenciaturas en:

- I. Administración U.N.A.M.
- II. Administración (Sistema Abierto) U.N.A.M.
- III. Contaduría y Gestión Financiera S.E.P.
- IV. Derecho U.N.A.M.
- V. Derecho (Sistema Abierto) U.N.A.M.
- VI. Informática U.N.A.M.
- VII. Mercadotecnia y Publicidad S.E.P.

- VIII. Pedagogía U.N.A.M.
- IX. Psicología U.N.A.M.
- X. Psicología (Sistema Abierto) U.N.A.M.
- XI. Ciencias de la Comunicación y Periodismo S.E.P.

Los posgrados, actualmente son cinco, dentro de los cuales puede encontrar:

- I. Maestría en Administración de Negocios S.E.P.
- II. Maestría en Docencia S.E.P.
- III. Maestría en Alta Dirección en Mercadotecnia S.E.P.
- IV. Maestría Comunicación Digital S.E.P.
- V. Doctorado en Educación

La UNILA cuenta con cuatro campus, campus Roma, Sur, Cuautla y Cuernavaca. Dentro de los cuales brinda servicios de:

- I. WiFi
- II. Set de Televisión
- IV. Sala de Juicios Orales
- V. Cámara de Gesell
- VI. Laboratorios de Cómputo
- VII. Laboratorios de Ciencias
- VIII. Auditorio
- IX. Cancha Deportiva de Usos Múltiples

- X. Cancha de Futbol
- XII. Enfermería
- XIII. Biblioteca, entre otros. (Universidad Latina, 2020).

La UNILA destaca el compromiso que tiene con la formación integral de sus estudiantes en donde impulsa la investigación, la cultura, el deporte, el uso de las tecnologías y la sustentabilidad. Asimismo, la UNILA crea programas para poder atender las necesidades de la sociedad en la que vivimos, por lo cual está en permanente actualización e innovación tanto de la estructura física, tecnológica como en los procesos administrativos y educativos. (Universidad Latina, 2020)

3.1.1. Antecedentes de la UNILA

Dentro de los antecedentes de la Universidad Latina, nos ubicamos en los años setenta ya que en esta época se vivía un crecimiento tanto demográfico como económico en el país. Por lo cual fue creada la Escuela de Contabilidad y Administración de la Ciudad de México (ECAM), que fue fundada en enero de 1967. En esta escuela se impartía la Licenciatura en Contaduría, incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En 1973, la ECAM cambio su nombre a la Universidad Latina (UNILA). En 1977 la UNILA incrementó a su oferta educativa la educación media superior, con la incorporación de Colegio de Ciencias y Humanidades y con la Escuela Nacional Preparatoria, las cuales estaban incorporadas a la UNAM. De este modo, en 1996 abrió su segundo campus en la Cuidad de México, el campus Sur y después en el año 2000 abrió su tercer campus en la

cuidad de Morelos. Finalmente, en 2006 inauguro su campus en Cuautla. (Universidad Latina, 2020)

3.1.2. Filosofía Institucional

Dentro de la filosofía institucional de la UNILA, encontramos su misión por medio de la cual se busca “formar personas dignas y eficaces mediante una educación integral de calidad, conforme a un modelo pedagógico que promueve aprendizajes significativos en el desarrollo de competencias y actitudes para la vida, logrando así una mejor sociedad.” (Universidad Latina, 2020)

Asimismo, en su visión podemos encontrar que para el año 2020, la UNILA busca consolidarse como una institución educativa de calidad, incluyente y generadora de oportunidades, donde se formen personas que serán agentes de cambio, emprendedoras, competitivas y comprometidas con el desarrollo integral de su entorno, mediante programas pertinentes e innovadores desarrollados en un ambiente globalizado, que impulsan la investigación, la sustentabilidad, la cultura, el deporte y el uso de las tecnologías de la información, a través de profesores de excelencia y una administración eficiente. (Universidad Latina, 2020)

De igual importancia, sus valores son:

- I. La dignidad
- II. La honestidad
- III. Según el derecho o la razón, la justicia es una virtud que inclina a dar a cada persona lo que le corresponde o pertenece.
- IV. El respeto

V. La responsabilidad

VI. La solidaridad

3.1.3 Ambiente educativo dentro de la Universidad Latina.

El ambiente dentro de la UNILA se destaca por la inclusión de diversos alumnos. Esta inclusión ha generado que los alumnos se sientan cómodos al momento de asistir a clases y puedan tener un acercamiento a los docentes. Cabe mencionar que la Universidad Latina, ha tenido varios alumnos con discapacidad. Los alumnos y docentes entrevistados expresaron las experiencias que han tenido en otras universidades, así como en la UNILA.

La docente entrevistada cree que existe un intento muy importante de incorporar la educación inclusiva dentro de la Universidad Latina, ya que existen las bases y hay principios que responden a la educación inclusiva. Enfatizando la visión de la Universidad Latina la cual plantea que para el 2020, “será una escuela de calidad incluyente” (EDDTP, 2019, p. 35).

Asimismo, el alumno entrevistado afirma que la inclusión educativa en la Universidad Latina es positiva y negativa a la misma vez, positiva debido a que toman en cuenta a personas con discapacidades y los apoyan. Es negativa ya que la ayuda es limitada, por ejemplo, los profesores (algunos) no se dan cuenta de las necesidades educativas que los alumnos requieren, otro ejemplo dentro de la universidad es que no existen muchas rampas para persona con discapacidad motriz, lo que dificulta su movilidad dentro de la universidad. (EECCyP, 2019, p. 9).

Por otro lado, el docente entrevistado considera que la inclusión es complicada. En varias ocasiones el profesor tuvo que acercarse a la dirección para pedir apoyo, el cual no

siempre se le dio. El docente explica la existencia del área de COAPA dentro de la universidad, la cual es una forma de apoyo, pero se requiere de más medidas complementarias, por ejemplo, los cursos inter-semestrales o los cursos de verano. Para poder reforzar algunas dificultades de aprendizaje o de intereses específicos. (EDCCyP, 2020, p. 23).

Por otro lado, la alumna entrevistada explica cómo en la otra universidad a la cual asistía, no existía una educación inclusiva, lo cual generaba que los alumnos no fueran empáticos con personas con discapacidades. En su segunda universidad, los alumnos eran empáticos pero los docentes no, lo cual le provocó problemas con los docentes.

La alumna entrevistada explica que en una ocasión una docente le pidió que no participara en una actividad debido a su discapacidad. Sin embargo, ella sí participó, lo cual enfureció a la docente. Ella le dejó claro a la docente que lo que ella estaba haciendo era discriminación. Debido a esto, la docente le propuso ya no asistir más a su clase a cambio la docente le iba a poner diez en su materia. La alumna lo rechazó lo cual provocó que la docente se retirara. Por otro lado, sus compañeros le aplaudieron y le dejaron saber que estaban de su parte. Al momento de ingresar a la UNILA, ella sintió un ambiente totalmente diferente. Todos eran amables, tanto maestros como alumnos, la hicieron sentir muy cómoda. (EEDTP, 2019, p. 6).

Dentro de la UNILA, de acuerdo con la docente entrevistada, podemos observar a alumnos con discapacidades, por ejemplo, hay una compañera con síndrome cerebeloso (el cual afecta al movimiento y la fuerza), incluso un caso de discapacidad psicosocial. Otro compañero con discapacidad intelectual en un rango limítrofe, pero sí comprometido con lo cognitivo. Estos son algunos casos que se han tenido en la Universidad Latina. (EDDTP, 2019, p. 38).

En otras palabras, la docente entrevistada explica que las autoridades y compañeros mencionan que falta mucho por hacer, pero que también ya se ha hecho mucho. Un caso en específico es el de un docente ciego que da clases en bachillerato y en la licenciatura en Derecho. Él estudió la licenciatura en derecho en la Universidad Latina, después estudio la maestría en docencia. El docente se dedica a eso, a ser docente. Es su trabajo, su profesión.

Se desempeña profesionalmente en la Universidad Latina, para la asesora eso es un principio de inclusión sumamente importante. La asesora cree que la cantidad de docentes ciegos en las universidades ha de ser mínima. Pero en el caso de la UNILA, se está priorizando ese principio de la educación inclusiva. También, se puede observar en las distintas licenciaturas, ya que se incorporan estudiantes con discapacidad y se les acompaña para que puedan terminar la licenciatura en la Universidad Latina.

Se han conocido destinos casos de compañeros. Por ejemplo, en la licenciatura en informática había dos compañeros y una compañera, lamentablemente la compañera tuvo que desertar por distintas circunstancias. En mercadotecnia ha habido compañeros con discapacidad auditiva, otro compañero recién egresado de la licenciatura en periodismo y ciencias de la comunicación y en la licenciatura en pedagogía una compañera con discapacidad motriz. (EDDTP, 2019, pp. 36-37)

3.2. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo.

3.2.1 Características

La licenciatura en ciencias de la Comunicación y Periodismo está incorporada a la Secretaría Pública (SEP) y cuenta con siete semestres. Esta licenciatura se puede cursar en los cuatro campus diferentes de la UNILA. Asimismo, imparte entre 6 o 7 materias por semestre. Dentro de estas materias podemos encontrar Teorías de la Comunicación, Comunicación y sociedad, Psicología de la comunicación, talleres en radio, fotografía, televisión, periodismo, la materia de inglés, entre muchas más.

La UNILA, define a un comunicólogo como una persona capaz de:

- I. Planear, producir y dirigir en medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales
- II. Definir la estrategia de comunicación en organizaciones públicas, privadas o sociales
- III. Establecer la planeación de medios en agencias de Publicidad y Mercadotecnia
- IV. Investiga, analiza, interpreta y redacta información y productos periodísticos
- V. Gestiona programas de comunicación organizacional y corporativa

Con esto en mente, la UNILA ofrece asignatura por medio de las cuales el estudiante podrá:

1. Producir mensajes para su transmisión en cualquier medio de comunicación
 2. Planear, diseñar y producir estrategias y campañas en redes sociales
 3. Solucionar problemas de comunicación en las organizaciones y empresas
 4. Generar material audiovisual
 5. Realizar productos editoriales y periodísticos, como reportajes o artículos
- (UNILA, 2020)

3.2.2. Requisitos de titulación

Los requisitos al momento de iniciar con el proceso de titulación son:

- I. Haber aprobado el 100% de los créditos
- II. Haber concluido el servicio social
- III. Elegir la forma de titulación

El servicio social se puede hacer una vez que el alumno haya cumplido con el 70% de sus créditos, esto puede suceder en el séptimo semestre, cabe mencionar que puede variar. Por lo contrario la aprobación del 100% de los créditos es al final de la licenciatura. La elección de la forma de titulación puede tomarse durante la acreditación de su licenciatura o hasta que haya concluido con sus créditos (EDLCCyP, 2019).

3.2.3 Proceso de titulación

Una vez que se decide iniciar el proceso de titulación, lo alumnos deberán pasar por varias fases, consistentes en:

Inicio del proceso

- I. La dirección de la escuela solicitará al alumno realizar el llenado del formato. Los datos de este escrito pueden variar, por lo cual se debe asistir a la dirección de la licenciatura.

Desarrollo del proyecto

El desarrollo del proyecto consiste la elección de la forma de titulación. De igual manera se debe elegir al asesor del trabajo de investigación, (estos varían dependiendo de la licenciatura).

- a) Una vez que se encuentra concluido el proyecto de investigación, el alumno realizará un formato solicitando la lectura de su trabajo con los sinodales solicitados previamente en el formato. La aprobación del trabajo de investigación se da cuando los sinodales firman la portada del trabajo de investigación.

Revisión de estudios

Para iniciar este procedimiento el alumno deberá entregar:

- a) La carta de liberación de servicio social (original),
- b) Historial académico
- c) Copia de acta de nacimiento
- d) CURP
- e) La autorización para la impresión del trabajo escrito

Replica oral

Teniendo el visto bueno de la revisión de estudios:

El director de la licenciatura realizará un formato para solicitar la autorización para la réplica oral, en caso de haber elegido la opción de tesis o tesina, de lo contrario este paso puede ser modificado dependiendo de la forma de titulación que se eligió.

3.2.4 Opciones de titulación en Ciencias de la Comunicación y Periodismo

- I. Tesis
- II. Informe por actividad profesional
- III. Diplomado
- IV. Estudios de posgrado
- V. Por Créditos
- VI. Alto rendimiento académico
- VII. Excelencia académica
- VIII. Diseño de un sistema o proyecto para una organización (EDLCCyP, 2019, p. 1)
- IX. Otras opciones de titulación con las que cuenta la licenciatura en Comunicación y Periodismo son: tesina y examen CENAVAL. (EECCyP, 2019, p. 4)

A continuación, se da una breve explicación sobre las formas de titulación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo.

Opciones de titulación de la licenciatura en Ciencias de la comunicación en la Universidad Latina campus sur.	
Tesis	“Texto sistemático y riguroso que se caracteriza por aportar conocimiento e información novedosa en algún área o campo de

		conocimiento. Su elaboración requiere de la utilización pertinente de referentes teóricos, metodológicos y técnicos que sean congruentes, además, con alguna perspectiva, enfoque o tipo de investigación” (SEP, 2014, p. 22).
Informe de actividad profesional	por	Es un “documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional.” Dentro del cual se debe “describir las acciones, estrategias, los métodos y los procedimientos llevados a cabo por el estudiante y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional.” (SEP, 2014, p. 15).
Diplomado de Estudios posgrado	y de	Como lo dice su nombre, es una extensión de la licenciatura en donde se enfoca en una especialidad dentro de la licenciatura.
Por Créditos		Haber cumplido con todos los créditos de la licenciatura.
Alto académico y Excelencia académica	y	La excelencia académica solo se puede aplicar si el promedio del estudiante es de 10. Alto rendimiento se aplicará si el estudiante tiene un promedio de 9 a 9.9. (EDLCCyP, 2019, p. 1)
Diseño de un sistema o proyecto para una organización	de un	Consiste en el diseño de un proyecto dirigido a una organización. Este debe cumplir con todos los elementos de un trabajo recepcional. Por ejemplo, introducción, objetivos, marco teórico, marco metodológico, etc. (EDLCCyP, 2019, p. 1)

Examen CENAVAL.	Es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas necesarios para iniciarse en el ejercicio profesional de los recién egresados de la licenciatura. (Página oficial de CENEVAL. http://www.ceneval.edu.mx/web/guest)
----------------------------	---

3.3 Licenciatura en Pedagogía

3.3.1 Características

La UNILA imparte la licenciatura en Pedagogía en el campus sur (UNAM) y en los campus Cuautla y Cuernavaca (S.E.E.M). Asimismo, la UNILA establece que el programa que imparte formará al estudiante en los campos práctico y teórico con el fin de que los estudiantes puedan identificar, evaluar, diagnosticar y orientar. De esta manera los alumnos podrán:

- I. Detectar problemas
- II. Diseñar planes y programas
- III. Planear y evaluar procesos educativos
- IV. Organizar y dirigir instituciones educativas
- V. Elaborar herramientas
- VI. Elaborar recueros didácticos (UNILA, 2020).

La licenciatura cuenta con ocho semestres, dentro de los cuales se cursan materias como Historia de la Educación, Sociología y Educación, Psicología y Educación, Planeación y Evaluación educativas, Tecnologías de la educación entre otras. (UNILA, 2020).

3.3.2 Requisitos de titulación

Los requisitos que pide la licenciatura para poderse titular están ligados al procedimiento de la UNAM ya que la UNILA esta incorpora a esta. Por lo cual el alumno tendrá que:

- I. Cubrir el 100% de los créditos, de acuerdo con el plan de estudios cursado a través del Certificado Total de Estudios o un historial académico
- II. Haber cubierto la totalidad de créditos establecidos.
- III. Haber realizado el servicio social.
- IV. Haber acreditado el examen de comprensión lectora de inglés (o su equivalente).

Los requisitos para titulación de la licenciatura en Comunicación y Periodismo son diferentes a la Licenciatura de Pedagogía, ya que la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo está incorporada a la SEP. Así que, durante su carrera los alumnos cumplen con el requisito de la acreditación del idioma, ya que se lo imparten como clase. Asimismo, le piden elegir una opción de titulación (tesis, maestría, diplomado...) y la liberación de su servicio social. (EECCyP, 2019, p. 3). Por lo contrario, la Licenciatura en Pedagogía sí pide acreditar el examen de comprensión del idioma inglés.

3.3.3. Proceso de titulación

En este caso, el alumno que ya ha cubierto con sus créditos, que ya estudio las asignaturas y empieza a insertarse en el mercado laboral, elije un tema que tenga que ver con su formación profesional. (EDDTP, 2019, p. 4). Por ello deberá presentarse en la Dirección de Pedagogía para hacer su solicitud del proceso de titulación.

Los alumnos tienen que elegir el tipo de trabajo que va de acuerdo con su reglamento. (EDDTP, 2019, p. 2) Ya que este proceso adquiere un significado relevante que permite al estudiante adentrarse a una situación problemática específica, la cual sería posible resolver desde la pedagogía. (EDDTP, 2019, pp. 2 y 4). El proceso consiste en:

Etapa de Inicio

En esta etapa la Dirección de la Escuela o el Área de Servicios Escolares solicitará al alumno realizar el llenado del formato libre, el cual consta de los siguientes datos:

- I. Nombre del alumno
- II. Nombre del asesor (solicitado)
- III. Nombre del proyecto
- IV. Objetivos del proyecto
- V. Nombre de los sinodales (solicitados)
- VI. El asesor solicitado por el estudiante deberá firmar de conformidad o rechazo
- VII. Una vez que el alumno realice dicho formato deberá entregarlo a su directora con su firma y la del asesor.

Etapa de desarrollo del proyecto

- I. Desde el momento que el asesor firma de aceptación en el formato libre se puede empezar a desarrollar el proyecto de investigación. (El cual tendrá un plazo máximo de un año para presentarse)
- II. En caso de no tener liberado el servicio social o el inglés el alumno podrá ir desarrollando el material de investigación, sin embargo, tendrá que ir haciendo a la par el servicio social o la liberación del inglés.
- III. Una vez que se encuentra concluido el proyecto de investigación, el alumno realizará un formato solicitando la lectura de su trabajo con los sinodales solicitados previamente en el Formato libre. Posteriormente de la primer revisión, se pasará a un segundo sinodal quien tendrá igualmente semana y media para su lectura.
- IV. Cuando los sinodales firman la portada del engargolado quiere decir que ya está la aprobación del proyecto.

Revisión de estudios

- 1) Para iniciar este procedimiento el alumno deberá entregar:
 - a) La carta de liberación de servicio social (original),
 - b) Certificado de acreditación del idioma inglés. (original)
 - c) Historial académico
 - d) Copia de acta de nacimiento
 - e) CURP

- f) La autorización para la impresión del trabajo escrito
- 2) La documentación solicitada en el punto anterior deberá estar completa para poder enviarla a la dirección de la UNAM.
- 3) La directora enviará dicho documento para su aprobación a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios UNAM (DGIRE)
- 4) Se tendrán de 20 a 25 días hábiles para que la UNAM libere la revisión de estudios con el visto bueno.

Etapa de Replica Oral

- 1) Teniendo el visto bueno de la revisión de estudios:
- 2) La directora realizará un formato para solicitar la autorización para la réplica oral.
- 3) Se espera a que la UNAM valide la fecha de la réplica oral
- 4) Se enviará el proyecto final como archivo PDF para la biblioteca central de la UNAM (EDPDTP, 2019).

3.3.2.2. Opciones de titulación

Al momento de elegir una de las opciones de titulación de la licenciatura en Pedagogía, la cual tiene el plan SEP y UNAM en la Universidad Latina (depende del campus), se vuelve de suma importancia ya que sería la concreción y la posibilidad de poder expresar una preocupación que se ha tenido a lo largo de la formación académica del estudiante que ya ha adquirido elementos para poder transformar la realidad desde el ámbito educativo. (EDDTP, 2019, p. 4)

Los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía, ya tiene más posibilidades para titularse aparte de la tesis, debido a que la licenciatura en Pedagogía recientemente ha incorporado otras modalidades de titulación, entre ellos está la tesina, el informe por experiencia profesional, el informe por servicio social y una propuesta de material didáctico. (EDDTP, 2019, pp. 2-3). A partir del 20 de septiembre de 2018 se liberaron por parte de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) las nuevas opciones de titulación:

- I. Tesis
- II. Tesina
- III. Informe académico por actividad profesional
- IV. Informe académico de servicio social
- V. Informe académico por elaboración comentada de material para apoyar la docencia (EDPDTP, 2019).

Anteriormente solo se contaba con las opciones de tesis o tesina. Por lo cual, es necesario saber en qué consisten las modalidades de titulación de acuerdo con la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana (UNAM). Debido a que la Licenciatura en Pedagogía del campus sur está incorporada a la UNAM, esta debe seguir la propuesta de titulación de esta institución. La UNAM define a las formas de titulación:

Universidad Nacional Autónoma de México (2012). Modalidades de titulación. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de https://galileo.filos.unam.mx/modalidades_titulacion/

Modalidad	Descripción
Tesis	<p>El objetivo de la tesis es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada sobre su licenciatura y posee la capacidad para organizar sistemáticamente los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente.</p> <p>Esta debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el tema con una reflexión personal. • Incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema. • Mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía. • Contener aparato crítico, índice y bibliografía. • La extensión dependerá de la argumentación que el tema requiera.
Tesina	<p>La tesina tiene el mismo objetivo que la tesis, la diferencia viene en su estructura.</p> <p>En esta se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema. • Mostrar rigor en la argumentación, estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía.

	<ul style="list-style-type: none"> • Contener aparato crítico, índice y bibliografía. • La extensión dependerá de la argumentación que el tema requiera.
Informe académico por actividad profesional	<p>Trabajo propio que recoge la experiencia de una actividad profesional, de una investigación que derive en un artículo académico o en un informe, de apoyo para la docencia mediante la elaboración de material didáctico, de servicio social o de trabajo de campo.</p> <p>El informe académico, en cualquiera de sus modalidades debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir la tarea sobre la cual versa el informe. • Valorar de modo crítico la actividad reseñada. • Estar escrita con claridad, sin errores sintácticos ni faltas de ortografía. • Contener marco teórico, índice y bibliografía cuando el trabajo lo requiera. • La extensión dependerá de las necesidades de cada informe.
Informe académico por artículo académico	<p>El alumno que se incorpore al menos por un año a un proyecto de investigación registrado previamente en la Facultad de Filosofía y Letras podrá elegir esta opción. Su trabajo, dentro del proyecto, deberá derivar en un ensayo o artículo académico de su autoría, aceptado para su publicación o publicado en una revista arbitrada, capítulo en libro, etc.</p>
Informe académico de investigación	<p>En los casos en que un egresado de las licenciaturas de la Facultad tenga una experiencia profesional, al menos de un año, afín a la carrera que estudió y centrada en tareas concretas, podrá optar por presentar un informe académico por actividad profesional.</p>

<p>Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia</p>	<p>Esta modalidad consiste, en primer lugar, en haber elaborado un material de apoyo para la docencia, relativo a su carrera (libro de texto, antología, disco compacto, software, base de datos, video, etc.). El informe, que incluye este material, debe reflejar el conocimiento del estudiante sobre su contenido, además de la capacidad para usarlo, con un criterio profesional, como parte de un programa institucional.</p>
<p>Informe académico por servicio social</p>	<p>En el caso de que un alumno realice su servicio social conforme al reglamento correspondiente y relacionado con su carrera, podrá optar por titularse con un informe académico por servicio social. El plazo entre la conclusión del servicio social y el registro del informe no podrá exceder de un año.</p>
<p>Informe académico por trabajo de campo</p>	<p>Los egresados de una carrera cuyo plan de estudios incluya prácticas de campo, aprobadas por su respectivo Comité Académico como susceptibles de derivar en informes académicos, podrán titularse mediante esta opción. El plazo entre la conclusión de la práctica y el registro del informe no podrá exceder de un año.</p>
<p>Traducción comentada.</p>	<p>Los egresados de las carreras de Letras Clásicas y Modernas, en virtud de que la traducción constituye una actividad inherente a estas disciplinas, podrán optar por esta forma. Consiste en realizar una traducción de un texto literario o académico, que formará parte del trabajo, acompañada por un prólogo.</p>
<p>Diseño de un programa de</p>	<p>El diseño de un proyecto de desarrollo intercultural es un trabajo cuyo objetivo es demostrar que el egresado de la Licenciatura en Desarrollo y</p>

<p>desarrollo intercultural. (Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales)</p>	<p>Gestión Interculturales cuenta con la formación adecuada para formular de manera coherente un proyecto que contará con la siguiente estructura y contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase diagnóstica 2. Fase de ejecución
<p>Obra artística. (Colegio de Literatura Dramática y Teatro)</p>	<p>Los egresados de la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro pueden producir y presentar creaciones de obras artísticas al final de sus estudios, en las que se evaluará la calidad artística y el manejo solvente de los recursos escénicos. El teatro es una actividad escénica interdisciplinaria por lo tanto comprende diversas áreas creativas como lo aborda el Plan de Estudios 2009: <i>Dramaturgia, Dirección, Actuación y Diseño</i> incluido en el área de Diseño y Producción.</p>

3.4. Asesores de trabajos recepcionales

El trabajo de los asesores de proyectos recepcionales es de suma importancia. Del Castillo (2007), define la asesoría como “un proceso de enseñanza-aprendizaje, de preparación, que culmina de manera satisfactoria con la graduación.” (p. 3). Asimismo, establece que la asesoría permite el conocimiento sobre la metodología del tema elegido y la motivación de comunicación entre el asesor y su asesorado. Teniendo como objetivo general conceder un “servicio especializado de colaboración, auxilio u orientación al estudiante en cuanto a actividades académicas de la asesoría.” (2007, pp. 3-4). Las asesorías generalmente se dan

fuera del tiempo de clases, en donde el asesor le brinda ayuda y guía al alumno para que este pueda terminar su trabajo recepcional.

La maestra entrevistada explica cómo el significado de las asesorías de los trabajos recepcionales de los estudiantes es de suma importancia, ya que es la concreción de los cuatro años de estudio (dependiendo de la licenciatura, unas son de tres años o tres años y medio). El ser asesor de un trabajo recepcional toma un significado de mucha importancia, de mucho peso, de mucho valor como parte del cierre de su formación académica y la preparación en el ámbito de la investigación. Ya que el estudiante puede cambiar y pensar más en el que hace profesionalmente con otra mirada, siendo observador de su propia práctica. Recurriendo a la investigación para ir valorando y evaluando su propio desempeño. Llegando a la praxis, y convirtiéndose en agentes de cambio. (EDDTP, 2019, pp. 3-5)

Para López (2003) citado por (Del Castillo, 2007), el asesor constituye un conjunto heterogéneo con funciones y roles diversos en donde sobresale:

- I. El que ejerce la asesoría a través del proceso de investigación
- II. El que asesora combinando su trabajo como docente e investigador
- II. El que asesora en un grupo durante el proceso de enseñanza aprendizaje (p. 9)

Con todo esto en mente, podemos decir que el asesor es un profesor investigador que se responsabiliza por la formación específica del estudiante mediante la investigación de un proyecto en específico. En el cual toma el rol de profesor y asesorado creando una relación “unipersonal”, directa e individualizada. Asimismo, el asesor destina tiempo fuera de clases para poder apoyar al asesorado durante su trayecto de investigación.

De acuerdo con Del Castillo (2007), las características que este asesor debe tener son las siguientes:

- I. Experiencia a nivel universitario
- II. Conocimientos y comprensión de la dinámica humana
- III. Madurez y sociabilidad
- IV. Condiciones éticas y morales cónsonas con su papel de docente
- V. Experiencia en las interrelaciones con jóvenes
- VI. Fácil acceso y comprensivo de la naturaleza humana
- VII. Sensibilidad y objetividad (p. 9)

De igual manera, el asesor es quien guía al asesorado en su proyecto de investigación. En donde el trabajo del asesor es:

1. Supervisar y evaluar
2. Proponer referencias apropiadas
3. Proponer criterios para evaluar y organizar la información, así como los posibles lugares donde los puede encontrar
4. Trabajar con el estudiante cuando recibe la retroalimentación de los revisores de la tesis
5. Asesorar al sustentante en la elaboración del material (Del Castillo, 2007, p. 10).

El asesor, de esta manera, acompaña al estudiante durante todo el proceso de la elaboración del trabajo recepcional, y cuando se llega a la fase final de la elaboración, se entrega un borrador a los lectores, los cuales lo revisan para hacer observaciones. En

ocasiones le llegan a explicar al asesorado en qué consisten. De esta manera el asesorado y su asesor deciden cuales llevan a cabo y si las observaciones son adecuadas. Después se realizan las correcciones para poder imprimir la tesis (o el trabajo recepcional que eligió el estudiante) para solicitar la fecha de examen profesional. (EDDTP, 2019, p. 3)

3.4.1. Rol del asesorado

El asesorado asimismo tiene que cubrir un rol, este rol ayuda a que el proceso sea fácil y conciso. Por lo cual el asesorado debe:

1. Entregar los avances de forma oportuna y adecuada.
2. Participar en sus sesiones de asesoría.
3. Tomar apuntes sobre lo que tiene que hacer.
4. Anotar observaciones o dudas.
5. Retomar sugerencias sobre su trabajo.
6. Crear un cronograma y respetar las fechas indicadas.
7. Pedir ayuda a su asesor en cuanto material u opiniones. Puede ser material bibliográfico, hemerográfico, visual, de laboratorio, técnico, físico, de personal, etc. (Del Castillo, 2007, p. 16).

Cumpliendo con esto, el proceso de titulación será más fluido, debido a que todos los involucrados cumplen con su rol y con sus tareas.

3.4.2 Experiencias del proyecto recepcional

3.4.2.1. Experiencia de los asesores

Durante las entrevistas, los docentes expresaron varias experiencias que han tenido durante el proceso de las asesorías. Los docentes entrevistados destacan que en ocasiones se presenta el problema de falta de interés por parte de los alumnos. En el cual es válido que los alumnos piensen que es un requisito que tienen que cubrir. En ocasiones los alumnos no se dan cuenta que puede ser algo que les interese en el sentido académico o personal (EDCCyP, 2020, pp. 2-3). Es muy común encontrarse con alumnos así, por lo cual se les tiene que motivar o explicarles todas las opciones.

Otro aspecto importante, explica el docente entrevistado, es que los alumnos desaparecen dos meses y cuando los ven no han hecho nada y es como dar un paso atrás. El docente entrevistado, igualmente da unos ejemplos en específico, donde expresa su experiencia personal. Relata como hace tiempo le llegó una propuesta de proyecto de titulación, la cual previamente había sido revisada por otro profesor. El profesor sólo confirmó lo que ya le habían dicho al estudiante: que no estaba bien estructurada. Le comentó a la directora de la licenciatura que ese trabajo de investigación no podía proceder porque tenía tres objetivos generales. Se pueden tener otros objetivos específicos, pero no tres generales.

Es aquí donde los profesores se dan cuenta que no por tener las nuevas tecnologías a su alcance, quiere decir que las sepan utilizar, se tiene que partir de lo elemental. Por el contrario, la tesis que está actualmente asesorando se ha prolongado de la idea original, porque el tema lo ha desarrollado mucho más de lo que ella se imaginaba en un principio. Y ahí, en ese trabajo, ya no se preocupa, se puede ir seis meses más, pero está haciendo algo que le interesa. (EDCCyP, 2020, pp. 7; 13-14).

La docente entrevistada expresa que, durante el proceso de titulación de un estudiante, en donde ella participó como lectora y sinodal, estando presente en el examen profesional de un alumno con discapacidad visual de la Universidad Pedagógica Nacional. El alumno estudió la Maestría en Desarrollo Educativo en la línea de diversidad sociocultural y lingüística. Él hizo una tesis muy interesante, explica la docente entrevistada, sobre la inclusión formal con una propuesta llamativa tanto desde la parte teórica como en el aspecto metodológico. Ya que creó una figura de observador acompañante quien le iba narrando distintas situaciones que él veía. Y el asesorado, desde otros sentidos, observó, prescribió y completaba con lo que decía su acompañante.

Por lo cual, al final él tenía una percepción a partir de la percepción de su acompañante. Él sí hizo una observación directa porque estaba frente al suceso debido a que la observación también consiste en la percepción de una parte de la realidad, y sería muy limitado pensar que solo percibimos con la vista y no con los demás sentidos. Entonces él utilizaba otras habilidades para observar. Utilizaba otros recursos para poder llevar a cabo la observación

De igual manera al momento de reunirse con el asesorado las necesidades que se presentaron al momento de dar las observaciones fue la utilización del programa Jaws, por parte del asesorado, para verbalizar con un lector de pantalla lo que estaba escrito. Asimismo, se utilizó el teléfono para comunicarse mediante el WhatsApp, correo electrónico y llamadas. La aplicación de WhatsApp fue utilizada para crear un grupo con sus lectores para mantenerse en contacto. Asimismo, al momento de explicarle al asesorado, las correcciones o las observaciones se presentaron necesidades específicas, debido a que se le tenía que leer todo en voz alta para que él fuera recuperando la información. (EDDTP, 2019, pp. 9-11)

Igualmente, las experiencias que ha tenido el profesor entrevistado han sido diversas, ya que en ocasiones tiene asesorados que “camina solos”. Y al final eso es lo que terminas haciendo, asesorándolos, conduciéndolos, apoyando en ciertas cosas. Pero también ha tenido alumnos a los cuales se les tiene que presionar o alumnos que no le dan seguimiento y se desaparecen y después de seis meses regresan y se quieren titular en un mes. También como docente se involucra en el tema, pero no puede el docente dar ese seguimiento sin el alumno (EDCCyP, 2020, p. 7).

Por lo cual, en ocasiones, se va fragmentando el conocimiento, esto provoca que tengan que ir con cada elemento de su trabajo recepcional, especialmente en el caso de la tesis. Existe mucha rigidez, por un lado, tiene la metodología, en otro el planteamiento los problemas, la justificación, el objetivo, las preguntas de investigación, los antecedentes, las hipótesis, los supuestos de partida, y el marco teórico y parece que todos los elementos a desarrollar han sido considerados por separado. Porque así lo han aprendido, y para ellos no tiene sentido y lo elaboran como pedacitos de algo que no les queda claro. (EDDTP, 2019, pp. 31 y 32)

Por otro lado, la docente, narra el caso del estudiante con discapacidad auditiva, al que actualmente le asesora la tesis, estudió la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo. En este caso las Tecnologías en la Educación le ayudan a comunicarse por medio del teléfono móvil, por correo electrónico y por vía WhatsApp, ya que se escriben, se puede leer y le explicar. El estudiante se comunicó con ella para reunirse y le comentaba que no tenía sus auxiliares porque les iban a dar mantenimiento. Y le decía a la docente entrevistada, “¿Cómo le vamos a hacer?, ¿Cómo vamos a escribir?” Y la asesora le dijo que ya se iban a organizar para comunicarse, que podría ser en la computadora o mediante el WhatsApp. “Él puede leer muy bien los labios y está oralizado” ya que perdió la audición a los tres años.

Entonces también hay que organizarse en esas cuestiones. Por lo cual, el correo electrónico o el WhatsApp son muy útiles para la asesora. Ya que le permiten organizar sus citas para las asesorías. (EDDTP, 2019, p. 39)

El alumno entrevistado, expresa la dificultad que él presentaba cuando utilizaban apoyos visuales. Lo describe como borroso, debido a la falta de claridad por parte de los docentes, por lo cual él recurría con sus compañeros para aclarar sus dudas sobre las instrucciones o la información proporcionada por los docentes. (EECCyP, 2019, p. 2)

El docente, por otra parte, explica que trata de darles los problemas o trabajos lo más claros y específicos posibles a sus alumnos con algún tipo de discapacidad. De esta forma procede a dar un ejemplo, el cual consiste en lo que actualmente se está haciendo en todas las calles, están construyendo pasos peatonales para agilizar el tránsito. Se está pensado en como agilizar el tránsito en las calles para todas las personas. Sin embargo, a nivel educacional, se requiere hacer cambios más afondo y adaptarlos. Tomar las cosas buenas de los procesos tradicionales y agregarlo a los nuevos procesos de educación. (EDCCyP, 2020, p. 20).

Otro caso específico es la compañera con discapacidad motriz, quien tiene malformaciones congénitas, al ingresar a la Universidad Latina, tenía 23 años y llevaba 27 operaciones, algunas operaciones mayores en sus piernas. Ella ha recibido atención y ha podido terminar su licenciatura, tal vez no con una precisión en cuanto a la planeación de la enseñanza o en adecuación curriculares. Esto se da más a nivel básico, se hacen adecuaciones o adaptaciones curriculares para beneficiar a los estudiantes, pero prácticamente no se hace a nivel superior. En este nivel cambia la situación ya que los alumnos son adultos y ellos deciden a dónde se inscriben. No todas las universidades tienen un programa de atención a la diversidad o de atención a las personas con discapacidad. En la Universidad Latina, los

estudiantes que se han incorporado, en la gran mayoría, han logrado terminar la licenciatura. (EDDTP, 2019, pp. 37-38)

En otras palabras, la docente entrevistada cree que es común pensar que es fácil, pero tiene su grado de complejidad ya que implica un trabajo más de autodidacta por parte del estudiante, así como más organización, compromiso y dedicación para ir avanzando. Pero también es un compromiso muy grande por parte del asesor debido a que tiene que ser claro, específico, puntual, preciso al pedirle al estudiante los avances, ya que se le tiene que ir explicando a los estudiantes. No puede pedirle toda la tesis al estudiante sin explicarle los pasos. Hay que estar involucrados en el tema, el objeto de estudio, poder brindarle información al asesorado, para motivarlo y continuar. (EDDTP, 2019, p. 40)

3.4.2.2. Experiencias de los asesorados

Durante las entrevistas con los asesorados, quienes ya habían tenido experiencias con diferentes asesores, el alumno entrevistado expresó que la experiencia con su primera asesora: fue complicada, la asesora le pedía avances por medio de correo electrónico y no le contestaba enseguida. Se tardaba entre dos semanas hasta un mes para dar la retroalimentación o explicar lo que seguía. La falta de interés por parte de la asesora fue lo que hizo que él tomara la decisión de cambiar de asesora. Por lo contrario, su nueva asesora le explica lo que tiene que hacer, lo guía en sus avances y la ve físicamente más seguido. Lo cual hace que el proceso de la elaboración de la tesis sea fácil para él. El tema de su tesis está relacionado con la comunicación y la pedagogía, basándose en la interacción entre un alumno con discapacidad auditiva y sus docentes y sus compañeros sin discapacidad, para entender las necesidades educativas específicas del alumno (EECCyP, 2019, pp. 3-5).

La asesorada entrevistada, asimismo expuso que la modalidad de trabajo recepcional que quería hacer era la tesis. La cual la inicio en el 2013 con su primera asesora. El problema fue cuando su asesora renunció. (EEDTP, 2019, p. 2).

Las experiencias que tuvieron no fueron agradables, por lo cual actualmente están entusiasmados con su nueva asesora, debido a que ella les explica más, les pone más atención, les brinda apoyo.

3.4.2.1.1. Necesidades

Las necesidades tanto de los asesorados como la de los asesores entrevistados las expresan a través de experiencias que han tenido. En donde no se les es posible acceder a ciertos lugares o la comunicación entre ellos se dificulta. Un caso en particular es el de una alumna que tiene discapacidad motriz, en la Universidad Latina. Actualmente, la docente entrevistada le está asesorando la tesis, y se ve con la necesidad de contar con un espacio físico, ya que la asesorada estudió unos semestres de su licenciatura en la Universidad Latina y conoce la universidad. Asimismo, necesita contar con espacios alternativos, como una biblioteca, otras escuelas e incluso su hogar. Estos espacios son importantes ya que le permiten contar con otros horarios, otros momentos, incluso fines de semanas (EDDTP, 2019, p. 8).

Otro caso en específico que la asesora explica es el de un estudiante con discapacidad auditiva, del cual está asesorando su tesis. En este caso, necesita de un teléfono para poder comunicarse, debido a que el estudiante no sabe lengua de señas, y el teléfono le permite comunicarse por medio de video llamada y WhatsApp. Asimismo, se comunican por medio del correo electrónico. Por lo cual, es necesario ver a su asesorado frecuentemente, ya que, en ocasiones, le envía información mediante el correo electrónico, pero es común que le

queden o surjan dudas al asesorado. Así que se ve con frecuencia con él para aclarar esas dudas a detalle siendo muy precisa en su explicación. (EDDTP, 2019, pp. 8-9)

También existen casos en donde los estudiantes presentan discapacidad temporal donde se les tiene que dar una atención de acuerdo con sus necesidades que presentan, buscando espacios accesibles para ellos Así, dependiendo del uso que tengan (silla de ruedas, por ejemplo) buscar los espacios apropiados para que puedan recibir la asesoría (EDDTP, 2019, p. 11).

Por otro lado, la asesorada entrevistada expresa que, dentro del proceso de titulación, lo que a ella se le ha dificultado concretar es el servicio social. Esto es debido a su discapacidad y al hecho de que ella trabaja para poder sostenerse económicamente. Generando un problema de horarios entre el servicio social y su trabajo. (EEDTP, 2019, p. 2). Por lo cual, ella necesita opciones para poder concretar su servicio social. Dentro de estas experiencias podemos rescatar las necesidades generales:

- I. Acceso a espacios
- II. Destinar espacios especiales para asesorías
- III. Acceso a aplicación para poderse comunicar
- IV. Apoyo por parte de las direcciones de las licenciaturas

Por todo esto, los entrevistados tanto docentes como los alumnos coinciden en las necesidades. El material de consulta, bibliografía, hemerográfica, para poder brindarles a los estudiantes información. La organización es otro requerimiento importante para poder establecer horarios, fechas y citas para las asesorías. En cuanto a los alumnos con discapacidad es necesarios conocer las necesidades educativas especiales de los estudiantes para poderles brindar una mejor atención. (EDDTP, 2019, p. 7)

Respecto a las asesorías de alumnos con discapacidad se vuelve necesario identificar sus posibilidades de desenvolvimiento, con la finalidad de planear la asesoría y el trabajo recepcional dependiendo de su discapacidad y de sus habilidades. Por ejemplo, en el caso de discapacidad motriz sería necesario un espacio establecido dentro de la universidad donde ellos estudiaron. (EDDTP, 2019, pp. 7-8)

La docente entrevistada, establece que unas de las principales necesidades que ha detectado que tienen sus asesorados con y sin discapacidad para elaborar su trabajo recepcional es que se necesita de una orientación clara para saber hacia dónde se dirigen. (EDDTP, 2019, p. 31)

Por otro lado, las necesidades que el docente entrevistado ha tenido para poder utilizar las Nuevas Tecnologías en la Educación durante su práctica docente y las asesorías de trabajos recepcionales frente a estudiantes con y sin discapacidad es la falta del equipo y el no tener las instalaciones adecuadas. Asimismo, el docente cree que se debería contar con las necesidades de la carrera, por ejemplo, poder contar con una pantalla es todo un proceso. Los cañones para la materia que imparte el profesor de fotografía, no son lo más aptos, debido a la calidad de la imagen que proyectan. En donde explica que hay materias donde no se está analizando la imagen, como por ejemplo en presentaciones, en esa materia está bien porque cubre esa necesidad. (EDCCyP, 2020, pp. 12 y 13).

Por lo cual, el docente propone contar con una sala de proyección que cuente con todo el equipo necesario. Para poder agilizar el proceso y las necesidades de la licenciatura. (EDCCyP, 2020, p.13).

La docente entrevistada, asimismo, propone tener una organización y una planeación de la enseñanza muy puntual, precisa, cuidadosa, amplia e incluyente que considere todos los elementos a su alcance. Explicando que en ocasiones se elabora una planeación de la

enseñanza sin tomar en cuenta ciertos factores como por ejemplo las TIC o las Nuevas tecnologías en la educación. Se centran en otros materiales. (EDDTP, 2019, p. 26).

Asimismo, hacer un plan y ver las necesidades de los estudiantes y cómo se pueden atender con las nuevas tecnologías se vuelve de suma importancia. Ya que puede existir el caso en el que no se puedan atender todas las necesidades con una sola herramienta. Se necesitaría información, reconocer las necesidades e incluso saber las expectativas de los estudiantes, sus intereses, sus estudios de aprendizaje para poder utilizar las tecnologías eficazmente.

Debido a que, llevar la clase en diapositivas no quiere decir que se estén utilizando adecuadamente las tecnologías en la educación. Por estas razones es necesario tener una planeación y conocimiento de las tecnologías, así como de los materiales con los que se cuenta o que están disponibles y tener en mente las necesidades del grupo y las del docente para poder proyectarlas de una mejor manera. (EDDTP, 2019, pp. 26-27)

Los alumnos entrevistados expresan que una de las principales necesidades que tiene al momento de realizar su trabajo recepcional es la falta de compromiso al momento de realizar su trabajo recepcional. No tiene claro la vía por la cual se quisieran titular, entonces eso ocasiona confusión tanto en el trabajo recepcional como en el proceso de titulación, debido a que en ocasiones los alumnos ya están por acabar la tesis, pero les falta un requisito. Por lo cual, hay que informar bien a los alumnos sobre el proceso de titulación y el trabajo recepcional. (EDCCyP, 2020, p. 5)

3.5. Propuesta de mejora

Como lo han mencionado los alumnos y docentes entrevistados, en cuanto lo que han necesitado a lo largo de su escolarización, es informar a los que los rodean sobre sus necesidades educativas. El alumno entrevistado, en muchas ocasiones toma la iniciativa para exponer sus necesidades educativas a sus maestros y compañeros. (EECCyP, 2019, p. 1).

Asimismo, se necesitaría tener una congruencia entre las materias y el proceso de titulación. Por ejemplo, si no terminan la última materia de investigación con un proyecto ya definido no se pueden titular y no se les daría su diploma. Porque, muchos creen que recibiendo el diploma ya acabaron (EDCCyP, 2020, p. 6). Por lo cual, el profesor cree que la materia de Seminario de Investigación está mal enfocada. Debido a que la mayoría de los alumnos no tiene claro el medio por el cual se quieren titular (EDCCyP, 2020, p. 6).

Lo que el profesor propondría para mejorar el proceso de titulación es interesar e informar al alumno para que este tome una decisión sobre la modalidad por la cual el desea titularse. Que entiendan los requisitos y se den cuenta que todas las formas de titulación tienen un grado de complejidad, ninguna es más fácil que otra. Por ejemplo, algunos alumnos piensan que titularse por medio de maestría es más fácil, sin darse cuenta de que al final también necesita realizar un trabajo de investigación. O también hay alumnos que ya tiene la maestría, pero nunca han estado en el campo laboral. La maestría significa un dominio de técnicas y habilidades, pero ¿cómo son maestros si nunca han trabajado? (EDCCyP, 2020, p. 8).

Por ejemplo, la maestría como opción de titulación debería tener un mínimo de dos años en el campo laboral. Para que sepan lo que es un trabajo real y lo conozcan, enfrentándose a situaciones. Por ello, el docente entrevistado propone que les pidan dos años

de experiencia para poder ingresar a la maestría. Es una propuesta que a lo mejor no va a ocurrir, expresa el docente entrevistado (EDCCyP, 2020, pp. 9 y 16).

Otro ejemplo es la tesis que el profesor está asesorando, esta se ubica en el campo de las nuevas tecnologías. Pero es importante empezar por conceptos básicos, como lo son los objetivos. Por lo que el profesor propone, para alcanzar sus expectativas, es que existieran parámetros más estrictos, porque al ofrecerles a los alumnos diez alternativas de titulación siempre van a estar buscando la más fácil para ellos. (EDCCyP, 2020, p. 16)

¿Cuántos alumnos se tiene que acaban la carrera y siguen sin saber si quieren ser pedagogos o lo que hayan estudiado? Entonces, ¿cómo se puede completar un proceso que se empezó mal? Una opción sería hacer el curso propedéutico, el tronco común lo cual les daría la posibilidad a varios alumnos saber si están en la carrera correcta. (EDCCyP, 2020, pp. 21 y 22). Por ejemplo, un ex alumno cuando estaba en la universidad no le gustaba la fotografía y ahora resulta que a eso se dedica, porque descubrió a través de un trabajo que realizó, que eso era donde él se podía desarrollar profesionalmente (EDCCyP, 2020, p. 16).

Algo que se ha dicho en muchas juntas de profesores, explica el docente entrevistado, es sobre el teléfono celular. Se podrían ampliar otras cosas, como por ejemplo imponer lineamientos dentro de la clase. En donde exista un reglamento que ampare a los maestros, por ejemplo, sí los maestros dicen no puedes usar esto o hacer esto se tenga algo que los respalde. Por ejemplo, se pide a los maestros que pasen lista y que se sea estrictos, pero resulta que no se le puede excluir al alumno del salón sí no hace la tarea o sí no leyó, o que está distrayendo a sus compañeros. No se puede hacer nada porque si les llaman la atención a los alumnos, en las evaluaciones los califican mal y el maestro siempre es el villano. Al profesor le sucedió en la evaluación pasada, donde le pusieron que era muy estricto y que no

deja que los alumnos entreguen sus trabajos después. Y ahora resulta que eso está mal (EDCCyP, 2020, pp. 24-25).

De acuerdo con el docente entrevistado, les piden mucho a los profesores que controlen a los alumnos en los laboratorios de cómputo, pero el profesor no puede estar pendiente de los alumnos: si no dejaron las sillas acomodadas o que dejen archivos en la computadora. El profesor se los dice, pero no puede checar computadora por computadora. No es la responsabilidad absoluta del maestro, y por ello se toma la decisión de no ir al laboratorio de cómputo porque en lugar de ser una posibilidad se vuelve en una complicación. (EDCCyP, 2020, p. 25)

La docente entrevistada, cree que el punto importante dentro del proceso de titulación es la motivación para que lo estudiantes le encuentren sentido a su investigación. Lo elaboren de una manera paciente, con una intención, un propósito de transformar la realidad y se motiven por identificar estas situaciones problemáticas que pueden tener solución desde su investigación, que aprendan y quieran hacerlo.

Asimismo, que se formen como investigadores y que sepan hacer un proyecto de investigación, identificando perfectamente los elementos de un trabajo recepcional. También que cuando se inserten al campo laboral puedan aportar con base en lo que han aprendido. Que no se vean limitados por no haber aprendido a desarrollar un trabajo recepcional y sobre todo que no se hayan privado de la posibilidad de convertirse en investigadores. Esta motivación es esencial para que los estudiantes vean que es posible elaborar un trabajo recepcional. (EDDTP, 2019, p. 16). Que los estudiantes reconozcan que todos somos investigadores sobre todo en el ámbito académico, pues van adquiriendo los elementos para investigar y trascender. (EDDTP, 2019, p. 17)

Por todo lo mencionado anteriormente, la docente entrevistada propone comprometerse, para darle seguimiento a las asesorías y que los estudiantes vayan creando sus investigaciones. Acompañarlos de cerca hacia una planeación, tener una metodología para guiarlos y orientarlos en lo que tiene que hacer. Tener un plan de la asesoría, buscar estrategias, tener acuerdos, en cuanto el horario, espacios y avances. Ser clara en cuanto las explicaciones, buscar los mecanismos que le faciliten y agilicen el proceso. Que estén interesados y no pierdan el interés, que estén motivados y le vean un sentido. (EDDTP, 2019, pp. 17 y 18)

4. La educomunicación y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

4.1. La educomunicación

4.1.1 Origen y definición

La educomunicación es un concepto poco conocido, pero de suma importancia dentro del campo educativo y ahora dentro de las tecnologías de la educación. La educomunicación es el conjunto de la educación y la comunicación, también conocidas como la pedagogía de la comunicación, educación para la televisión o educación mediática entre otros. (Aparici y otros, 2010, p. 9)

La educomunicación tiene como antecedente la pedagogía crítica de Paulo Freire, la cual surgió en Latinoamérica extendiéndose a España. Para 1984, ese movimiento se institucionalizó a través de la UNESCO, por medio de la publicación de *La educación en materia de comunicación*, coordinada por Morsy. (Aparici y otros, 2010, p. 10)

Len Masterman (1993) citado por (Aparici y otros, 2010), ubica los antecedentes de la educomunicación en el Reino Unido con la publicación de Leavis y Thompson en 1933. Su obra, llamada *Cultura y Entorno*, sustenta la amenaza de los medios de masas para la raza humana. Proponiendo que los docentes de lengua castellana mantuvieran a salvo los refugios culturales en un mundo de constante cambio. (Aparici y otros, 2010, p. 10)

En los años setenta se comenzó con la creación de instituciones no gubernamentales centradas en el estudio de medios, así como en el lenguaje, producción y la reflexión crítica a la educación en sus distintos ámbitos. Los años ochenta, se caracterizan por la organización,

expansión, difusión y formación de la comunicación. Esta organización después dará origen a los diferentes movimientos tanto locales como nacionales. (Aparici y otros, 2010, p. 10)

Por otro lado, la educomunicación en España, se dio a través del Drac Magic en Cataluña, “y a partir de los años ochenta en la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia)” (p. 11). Por otra parte, en Estados Unidos, fue a través del National Telemedia Council, Strategies for Media Literacy y el Center for Media Literacy” (Aparici, y otros, 2010, p. 11).

De esta manera durante la globalización de la economía y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), los modelos se expandieron, especialmente los anglosajones, dando a conocer principalmente la obra de Paulo Freire, por lo cual “se desconocen los trabajos de educomunicadores pioneros como Daniel Prieto Castillo, Mario Kaplún o Francisco Gutiérrez.” (Aparici y otros, 2010, p. 11)

Con la expansión de las nuevas tecnologías, en los años ochenta y noventa se expandieron nuevos modelos económicos que se desplazaron al campo de la educación. Asimismo, durante estos años la sociedad se ubicó en un escenario con diferentes tipos de tecnologías las cuales “van a ser los motores del cambio a escala mundial: La virtualidad y el desarrollo imparable de las tecnologías digitales de la comunicación” (Aparici y otros, 2010, pp. 11-12)

Igualmente, la organización independiente CENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística), convocada por UNICEF y la UNESCO, citados por Aparici y otros (2010), llegaron al acuerdo de que la educomunicación consiste en:

El conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido

crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad. (Aparici y otros, 2010, p. 9)

De esta manera la docente entrevistada, asegura que la educomunicación juega un papel muy importante al momento de transmitir la información de manera adecuada. Mediante la educomunicación se podría reconocer las necesidades, las expectativas y la experiencia de los estudiantes o de las personas en cuanto a la propuesta de intervención. (EDDTP, 2019, p. 29). Para el docente entrevistado está claro, que ambas se complementan.

Todo proceso educativo es un proceso de comunicación y la comunicación en ocasiones puede ser específica con un objetivo de aprendizaje. (EDCCyP, 2020, pp. 16-17). Asimismo, la educomunicación, para la estudiante entrevistada, tiene que ver con la comunicación y la educación. Principalmente en la transición de mensajes entre personas. (EEDTP, 2019, pp. 4-8)

Por lo tanto, para la asesora entrevistada, la educomunicación sería una forma de relación entre la educación y la comunicación. Desde las cuales existen muchas posibilidades de hacer análisis de la realidad educativa. De igual manera, se tiene la posibilidad de explorar el papel de la comunicación en la educación y viceversa, para saber cómo se puede favorecer una comunicación apropiada que permita mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ya que podemos encontrar conflicto entre estas barreras de la comunicación que se ubican entre alumnos como lo puede ser el lenguaje o la falta de empatizar de los docentes o entre los propios alumnos, siendo esta una perspectiva que se podría considerar al momento de tener una comunicación apropiada en el ámbito educativo. (EDDTP, 2019, pp. 27-28)

4.1.2 Principios pedagógicos de la educomunicación

La educomunicación dentro del ámbito de la educación toma un papel de cambio en actitudes e ideas. En donde queda claro que los principios de la educomunicación se originan en la comunicación dialógica planteada por Freire (1973), citado por Aparici y otros (2010). Los cuales consisten en:

- I. Ser dialógico es no invadir, es no manipular, es no imponer consignas.
- II. Ser dialógico es empeñarse en la transformación, constante, de la realidad (p. 13).

Así, la comunicación consiste en una reciprocidad la cual no puede romperse por lo que se debe entender el pensamiento cognoscitivo y comunicativo. (Aparici y otros, 2010, p. 14). Dentro de la comunicación no existen seres pasivos. La relación de la comunicación y la educación se, pueden abordar, según Ismar de Olivera (1999), citado por (Aparici y otros, 2010), desde:

- I. “Perspectiva de la autonomía irreconocible entre los dos campos.” Es una corriente funcionalista que entiende que los dos campos cumplen papeles sociales diferentes y, muchas veces, hasta contradictorios. (pp. 17-18)
- II. “Perspectiva de alianza estratégica entre los dos campos a través de sus interfaces.” La relación entre los dos campos se basa en la mutua presentación de servicios. (p. 18)
- III. “Perspectiva de la emergencia de un nuevo campo inter-discursivo y transdisciplinar, con referencias teóricas y metodologías propias con el surgimiento de un nuevo profesional.” (p. 18)

Asimismo, las tecnologías digitales pueden servir para más de lo que se cree dentro del ámbito educativo. Pueden ser ideas “tradicionales” con un nuevo enfoque basado en lo tecnológico, como lo establece Kaplún (1992), citado por (Aparaci y otros, 2010):

Una enseñanza suele autocalificarse de moderna cuando despliega aparatos y recursos audiovisuales; y de más moderna aun si enseña a distancia, a través de medios. Pero, cuando se examina la pedagogía que subyace en el interior de sus productos, resurgen bajo el vistoso y coloreado maquillaje las arrugas del viejo y glorioso modelo vertical. (Aparaci y otros 2010, p. 18).

Prieto Castillo (2000), citado por (Apraci y otros, 2010), afirma que la comunicación en la educación va más allá de los medios en la enseñanza. Sin embargo, la cultura digital actualmente se sitúa fuera del aula o centros educativos. Ya que las tecnologías digitales, como lo son el teléfono celular o video juegos, se usan fuera de la institución sin fines educativos. Keller (2008), citado por (Aparici y otros, 2010), asegura que es posible una reconstrucción dentro de la educación debido a las nuevas herramientas tecnológicas, creando la sociedad que proponía Dewey o Paulo Freire en la década sesenta y setenta, a favor de una reforma educativa social radical (Aparici y otros, 2010, pp. 19-21).

Las nuevas formas de redes sociales cambiaron las formas de ver, leer, socializar, de hablar y escribir. Creando las sociedades relámpago, o Flash mobs. “Convocadas por correo electrónico o por móviles, reivindicaciones desoídas por organismos internacionales, gobiernos y partidos políticos logran coordinación y elocuencia fuera de los medios.” (Aparici, y otros, 2010, p. 22).

Por lo cual, la educomunicación busca desarrollar la creatividad de las personas para que obtengan un desenvolvimiento educativo en donde se les otorguen herramientas o instrumentos para: comprender, saber valorar y apreciar la comunicación sus funciones y estructuras con el propósito de poder “apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico, minimizando los riesgos de manipulación.” (Aparici y otros, 2010, pp. 151-152)

Por ello es necesario el desarrollo de una alfabetización concientizadora, por ejemplo, la que propone Paulo Freire (1967), citado por (Aparici y otros, 2010), debido a que esta deja claro los puentes existentes entre la educación y la comunicación. (Aparici, y otros, 2010, p. 157).

Por consiguiente, durante la década de los sesenta y setenta, se desarrollaron modelos en donde se utiliza la televisión dentro de la educación. En esta época se buscaba la interacción educativa entre los medios y la educación. Los países de América del Sur, Argentina, México y Colombia, entre otros, se “destacaron por desarrollar interesantes experiencias televisivas al servicio de la educación” (Aparici y otros, 2010, pp. 161-162).

Con esto, la educación buscaba el desarrollo integral de la persona, teniendo en mente sus necesidades. Y abordando tanto lo físico como lo psíquico. Con el propósito que la educación motivara a las personas a seguir con el proceso de aprendizaje, el cual debe ser dinámico. (Aparici y otros, 2010, p. 165)

J. Burgess y G. Green (2009), citados por (Aparici y otros, 2010), establecen que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), han estado en constante crecimiento desde los noventa. Teniendo énfasis en la conectividad del mundo empresarial y en la ciudadanía, no siendo adecuada “para las inversiones destinadas al campo de la educación ya sea pública o privada que promuevan el dominio creativo sobre su uso” (pp. 307-308).

Con las TIC, podemos observar su uso especialmente fuera del aula educativa. En donde se puede apreciar:

- I. El entorno digital que proporciona Internet, los jóvenes forman parte de un intelecto colectivo.
- II. En los escenarios virtuales, y sin una organización social explícita, los usuarios actúan colectivamente a través de redes sociales y comunidades virtuales.
- III. La arquitectura de participación del ciberespacio proporciona uno de los elementos más importantes para la expresión virtual. (Aparici y otros, 2010, pp. 310-311).

La educación implica un proceso que dura toda la vida, mediante el cual la construcción del conocimiento es permanente. Dejando en claro que no solo beneficia a jóvenes o niños, sino que se dirige a todos dentro de una sociedad. (Aparici y otros, 2010, p. 316)

Asimismo, la educomunicación implica la relación de la educación y la comunicación, considerándose como un campo interdisciplinar y transdisciplinar. Por ejemplo, Freinet en los años veinte y treinta del siglo pasado introdujo la imprenta escolar, lo cual permitió transformar los métodos tradicionales. De esta forma él fue uno de los primeros en introducir un medio de comunicación a la educación. Esta nueva propuesta innovadora permitió despertar el interés y curiosidad en los estudiantes. (Barbas, 2012, p. 158)

La UNESCO, en los setenta, comenzó a interesarse por los medios y políticas de la comunicación, de esta forma, en 1973, el Consejo Internacional de Cine y Televisión (CICT) dio la siguiente definición:

Por educación en materia de comunicación cabe entender el estudio, la enseñanza y el aprendizaje de los medios modernos de comunicación y de expresión a los que se considera parte integrante de una esfera de conocimientos específica y autónoma en la teoría y en la práctica pedagógica, a diferencia de su utilización como medios auxiliares para la enseñanza y el aprendizaje en otras esferas del conocimiento como las matemáticas, la ciencia y la geografía. (Barbas, 2012, p. 159)

Más adelante en 1973, la CICT, citada por (Barbas, 2012), añadió a su definición que la modificación de los métodos de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación modifica las formas de distinguir, la forma de crear y la utilización de los medios de comunicación. Asimismo, en 1984 se publica *La Educación en Materia de Comunicación*, texto que contiene artículos de diversos autores en donde expresan lo básico de la comunicación y la educación, así como la importancia de que la educación tome en cuenta los contenidos establecidos, así como las herramientas y tecnologías. (Barbas, 2012, p. 160)

“La comunicación abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad”. Kaplún (1998), citado por (Barbas, 2012), establece que la educomunicación dentro de la pedagogía tiene como propósito establecer a los educandos como emisores “ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes.” Siendo su principal función proveer canales y flujos de comunicación a redes de interlocutores, para el intercambio de tales mensajes. “Cumpliendo su función como generadores de diálogo, destinados a activar el análisis, la discusión y la participación de los educadores y no a sustituirlas” (p. 161)

La asociación Aire Comunicación, formada por comunicadores, educadores y docentes de todos los niveles educativos, conciben este campo de estudios como un área teórica práctica por la separación de los campos de educación y comunicación. En donde está claro que el resultado de esta unión de campos debe beneficiar a las personas tanto individual como en conjunto. (Barbas, 2012, p. 161)

El enfoque educomunicativo instrumental se percibe desde los modelos informativos y de transición. Ligándose en el modelo de educación bancario. Donde se pretende el “adiestramiento para el manejo de la tecnología o de los medios.” Con la progresiva inserción de las tecnologías digitales a la sociedad, esta se ve en la necesidad de “afianzar las prácticas educomunicativas instrumentales”. (Barbas, 2012, p. 163)

Por otra parte, la educomunicación dialógica se basa en concepciones sociales, educativas, comunicativas, mediáticas y tecnológicas. En donde la comunicación es de suma importancia para la educación. Por ello, la educomunicación pone énfasis en la interacción entre el diálogo y el participante dentro del proceso. En donde el aprendizaje es visto como un proceso de construcción creativo de conocimiento.

Así, la educomunicación es el proceso mediante el cual los seres humanos aprenden, crean y transforman su realidad. En otras palabras, la educomunicación es el proceso de reconstrucción de la realidad. Por lo cual, dentro de la educomunicación las tecnologías son percibidas como un medio de interacción para “estimular la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación” (Barbas, 2012, pp. 164-167)

Por ello los medios deben posibilitar los significados, la producción y el movimiento de conocimientos. Jum Groom (2008) citado por (Barbas, 2012), establece que “cada uno crea su propio proceso de aprendizaje, utilizando los materiales que estén al alcance de la

mano, para avanzar en la agenda propia y no en una lógica y un lenguaje de participación entregados intactos por la sociedad” (Barbas, 2012, p. 171)

4.2 Las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

4.2.1 Concepto

En las últimas décadas las Tecnologías de la Información y Comunicación, también conocidas como las TIC, se han vuelto en el foco central de la educación en todos sus campos y ámbitos. (Espinosa, 2013, p. 5)

Para el estudiante entrevistado, las Tecnologías de la Información y la Comunicación transmiten la información. En donde la comunicación se refiere a la transmisión del código, el texto, los mensajes visuales, sonidos, etc. dirigido hacia la persona. (EECCyP, 2019, p. 1). Por otro lado, la estudiante entrevista asegura que las tecnologías de la información y la comunicación son de gran ayuda, ya que con las aplicaciones se recabar información de diversos temas. (EEDTP, 2019, p. 1)

Asimismo, el docente entrevistado cree que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son herramientas, como todo en la educación, puede ser desde una computadora de última generación hasta una hoja de papel y un lápiz. Sin embargo, el docente entrevistado enfatiza, que los alumnos creen que las Nuevas tecnologías en la educación pueden resolver todo. (EDCCyP, 2020, p. 9)

Con la aparición de estas tecnologías de información o del conocimiento, se les ha quitado a las universidades como centros únicos de conocimiento. No obstante, una de las

características principales de las TIC, es la creación de plataformas educativas. (Espinosa, 2013, pp. 93-94).

Las TIC, afirma la docente entrevistada, son el desarrollo de las tecnologías. Estas tecnologías desarrolladas en el campo de la información y la comunicación transmiten y comunican. Estas herramientas se han ido perfeccionando para favorecer la transmisión de la información y la comunicación. Complementando los distintos dispositivos tecnológicos que se utilizan en la actualidad. Hemos sido testigos de su desarrollo e implementación. Están en el ámbito laboral ya que hay una estructura para que hagamos uso de estas tecnologías. Asimismo, están en otros ámbitos, en el personal, familiar, pero sobre todo en el ámbito educativo. (EDDTP, 2019, p. 18)

Para pasar de las Tecnologías de la Información y Comunicación a las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), se tiene que eliminar el mito de los migrantes y nativos digitales. Debido a que devalúa los conocimientos de los “migrantes” haciendo nos pensar que no pueden llegar a usar las TIC, y a su vez limita a los “nativos” a conocimientos meramente tecnológicos evitando que desarrollen habilidades que se dan fuera de la aplicación web (Espinosa, 2013, p. 94).

Por lo cual, el docente entrevistado afirma que las tecnologías están siendo sobre valoradas dándole más importancia a la parte de entretenimiento, por ejemplo, los juegos. El docente explica que en una campaña hace años decía, “lo importante es el juego, no el juguete”. Entonces de qué sirve una computadora si no tiene la licencia para el software. Un ejemplo sobre esto le pasó al profesor, en el Tec de Monterrey que tienen los aparatos, pero no todo lo necesario para poder utilizarlo. (EDCCyP, 2020, p. 10)

De igual manera, el docente afirma que el gancho del comercio obliga a comprar esa tecnología y sus accesorios. No se trata de tener solo un aparato tecnológico, sino que también

se debe tener el cable, el software, el mouse, las tarjetas, etc., es una bola de nieve. Muchas personas piensan que solo se necesita tener la máquina y ya, pero por ejemplo en el foro de televisión se tienen las máquinas, pero no se tiene el software o los cables. Muchas veces se cree que son equipos mágicos, pero en realidad no lo son. (EDCCyP, 2020, p. 11)

Por otro lado, la docente entrevistada, cree que las nuevas tecnologías en la educación se van adecuando para favorecer una educación de calidad dando una atención más personal. (EDDTP, 2019, p. 19)

Por otra parte, dentro de las tecnologías se puede observar cómo se crean nuevas comunidades, las cuales desarrollan aspectos tales como sistemas culturales que se conocen como cibercultura. En estas culturas sus miembros ejercen los mismos papeles ya sea compartiendo, contrayendo o accediendo a esta cultura. Así, “las comunidades virtuales pueden plantear una alternativa a la concepción del conocimiento como dominio de saber de las comunidades académicas y científicas que se han venido imponiendo a la totalidad de la sociedad como única vía aceptada.” (Espinosa, 2013, p. 96)

Por otro lado, empiezan a surgir proyectos por parte de las instituciones situados en las utilidades de las redes o sitios web. Siendo el internet la principal característica y necesidad, mediante el cual se puede acceder a diversos ciberespacios como lo puede ser el educativo. (Espinosa, 2013, p. 97).

Todo este despliegue de los dispositivos tecnológicos que favorecen la transmisión de la información y la comunicación. (EDDTP, 2019, p. 19). Armador (2006), citado por (Espinosa, 2013), establece que las TIC están siendo integradas al mundo por medios de las redes y/o sitios web. (p. 97)

4.2.2. Antecedentes de las TIC

Como antecedente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, podemos ubicar al internet. El cual surgió en el Pentágono como sistema de defensa de los Estados Unidos. Esto fue durante la guerra fría ya que los militares temían que atacaran sus sistemas de comunicación tradicionales. Por lo “cual elaboraron un plan de reserva el cual fue conocido como ARPANET.” (Ali y Guzmán, 1997, p. Xi). De igual forma, podemos ubicar otros antecesores que dieron lugar a lo que hoy conocemos como tecnología:

- I. Para 1971, se desarrolló el correo electrónico, mediante el cual se podía mandar mensajes por medio del símbolo @, era utilizado como separador entre el nombre de la persona y del lugar de la persona. Esto se logró solo un año después. (Velázquez, 2012, p. 25).
- II. A partir de 1973, ARPANET cambia sus objetivos y se centra en la comunidad académica. (Velázquez, 2012, p. 25).
- III. Para 1988, se permite hablar por medio del internet gracias al programa desarrollado por Jarkko Oikarinen. (Velázquez, 2012, p. 26).
- IV. En 1990, aparece el primer buscador, Archie, después surgen Wais y Gopher. (Velázquez, 2012, p. 26).
- V. En 1993, Mosaic se convierte en el primer buscador con imágenes. Para 1995, aparece Netscape, el “primer Internet Explorer y el buscador Yahoo!” (Velázquez, 2012, p. 26).
- VI. Para 1996, se crea una nueva red de internet, que tiene como objetivo ser una red de alta velocidad centrada en el ámbito académico. Conformada por 200 universidades diez años después. (Velázquez, 2012, p. 26)

- VII. “En 1997 nace el primer blog y, además, se registra el sitio número 1.000.000. En 1998, Larry Page y Sergey Brin fundan Google Inc. Y en el 2001 nace Wikipedia.” (Velázquez, 2012, p. 27).
- VIII. Así, para el año 2004, se crea una de las más reconocidas páginas web, centradas en la intención, Facebook creada por Mark Zuckerberg. (Velázquez, 2012, p. 27).
- IX. Para 2007, se lanza el teléfono celular Apple con su iPhone, convirtiéndose en el primer celular con acceso al internet. (Velázquez, 2012, p. 27).
- X. De esta forma el internet pasó a ser una red que permite el acceso a diversos dispositivos con la finalidad de comunicarse. (Velázquez, 2012, p. 23).
- XI. Así, la liga WWW o World Wide Web, se convirtió en la más utilizada para poder acceder al internet y a todo su contenido. (Velázquez, 2012, p. 23).
- XII. El correo electrónico permite el intercambio de mensajes siempre y cuando estos tengan una dirección electrónica. Así mismo, los foros de discusión son espacios que permiten la publicación de mensajes o comentarios con la finalidad de debatir con otros usuarios. Otro medio de comunicación son los chats los cuales permiten la interacción en tiempo real mediante una computadora o teléfono móvil. (Velázquez, 2012, p. 24).
- Así, “el número de usuarios a nivel mundial aumentó de 1,151 millones a 3,488 millones.” Siendo el lenguaje principal el inglés, le sigue el chino y después el español. En la actualidad, los alumnos no requieren de apoyo al momento de utilizar las tecnologías, se cree que tienen un conocimiento innato. Lo cual les facilita la manipulación de las TIC y obtención de información. (Angulo y Chirinos, 2017, p. 39)

La educación tiene como finalidad impulsar a los alumnos a una reflexión crítica de ventajas y limitantes del internet. Así, los blogs, foros, wikis etc., ayudan a los alumnos y docentes a construir conocimientos, intercambiar experiencias e ideas. Los blogs son sitios

web que permiten la publicación y comentarios que sirven como retroalimentación sobre un tema. Por otro lado, las Wikis son páginas web que autorizan la construcción de un tema. En estas páginas se puede editar o modificar los contenidos. (Angulo y Chirinos, 2017, pp. 39-41)

Asimismo, las plataformas virtuales centradas en el aprendizaje, también conocidas como LMS (Learning Management System de Gestión de Aprendizaje) o EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje) permiten la creación, difusión y gestión de actividades académicas. (Angulo y Chirinos, 2017, p. 44).

El desarrollo de las TIC ha permitido el avance de softwares, los cuales han generado nuevas herramientas informáticas con nuevas funciones como lo son las aplicaciones empresariales, en donde podemos ubicar:

- I. Intranet: Red privada de una organización diseñada y desarrollada siguiendo los protocolos propios y el funcionamiento de Internet. En la Intranet se pueden organizar y tener acceso a comunidades de prácticas virtuales, foros y listas de distribución.
- II. Software de simulación y realidad virtual: Aplicaciones que permiten experimentar nuevas ideas y simular la aplicación de conocimientos.
- III. Videoconferencias: Sistema que permite a varias personas, con independencia de su ubicación geográfica, entablar, mediante aplicaciones específicas, una conversación con soporte audio y video en tiempo real.
- IV. Datamining: Tecnología que permite la explotación y análisis de los datos almacenados por la organización.
- V. Datawarehouse: Almacena los datos procedentes tanto del interior de la organización como del exterior, organizándolos por temas, lo que facilita su posterior explotación.

- VI. Inteligencia artificial: Aplicaciones informáticas a las que se dota de propiedades asociadas a la inteligencia humana.
- VII. Motores de búsqueda: Software diseñado para rastrear fuentes de datos, tales como: bases de datos,
- VIII. Internet; lo que permite indexar su contenido y facilitar su búsqueda y recuperación.
- IX. Gestión documental: Aplicaciones que permiten la digitalización de documentos, su almacenamiento, el control de versiones y su disponibilidad para los usuarios con autorización para su consulta o modificación.
- X. Mapas de conocimiento y páginas amarillas: Directorios que facilitan la localización del conocimiento dentro de la organización mediante el desarrollo de guías y listados de personas, o documentos, por áreas de actividad o materias de dominio.
- XI. Mensajería instantánea y correo electrónico: Aplicaciones que facilitan la comunicación.
- XII. Groupware: Facilita la coordinación en el trabajo y compartir informaciones y aplicaciones informáticas. (Pérez y Dressier, 2007, pp. 37-38)

4.2.3. Las Tecnologías de la educación

Dentro de las Tecnologías en la Educación, podemos encontrar diferentes modelos. Entre ellos está el modelo para la interacción comunicativa y pedagógica. Dentro del cual se vive el constante enfrentamiento entre lo tradicional y las nuevas ideas basadas en las TIC. Pero no se dan cuenta que los docentes tienen ambos modelos. Tiene ideas tradicionales, pero a la vez con herramientas o ideas innovadoras. (Niño y Pérez, 2017, p. 30).

Debido a esto, el docente entrevistado cree que en la actualidad en México vamos atrás; se tiene el acceso a las nuevas tecnologías electrónicas, pero no se tiene la visión al futuro. Al contrario, se quiere resolver todo a la antigua. (EDCCyP, 2020, p. 28). Pero queda claro que se vuelve necesario la interacción entre el alumno y docente, ya que sin uno no se puede dar una intervención. (Niño y Pérez, 2017, p. 34).

Por otra parte, Kaplún (1998), citado por (Niño y Pérez, 2017), dice que “conocer es comunicar, comunicar es aprender”, asimismo los autores citan a Heinemann (1980), quien dice que “se puede analizar el proceso educativo como un proceso de comunicación.” (p. 36)

Por lo cual para Kaplún (1998), citado por (Niño y Pérez, 2017), el aprendizaje y la comunicación son elementos que se completan entre sí. Ya que no se puede tener un ambiente de aprendizaje si los alumnos no se comunican o interactúan entre sí. (p. 37). De esta forma, en la actualidad el uso de las TIC se vuelve esencial, debido a que es considerada como una competencia básica tanto en lo educativo como en el campo laboral. Por lo cual:

- I. El uso de las TIC en el proceso de enseñanza puede mejorar los logros de aprendizaje de los alumnos.
- II. Las TIC son sólo un elemento de una estrategia coordinada orientada a mejorar el currículo, la pedagogía, la evaluación, el desarrollo profesional de profesores y otros aspectos de la cultura educativa.
- III. Permiten un nuevo escenario para la enseñanza y el aprendizaje.
- IV. Son herramientas para aprender y para enseñar (Ayala y Gonzales, 2015, p. 43)

Al encontrarnos con escenarios tecnológicos comunicativos, la educación empieza a utilizar el e-learning. Permitiendo diseñar y abordar nuevos temas que anteriormente no se podían dentro de la educomunicación, tales como “la interactividad, la inmersión, la participación o la convergencia” (Aparici, y otros, 2010, p. 12). El e-Learning ha sido una

forma innovadora de aprendizaje, mediante la cual puede acercarse a todo tipo de información dentro de las tecnologías de la comunicación. El e-Learning requiere mandar correos electrónicos de manera más formal y académica. (Clarke, 2004, pp. 1-3).

La ventaja del e-Learning es la velocidad del aprendizaje, ya que el estudiante puede ir a su propio ritmo. Asimismo, dentro del e-Learning existen diferentes tipos de estudiantes:

1. Relacionista
2. Analítico
3. Holístico (Clarke, 2004, p. 11)

De igual forma, el diálogo se da a través de los foros, chats o correos electrónicos. Por lo cual, el e-Learning puede tomar un papel formal o informal dentro de la educación. El tutor o docente se convierte en un guía, ya que el alumno tiene su propio ritmo de aprendizaje. (Clarke, 2004, pp. 12 y 16)

El docente entrevistado, explica que el dar asesorías se vuelve complicado, por ejemplo, cuando los alumnos están en la tesis, especialmente los que no le ponen mucho interés, le están mandando mensajes a todo momento. (EDCCyP, 2020, p. 15).

El profesor ha dado clases en línea en la Universidad Pedagógica a maestros de toda la república. En muchas ocasiones las personas piensan que estar estudiando en línea es tener a los profesores 24/7. Que en cualquier momento les pueden mandar mensaje y ellos les contestarán al instante, cuando en realidad no es así. Existe una programación, un tiempo de entrega, de revisión y de asesorías electrónicas. Se lleva una organización en donde se ponen de acuerdo a qué hora pueden hacer la video conferencia, pero estudiar en línea no quiere decir que los profesores están a tu disposición 24/7. (EDCCyP, 2020, p. 15).

En estas nuevas tecnologías en educación, la docente entrevistada afirma, que se están utilizando para los procesos de enseñanza y aprendizaje que ya incorporan otras condiciones

como la presencia ya sea de un tutor, un instructor, un facilitador o un docente en el aula virtual y la participación de los estudiantes. Estas nos brindan una gran posibilidad de trabajar con ellas dentro del ámbito educativo y poder brindar una educación de calidad, como por ejemplo en Google Drive o en Docs ya que permite elaborar documentos y desde diferentes lugares los participantes van incorporando textos, sus ideas con la opción de hacerlo al mismo tiempo. (EDDTP, 2019, p. 20)

Por lo cual, la importancia de poder utilizar las TIC dentro de la práctica docente y las asesorías con estudiantes con o sin discapacidades es importante ya que permite facilitar los procesos de aprendizaje y enseñanza, agilizando, ahorrando tiempo y optimizando la obtención de recursos para que los estudiantes puedan aprovechar lo que pueden adquirir mediante las tecnologías.

Dentro del salón clase, ayudan con la planeación de la enseñanza, a poder ejecutarla, concretarla y disponer de otras herramientas para favorecer la enseñanza y el aprendizaje con los estudiantes. En cuanto a la comunicación los docentes o asesores pueden tener una cercanía más a fondo con los estudiantes. (EDDTP, 2019, p. 21)

En el caso de las asesorías, la docente afirma que facilitan la comunicación con los estudiantes, brindan más alternativas, como por ejemplo el correo electrónico o un teléfono móvil con los cuales es más fácil agendar o confirmar una cita en cualquier momento. Por medio del correo electrónico se puede entregar documentos, que de lo contrario tendría que esperar a verse para entregar los materiales.

Por eso, las tecnologías en la educación van agilizando los procesos haciéndolos más prácticos. Asimismo, la docente entrevistada afirma que con su estudiante que tiene discapacidad, le ayudan un poco más debido a las estrategias que se van buscando para

implementarlas y facilitar el uso de las tecnologías en la educación de las personas con discapacidad. (EDDTP, 2019, p. 22).

De igual manera, la docente afirma que en el caso de las nuevas tecnologías en la educación existen materiales muy concretos como por ejemplo los libros electrónicos que cada vez se vuelven más comunes entre los estudiantes ya que no traen material impreso, sino más bien lo traen en sus dispositivos. Otros ejemplos podrían ser los MOCS, que son cursos orientados a un gran número de personas, o las pizarras electrónicas y los grupos de WhatsApp en los cuales se atienden cuestiones de inasistencia o administrativas. (EDDTP, 2019, p. 19)

Por lo contrario, el docente entrevistado cree que hay cosas que no cambian por decreto y eso es el problema en México. Siempre se espera a que alguien venga y lo haga obligatorio. Por ejemplo, que el peatón respete. Ya que se ha vuelto un irresponsable. Haciendo que el conductor piense por el peatón. En otros países avanzados, sí tú vas distraído al que multan es al peatón. (EDCCyP, 2020, p. 26). Por lo cual, el docente cree que esos aspectos dificultan esta transición o incorporación de las TIC al sistema educativo.

Otro ejemplo que el docente da es cuando él estuvo con gente del Taitak que tiene una mentalidad retrograda, en su opinión, todo lo ven de forma antigua. No ceden a nuevas formas de convivencia. (EDCCyP, 2020, p. 28). Por lo cual, las aplicaciones para poder dar o tener acceso a la educación a distancia como lo es la teleeducación o cursos online, aulas virtuales, a universidades virtuales, (Niño y Pérez, 2017, p. 85) son difíciles de abordar o implementar, debido a que las personas ponen resistencia a estos cambios.

Por otra parte, podemos separar las tecnologías tradicionales y las nuevas tecnologías para la educación. Las Tecnologías de la Comunicación Tradicional incluyen: el radio, la televisión, el video, cine y la telefonía. En cuanto a las Nuevas Tecnologías de la

Comunicación y la Información incluyen: la informática, el internet, multimedia, telemática, interfaces, educación virtual y correos electrónicos. (Niño y Pérez, 2017, p. 86)

El alumno entrevistado, que tiene una discapacidad auditiva, establece que el uso de las TIC, como lo son las aplicaciones o páginas web, diapositivas y video durante las clases, al momento de ver los videos se le dificultaba entenderlos debido a la falta de subtítulos de estos y él perdía mucha información. Lo mismo sucedía cuando los docentes basan su clase en el diálogo o cátedras, dado que él no entendía la mayoría de lo que lo docentes decían, porque él no escuchaba o confundía las palabras. (EECCyP, 2019, p. 5)

Por otro lado, afirma que la utilización de la tecnología no es algo que se le facilite, debido a que él necesita una explicación detallada sobre lo que él tiene que realizar o porque se realiza de tal modo. (EECCyP, 2019, p. 6). Asimismo, la alumna entrevistada afirma que lo que ha necesitado para poder utilizarlas (las TIC) es información en diferentes tipos de plataformas, por ejemplo, en PowerPoint, blogs o páginas web. (EEDTP, 2019, p. 1).

Por otro lado, el docente entrevistado afirma que no porque los alumnos sean de la generación del computador significa que saben utilizar esas tecnologías. En ocasiones se tiene que ir más allá. El uso que le dan es meramente entretenimiento, un pasa tiempos. Pero cuando se les solicita buscar información, ir más afondo en un tema no saben buscar o ir más allá de la superficie (EDCCyP, 2020, p. 10).

En su clase de fotografía, también le ha ocurrido que les dice a los alumnos, “Una fotografía mal tomada ni Photoshop la salva” (p. 15). Por lo cual se requiere aprender a tomar las fotos bien para utilizar las herramientas, en este caso la de edición, como un complemento. Hoy en día todos ven a las tecnologías digitales como si fueran magia. Que solo con apretar un botón todo funciona bien. Por ejemplo, como un microondas, que solo lo usa para hacer

palomitas. Pero es más complicado que eso. En ocasiones se requiere descargar programas. (EDCCyP, 2020, pp.14-15).

Se cree que las tecnologías son varitas mágicas. Pero los usuarios no se dan cuenta que las “computadoras no tiene palabra de honor, fallan cuando se les antoja y en el momento menos oportuno.” (EDCCyP, 2020, p. 23)

De la misma forma, las necesidades que ha tenido la docente entrevistada, para utilizar las Nuevas Tecnologías en la educación durante su práctica docente y en las asesorías de trabajo recepcional, frente alumnos con y sin discapacidad es principalmente la información sobre estas. Se ha tenido que informar para conocer los tipos de materiales que ofrecen y como ponerlas en práctica. Ofreciéndoles a sus estudiantes la información que obtuvo, ya que incluso un grupo de WhatsApp es una nueva tecnología de la educación, así como Google Drive. De esta forma, lo que ha necesitado es información específica de las tecnologías en la educación.

En la Universidad Pedagógica Nacional, por ejemplo, hay cursos en donde invitan a los docentes para conocer los distintos tipos de las nuevas tecnologías en la educación y que herramientas pueden utilizar. Asimismo, la Universidad Latina ofrece un curso de base de datos que imparte la biblioteca. Este curso permite el acceso a las bases de datos para obtener información sobre distintos temas, que es muy útil para las asesorías, ya que pueden obtener información confiable y de mucha utilidad de fuentes como Redalyc. (EDDTP, 2019, pp. 22-23)

Sin embargo, la docente cree que su experiencia ha sido un poco lenta, sobre todo en la práctica. Debido a que la asesora/docente puede informarse por distintos medios, como por ejemplo en libros, documentos, hablando con especialistas, pero al momento de llevarlo a la práctica es complicada ya que en ocasiones no se dan las condiciones o no se cuenta con

todos los recursos. Por lo cual se complica su aplicación a la práctica docente. (EDDTP, 2019, p. 23)

4.2.4 Las TIC en las universidades

Dentro del ámbito de educación, las Instituciones de Educación Superior (IES) son las encargadas de impulsar el desarrollo tecnológico. Reynaga y Farfran (2004) citados por (Espinosa, 2013), afirman que se vuelve necesario saber utilizar las Tic, debido a todos los recursos que estas ofrecen. (pp. 98-100).

De igual manera, Espinosa (2013), asegura que la SEP percibe a las TIC como redes en donde se puede llegar al intercambio de información partiendo de un mismo interés. Las redes académicas avanzadas pueden llegar a ser utilizadas dentro de instituciones educativas expresando una evolución dentro de las tecnologías con fines educativos reforzando la idea de evolución. (pp. 101-102). En la actualidad estas redes son ligadas con avances importantes como:

- I. La amplitud de banda, lo cual permite la posibilidad de crear comunidades en tiempo real. (pp.102-103).
- II. De esta forma, podemos definir a una red académica como aquella que tiene como objetivo el aprendizaje y/o el conocimiento de una población. (Espinosa, 2013, p. 104)

Con la aparición de las TIC, los procesos de aprendizaje ahora pueden difundirse y generalizarse, ya que no son exclusivos del aula. Asimismo, al hablar del diseño tecno-

pedagógico permite la creación de una comunidad híbrida basada en los aprendizajes. (Espinosa, 2013, pp. 104 y 110).

De esta forma, la importancia de las TIC dentro de la educación se vuelve de suma importancia. Por su parte, “el valor que las IES le asignan en nuestros días a las tecnologías para la educación se muestra de manera contundente en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.” (Espinosa, 2013, p. 111). Estas ofrecen alternativas en educación superior, debido a las diferentes moralidades a las que hoy en día se pueden acceder. Dentro de México, en el año de 1980, se empezaron a proponer ideas sobre la implementación de estas tecnologías al ámbito educativo, con el objetivo de colocar a México dentro de los países de primer mundo. (Espinosa, 2013, p. 111).

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), propuso un modelo universitario en donde establecen que las TIC serán consideradas “como un apoyo en el proceso de formación integral del estudiante universitario. Se reconoce que la sociedad de la información es una realidad y es necesario promover el avance hacia las sociedades del conocimiento” (p. 112). Las TIC, dentro de los procesos de aprendizaje y enseñanza, se han convertido importantes, ya que los profesores las pueden utilizar sin tener conocimiento de estas. (Espinosa, 2013, pp. 112-113).

Asimismo, dentro de la didáctica, la computadora se ha convertido esencial, ya que permite la capacidad de diseñar o promover diferentes tipos de dinámicas. En donde el aprendizaje se vuelve “auténtico y contextualizado”. (Espinosa, 2013, p. 43)

Las tecnologías de la web 2.0, de acuerdo con Boyd (2007), citado por (Espinosa, 2013), figuran aspectos importantes dentro del aprendizaje centro en los sujetos basadas en:

- I. la interacción conversacional,
- II. la retroalimentación social y

III. las relaciones entre personas. (2013, p. 43)

Debido a esto, las universidades son las instituciones que tiene tanto la modalidad abierta sin limitaciones en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje. En donde, actualmente su modelo está basado en la cantidad de tiempo que el alumno pasa dentro del salón de clases y créditos. (Guzmán y Guzmán, 2009, p. 9)

Por lo tanto, la innovación, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2004), citada por (Guzmán y Guzmán, (2009), define como “el proceso de cambio especializado y la instauración multidimensional de nuevos desarrollos sociotécnicos que incluyen la creación, transformación, validación y arraigo de nuevos conocimientos, practicas e ideologías en los individuos y en las organizaciones.” (Guzmán y Guzmán, 2009, p. 10).

Lo que genera que la universidad este en constante innovación debido a la sociedad en la que vivimos hoy en día. Lamentablemente, las universidades no han hecho demasiados cambios, ya que la gran mayoría aún tiene los modelos, esquemas e ideales tradicionales. (Guzmán y Guzmán, 2009, pp. 10-11)

Las universidades con modelos tradicionales, no va acorde a la innovación que está teniendo la sociedad, en donde la información es libre y cualquier persona puede acceder a ella. Ya que, dentro de la utilización de las TIC, los alumnos son quienes poseen la gran mayoría de conocimiento, lo que genera que los docentes se apoyen de sus alumnos. (Guzmán y Guzmán, 2009, pp. 12-13)

La forma en la que las universidades están difundiendo su información tiene que cambiar, debido a que se vive en una era del conocimiento, lo que quiere decir que “el conocimiento es el medio de la universidad, y este ha sobrevivido otros periodos de cambios

sociales derivados de la tecnología” (Guzmán y Guzmán, 2009, pp. 13 y 14). La utilización de las TIC ha atravesado por tres etapas fundamentales:

- I. la automatización de tareas
- II. la experimentación de usos
- III. la reconfiguración de las aplicaciones. En esta etapa podemos apreciar que los usuarios aprendieron y modificaron las redes tecnológicas. (Guzmán y Guzmán, 2009, p. 14)

Brunner (2001) citado por (Guzmán y Guzmán, 2009), considera que el problema central está en el poder dar acceso a la información con la finalidad de enseñar, aprender y evaluar. Con esto se puede dar acceso a las funciones superiores cognitivas como lo son: la “resolución de problemas, búsqueda de problemas, planeación, creatividad y comprensión profunda, que son indispensables en un medio saturado de información, todo esto para evitar que la educación quede reducida al nivel de competencias básicas o elementales.” Con la finalidad de que la universidad y las TIC se complementen. (p. 16).

De esta manera, la innovación educativa se puede define como aquellas “ideas, objetos o practicas percibidas como nuevas por un individuo o individuos que intentan introducir mejoras en relación con los objetivos deseados.” (Guzmán y Guzmán, 2009, p. 17). Lo que preocupa sobre la integración de las TIC al sistema educativo superior y poder llevar acabo esta innovación es que lo están realizando sin una planeación u orientación adecuada. (Guzmán y Guzmán, 2009, p. 17)

Por ejemplo, el docente entrevistado, afirma que tener una computadora con un software con una impresora profesional, o contar con un equipo de edición más completo no es posible dentro de una universidad en México. En ocasiones los alumnos son los que se decepcionan porque ellos creen que podrán hacer cosas relacionadas con su profesión, lo cual

es una mentira. Ninguna universidad, solo en Estados Unidos, tiene el equipo más sofisticado que la empresa. En México, no se puede tener un equipo más sofisticado que la empresa. (EDCCyP, 2020, p. 12)

Hasta ahora, los alumnos no tienen una guía de cómo utilizar las TIC con fines educativos, por lo cual no las saben utilizar. Dentro de esta era de conocimiento, podemos apreciar a aquellos alumnos que copian y pegan. Pero nadie se ha tomado la molestia de mejorar u orientar esta percepción de la educación. (Guzmán y Guzmán, 2009, p. 19).

El usar el internet para fines educativos se vuelve complejo debido a que son bombardeados con información y al estar abrumados se limitan sus habilidades para elegir, seleccionar, entender y evaluar la información. (Guzmán y Guzmán, 2009, p. 21)

Los docentes al notar estos problemas pueden ayudar analizando y conociendo los distintos tipos de páginas o información que sus alumnos van a encontrar. Pueden ayudarlos a entender como evaluar, entender y seleccionar la información. Otras formas en que los docentes pueden ayudar son:

- I. Aprender a utilizar los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.
- II. Ser usuarios críticos de programas informáticos y recursos audiovisuales.
- III. Ser capaces de llevar a cabo la integración curricular de los medios estudiados.
- IV. Valorar críticamente la utilización de los distintos recursos tecnológicos en el aula.

(Guzmán y Guzmán, 2009, p. 86)

4.2.5 Innovaciones en las universidades

Las Tic facilitan la tarea pedagógica ya que proporcionan herramientas necesarias que tiene fines educativos. Ofrecen diferentes tipos de información, interacciones, versatilidad,

herramientas etc., que brindan nuevas posibilidades dentro del ámbito educativo. (Velázquez, 2012, p. 12)

La utilización de las TIC ayuda al proceso de aprendizaje enseñanza pero al mismo tiempo le permiten la vinculación entre el mundo real y la educación, desarrollando en los alumnos habilidades como:

- I. Responsabilidad y adaptabilidad.
- II. Capacidades comunicativas.
- III. Creatividad y curiosidad intelectual.
- IV. Pensamiento crítico.
- V. Alfabetización informal.
- VI. Capacidades interpersonales y colaborativas.
- VII. Identificación, formulación y resolución de problemas.
- VIII. Autonomía.
- IX. Responsabilidad. (Velázquez, 2012, p. 13).

Asimismo, existen tres debates principales con respecto a la incorporación de las TIC dentro del sistema educativo:

- I. Aprendiendo sobre las TIC. Se refiere a las tecnologías como un contenido de aprendizaje en el currículo escolar e implica la alfabetización informática.
- II. Aprendiendo con las TIC. Se refiere al uso de las TIC, incluyendo multimedia, Internet o la Web, como un medio para mejorar la enseñanza o para reemplazar otros medios, pero sin cambiar los enfoques.
- III. Aprendiendo a través de las TIC. Se refiere a la inserción de las TIC como una herramienta esencial en los cursos o en el currículo, de tal manera que la enseñanza y el aprendizaje no sean posibles sin ella. (Velázquez, 2012, pp. 13-14).

Sin embargo, Bruner (2003), citado por (Velázquez, (2012), propone cuatro escenarios en donde se puede lograr la integración de las TIC al sistema educativo:

- I. Nuevas tecnologías para el enriquecimiento del modelo tradicional. En el cual las nuevas tecnologías son vistas como un recurso.
- II. Una sala de clases interactiva
- III. Nuevas destrezas básicas. Vinculado a la incorporación de contenidos informáticos al currículo.
- IV. Entornos virtuales de aprendizaje. En donde la computadora es el elemento que posibilita la construcción de una clase virtual. (Velázquez, 2012, p. 15)

Asimismo, la nueva metodología pedagógica que se basa en los teléfonos celulares es conocida como m-Learning. En donde el aprendizaje es similar al del e-Learning, (Velázquez, 2012, p. 16). En la actualidad existen diversos dispositivos electrónicos que permiten el acceso al aprendizaje. Pueden ser los celulares, las tabletas, iPod, etc. Las posibilidades del aprendizaje en todas partes y momentos benefician al alumno ya que permite:

- I. Una nueva concepción del proceso formativo
 - II. Aprendizaje permanente
 - III. Colaboración abierta
 - IV. Trabajo en equipo
 - V. Aprendizaje colaborativo
 - VI. Conectividad, ubicuidad, producción multimedia
- (Velázquez, 2012, p. 16)

Se puede tener una combinación entre las tecnologías y los modelos tradicionales. Esto permitiría tener una construcción y comprensión completa del conocimiento. (Velázquez, 2012, p. 19)

4.2.6. Recurso pedagógico

Con todo lo mencionado, tanto como los posibles escenarios de las tecnologías y su incorporación a la educación. Podemos encontrar distintos recursos que beneficien a la educación entre ellos se distinguen:

- I. Para expresarse/ crear y publicar: blog, wiki etc.
- II. Para publicar información: podcast, YouTube etc.
- III. Para acceder a información de interés: RSS, XML, Bloglines, GoogleReader, buscadores especializados, etc.
- IV. Redes Sociales: Ning, Second life, Twitter, etc.
- V. Otras: Calendarios, geolocalizaciones, libros virtuales compartidos, tocias, ofimática on-line, etc. (Velázquez, 2012, p. 33)

Los foros, como los blogs educativos, requieren de un modelo pedagógico. Xin y Freenberg (2006), citado por (Burgos y Lozano, 2010), proponen un modelo en el cual se puede encontrar:

- A. involucramiento intelectual,
- B. proceso comunicativo,
- C. dialogo y motivación, y
- D. dinámica del grupo y liderazgo. (p.154)

Asimismo, los foros tienen la característica de tener grandes números de participantes. Algunos ejemplos son:

- I. Como foro de presentación
- II. Como foro de asesorías: Por lo general, está atendido por el profesor y por un grupo de profesores en donde se responden las preguntas individuales de los participantes.
- III. Como foros de esparcimiento extra-clase llamado también “cibercafé”. Los participantes comparten anécdotas, chiste, ligas interesantes de internet sobre temáticas diversas, direcciones de blogs-
- IV. Los foros específicos son espacios de interacción dedicados a pocos participantes que pueden estar conformados en equipos de trabajo de entre tres y seis personas.

(Burgos y Lozano, 2010, pp. 155 y 156)

Metodologías en foros pueden variar, pero por lo general podemos encontrar:

- I. Preguntas detonadoras. El profesor o tutor coloca directamente una pregunta llamada detonadora.
- II. Aprendizaje basado en problemas. El profesor o tutor puede abrir hilos de mensajes que permitan dirigir el flujo de las participaciones a través de los siete pasos que conforman la metodología ABP.
- III. Aprendizaje orientado a proyectos. El profesor o tutor puede establecer los tiempos segmentados los pasos de la metodología en la construcción y desarrollo del proyecto.
- IV. Técnica de casos. En esta metodología se presenta al equipo una situación problemática conocida como caso. Cada alumno lo analiza de manera individual y luego lo discute con su equipo en un foro específico.

- V. Dilemas éticos. Son foros pequeños en donde se presentan situaciones sociales que conllevan disyuntivas morales o éticas que ameritan argumentación sólida.

(Burgos y Lozano, 2010, pp. 159-161)

De igual manera podemos encontrar tipos de tutoría que ejercen los profesores. Lozano Rodríguez (2005), citado por (Burgos y Lozano, 2010), establece cuatro tipos, los cuáles constan en:

- I. Diseñador. Este estilo de profesor tiene la característica distintiva de ser visionario y proponer innovaciones constantes en los cursos en donde participa.
- II. Corrector. Es el tipo analítico y sabueso. Es muy orientado al detalle y busca el perfeccionamiento en sus estudiantes.
- III. Mediador. Este profesor es de corte humanista y protector. Ofrece su voto de confianza a sus estudiantes.
- IV. Facilitador. Es el profesor que considera a sus estudiantes como seres pensantes que encuentran en proceso de formación. (Burgos y Lozano, 2010, pp. 163-165)

5. Propuesta pedagógica

5.1 Concepto

La inclusión educativa tiene como objetivo principal brindar una educación de calidad dirigida a todas las personas. Por lo cual, dentro del ámbito educativo, especialmente en educación básica, se busca la inclusión de alumnos con algún tipo de discapacidad, en donde, por lo general se logra esta inclusión generando adecuaciones curriculares necesarias para que los alumnos con discapacidad puedan acceder a una educación de calidad. De la misma forma, los docentes generan propuestas y modificaciones curriculares para que los alumnos con discapacidad se vean beneficiados y tengan un buen desempeño académico.

Sin embargo, ¿qué pasa cuando estos alumnos logran acceder a la educación superior? En muchos casos, las modificaciones curriculares son inexistentes y los alumnos con discapacidad, de adaptarse a los docentes buscando nuevas formas para poder cumplir con los trabajos y tareas, acomodándose al docente y a su forma de enseñar, generando una ruptura en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto no cambia cuando hablamos de procesos académicos que los alumnos con discapacidades tienen que realizar como por ejemplo su proceso de titulación.

En ocasiones a personas sin discapacidad les cuesta trabajo entender los pasos a seguir o no entienden en qué consisten dichos procesos, no nos podemos imaginar por lo que pasan las personas con alguna discapacidad. De esta manera, la docente entrevistada, considera que sería importante contar con un recurso de las Nuevas Tecnologías de la Educación durante

las asesorías del trabajo recepcional debido a que les permitiría agilizar el proceso de titulación. (EDDTP, 2019, p. 32)

Por lo cual, se buscó desarrollar una herramienta tecnológica que favorezca a los estudiantes con discapacidad auditiva y motora y los guíe en su proceso de titulación. No se busca que realicen todo su proceso de titulación por medio de esta herramienta tecnológica, sino más bien que les sirva de apoyo. Esta herramienta está diseñada basada en sus necesidades educativas especiales siendo conscientes de que los estudiantes con discapacidades necesitan atención presencial, cara a cara con su asesor.

Asimismo, la alumna entrevistada expresa la necesidad de que exista una actualización de las técnicas para facilitar el proceso de titulación. En donde deja en claro que es buena idea desarrollar una plataforma, especialmente si está orientada a facilitar el proceso de titulación de personas con discapacidad; generando una oportunidad para que ellos se titulen. Dentro de esta plataforma, que está dirigida a personas con discapacidad, es necesario que se incluya información más detallada y centrada en las necesidades específicas que tienen los alumnos con algún tipo de discapacidad. Por lo cual, la alumna entrevistada considera necesario un apartado donde concienticen e informen a los docentes sobre las necesidades específicas de las personas con discapacidad (EEDTP, 2019, pp. 4-10).

De igual manera, el docente entrevistado considera que es importante realizar esta propuesta ya que da más facilidades para apoyar a las personas. Él deja en claro que en ocasiones los alumnos no se sienten capaces de elaborar el trabajo de investigación por su cuenta ya que no tiene el respaldo de la universidad. Por ejemplo, el docente entrevistado nos cuenta que había un alumno sordo, pero el profesor no se había dado cuenta. Nadie le comentó sobre eso. Otro ejemplo es sobre dos alumnos actuales que tienen autismo, uno más demandante que otro, pero en ocasiones los profesores no tienen tiempo de darle un

seguimiento especial, se le puede dar más atención, pero eso no es suficiente (EDCCyP, 2020, pp. 19-20).

Asimismo, el docente entrevistado cree que la importancia de contar con un recurso de las Nuevas Tecnologías de la educación durante las asesorías es fundamental (EDCCyP, 2020, p. 22). Ya que se puede potenciar el desarrollo de las nuevas capacidades tanto de los estudiantes como de los asesores. Ya que se puede avanzar más, tener un mejor aprovechamiento del tiempo destinado a los estudios o a su práctica docente. De igual manera, la asesora piensa que sí se pueden agilizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con las nuevas tecnologías de la educación, puesto que ayudarían y favorecerían demasiado estos procesos (EDDTP, 2019, p. 25).

Asimismo, para la docente entrevistada sería importante considerar la educomunicación y la educación inclusiva para hacer una propuesta de intervención pedagógica encaminada a consolidar el proceso de asesoría del trabajo recepcional debido a que, por una parte la educomunicación nos estaría dando las bases para mantener una relación apropiada en los procesos de enseñanza y aprendizaje así como para poder hacer un uso adecuado de las tecnologías en educación, ya que están dentro del ámbito de medios de comunicación o medios de difusión.

De esta manera, la educomunicación brindaría una base importante para las relaciones que se establecen en el ámbito educativo y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los docentes entienden cómo enseñar los contenidos y el estudiante tiene claro qué necesita para aprenderlos, tiene la motivación por aprenderlos, pero si no se tuvieran los medios adecuados para enseñar esos contenidos, no serviría de nada que se pudiesen entender (EDDTP, 2019, pp. 28 y 29).

Por ello, la docente establece que es necesario considerar la educación inclusiva ya que sería una propuesta equitativa, la cual trataría atendería a todas las personas sin hacer a un lado a la diversidad sociocultural y lingüística. Entonces si se consideran los principios de la educación inclusiva se podría tomar en cuenta la atención a las necesidades educativas o poner énfasis en las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP), a fin de contrarrestarlas y poder ser incluyentes, para que todas las personas puedan ser incluidas y logren sus objetivos de aprendizaje. (EDDTP, 2019, p. 30)

En donde la docente rescata lo que decía su maestro de la Maestría en Desarrollo Educativo, Jorge Martínez Zendejas, “en lo único en que somos iguales, es en que somos diferentes”. Todas las formas de ver el mundo son válidas, siempre y cuando se den en un marco de respeto y equidad (EDDTP, 2019, p. 30). Por lo tanto, se debe respetar las distintas formas de ver el mundo.

Entonces se podría atender a las personas con sus diferencias, con sus características particulares o su propia condición humana, de manera equitativa para brindar una educación de calidad a todos sin excluir por discapacidad, orientación sexual, por diferencia intergeneracional, diferencia étnica o de género. Lo ideal sería que todos los estudiantes y todas las personas que necesiten estudiar en las diferentes modalidades, en línea, semipresencial o presencial, puedan hacerlo sin que se vean limitadas por alguna diferencia frente a la mayoría (EDDTP, 2019, p. 31).

La asesora asegura que los alumnos necesitan precisamente tener una idea global de lo que van a hacer, que les ayude a saber hacia dónde van, qué quieren lograr, en qué consiste ese documento (trabajo recepcional). Con la finalidad de que los estudiantes no lo vean como partes fragmentadas o desarticuladas y pueda tener sentido, lo conozcan perfectamente (EDDTP, 2019, p. 32).

Por ejemplo, la docente considera que el contar con un WhatsApp, el teléfono móvil o el correo electrónico permite la comunicación con el asesor y tener más cercanía, para resolver dudas en corto tiempo. También cuando los estudiantes presentan su trabajo recepcional, lo hacen mediante diapositivas. Las Nuevas Tecnologías en la Educación están favoreciendo los objetivos de una manera óptima (EDDTP, 2019, p. 35). Podemos ver cómo ya se hace uso de las tecnologías en la educación.

Sin embargo, las expectativas del profesor al usar las Nuevas Tecnologías en la Educación durante el proceso de asesorías es que los alumnos estén en contacto, vía correo electrónico, WhatsApp o redes sociales como por ejemplo Facebook. Las cuales son herramientas que ayudan a este proceso, principalmente a estar en contacto (EDCCyP, 2020, p. 14). De esta forma, la docente entrevistada está elaborando una planeación para poder incorporarlas de lleno y tener clases más ágiles, sobre todo para aprovecharlas (EDDTP, 2019, p. 25).

Por otro lado, la importancia de utilizar las nuevas tecnologías en la educación en su práctica docente y en las asesorías a estudiantes con y sin discapacidad, para el docente entrevistado es importante, ya que son herramientas que se tienen que utilizar porque se tienen a la mano. Por ejemplo, la tesis que está asesorando el profesor, está relacionada con el tema de las tecnologías porque tiene que ver con el fotocreditismo en redes sociales. La alumna está desarrollando todo, por ejemplo, sus propias páginas, su blog, etc. Son recursos que se deben aprovechar, a pesar de que en algunas ocasiones no facilitan el trabajo. (EDCCyP, 2020, p. 12).

Como lo relata la docente, en escuelas como la UPN o la UNILA sí tienen a su disposición materiales de las nuevas tecnologías en la educación que les facilita la enseñanza y el aprendizaje. Para los docentes adquirir su propio equipo sí es costoso y no es fácil de

hacerlo por la parte de seguridad, el traslado o la búsqueda de un lugar donde guardarlo entre otras cosas (EDDTP, 2019, pp. 24 y 25).

Por ejemplo, en la UPN los salones cuentan con pantallas y los docentes pueden conectar sus computadoras o incluso la memoria USB y proyectar directamente en la pantalla. No tienen la necesidad de buscar un proyector ya que cuentan con uno en el salón. En la Universidad Latina, se recoge la pantalla, el proyector o el DVD, no están instalados en los salones y está bien, porque sí se cuenta con el material (EDDTP, 2019, p. 24).

De igual manera la docente estableció la importancia de reconocer las necesidades de los estudiantes y poder brindarles la atención tanto en el proceso de enseñanza como en las asesorías. Empezar desde ahí, reconociendo las necesidades tanto de los estudiantes como las de su práctica docente y partir de ello para poder hacer la planeación de la enseñanza o la planeación de las asesorías del trabajo recepcional (EDDTP, 2019, p. 40).

Asimismo, al docente entrevistado le parece una propuesta interesante. Pero rescata que lamentable en México no se estimula la investigación y todo mundo quiere “pararse el cuello”, cuando detrás de todo eso se requiere llevar una investigación, tiene que haber un trabajo más profundo y ahí es donde se queda todo. En este caso alguien está empezando por esto, investigar, conocer, indagar y sí es una vía lenta, pero a la larga más efectiva. Los cambios inmediatos no siempre son los más efectivos (EDCCyP, 2020, pp. 28 y 29).

Pero lo que sí queda claro para los docentes, es que las nuevas tecnologías en la educación facilitan las relaciones en las asesorías de los trabajos recepcionales con personas que tienen o no discapacidad (EDDTP, 2019, p. 39). Las tecnologías ya están, solo es cuestión de saber usarlas y darles ese enfoque educativo.

5.2. Características

Dentro de las características al hacer las entrevistas a los alumnos y docentes dejaron claros los aspectos que ellos creían necesarios dentro de esta plataforma. Por ejemplo, el alumno entrevistado considera que la importancia de que los alumnos con discapacidad cuenten con una plataforma para guiarse en su proceso de titulación resulta de gran ayuda, pues en ocasiones los alumnos son excluidos por su discapacidad. Por lo cual, tener esta plataforma puede apoyar a los alumnos con discapacidad y eso es importante, para evitar que los alumnos sean etiquetados como incapaces o como personas que no saben cómo expresarse (EECCyP, 2019, p. 7).

Asimismo, la docente entrevistada cree que es una propuesta completa, ya que parte de las necesidades y al mismo tiempo considera las experiencias que los estudiantes han tenido para no repetir los errores o insistir con algo que no les favorece (EDDTP, 2019, p. 29).

Con esta información que dieron los entrevistados podemos rescatar que la plataforma debe:

- I. Tomar en cuenta las necesidades educativas específicas y conocimientos que requiere cada alumno con discapacidad. Así como un apartado donde se concientice a los alumnos y maestros sobre las discapacidades; incluyendo objetivos dentro de la plataforma (EECCyP, 2019, p. 8).
- II. Tener material y una descripción de cada modalidad de titulación, para facilitar su elaboración (EEDTP, 2019, p. 4).

- III. Facilitar la búsqueda de información, en la red, así como los metabuscadores que han sido de mucha utilidad para encontrar información confiable, valiosa y con un alto grado de confiabilidad (EDDTP, 2019, p. 34).
- IV. Considerar las necesidades de los alumnos, tener presente que no aprenden de la misma manera o al mismo ritmo. Se necesita ser respetuosos frente a los procesos de desarrollo de cada persona, sobre todo en el proceso de aprendizaje y tratar de construir conocimiento desde otra mirada sin reproducir las relaciones sociales de producción en el ámbito de la investigación (EDDTP, 2019, p. 41).
- V. Informar a las y los docentes y/o estudiantes sobre las discapacidades, hacerlos entender que las discapacidades no son enfermedades y que tiene los mismos derechos. Asimismo, es importante que se informe sobre las necesidades educativas específicas que tienen las personas con discapacidades (EECCyP, 2019, p. 11).
- VI. Tener asesorías en persona con su asesora o asesor. Que exista un compromiso por ambas partes en cuanto a los horarios de entrega, ya que, por ejemplo, la alumna entrevistada dice necesitar que la presionen y le expliquen detalladamente lo que se tiene que entregar. Asimismo, los alumnos piden paciencia a sus asesores al momento de realizar su trabajo recepcional. De igual manera, que se mantenga la comunicación entre el asesor y el asesorado, ya sea por medio de un chat o una plataforma (EEDTP, 2019, p. 8). El alumno entrevistado enfatiza que se necesita de la parte presencial, y que esta resulta de suma importancia para los alumnos con algún tipo de discapacidad (EECCyP, 2019, p. 10).
- VII. Permitir elaborar instrumentos de investigación, por ejemplo, revisar tutoriales de cómo elaborar una entrevista, cómo organizarla, implementarla con el entrevistado (EDDTP, 2019, p. 34).

- VIII. Tener una explicación detallada de cada apartado (EECCyP, 2019, p. 7).
- IX. Facilitar información sobre los requerimientos del servicio social y que ésta tenga más flexibilidad para las personas que trabajan (EEDTP, 2019, p. 3).
- X. Contar con un apartado de inglés o un manual con explicaciones detalladas que se pueda usar como una guía para acreditar el examen de comprensión lectora de inglés (EEDTP, 2019, p. 3).
- XI. Compromiso por parte de la/ el asesor. Así como un chat donde se les pueda contactar por si hay dudas o se necesita ayuda (EEDTP, 2019, p. 3).

Por otro lado, la docente entrevistada nos menciona ciertos requisitos que ella le pide a sus asesorados al inicio de este proceso, los cuales consisten en:

- I. Elaborar un apartado de antecedentes de investigación que se hayan recabado recientemente y que estén relacionadas con su objeto de estudio. Para que cuando los estudiantes lo realicen se den cuenta de la estructura de la tesis, es decir, que vean cómo se elabora el trabajo recepcional (EDDTP, 2019, pp. 32-33).
- II. Vaciar esa información en un cuadro de antecedentes de investigación, desglosando o señalando el estudio revisado, cuál es el objetivo, el planteamiento del problema, la metodología y a qué conclusiones llegaron. Esto con el propósito de que los datos les ayuden a saber qué se está investigando y cómo se está llevando a cabo, en relación con el objeto de estudio de cada asesorado. Al hacer esto, les queda más claro hacia dónde van y en que consiste el trabajo. Y en este caso les ayuda contar con las Nuevas Tecnologías en la Educación ya que les permite el acceso a revisar infinidad de investigaciones, pueden revisar en distintas bibliotecas de universidades sin tener que trasladarse y eso da una ventaja por el tiempo (EDDTP, 2019, p. 33).

III. El uso de una computadora se vuelve necesario, ya que le permite el acceso a una gran cantidad de contenido, las notas a pie de página pueden capturar las referencias y después ir realizando las notas de su trabajo, pueden recuperar información (EDDTP, 2019, p. 35).

Al tener toda la información y poder contar con esta plataforma, de acuerdo con la docente, se vuelve conveniente porque estas nuevas tecnologías en la educación favorecen un proceso ágil y profundo. También permite encontrar suficiente información y estar comunicados con su asesor o asesora (EDDTP, 2019, p. 34).

Desde el punto de vista de la docente, en donde ella piensa que todo es como acumular capital por medio del conocimiento, trataría de tener otra mirada para poder ejercer otra práctica educativa, otra práctica de la enseñanza y transmitirles eso a los estudiantes. Desde la teoría de la educación liberadora de Paulo Freire (EDDTP, 2019, p. 41).

Así, la docente asegura que desde las asesorías se motiva a los estudiantes para que no reproduzcan la investigación de forma mecánica o sólo por cumplir con un requisito, sino más bien poder transformar la realidad, generando que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio de su propia realidad, ya que ellos pueden trascender motivando al estudiante a que le encuentre sentido a querer investigar y a querer transformar la realidad, ser un agente de cambio, siempre a favor de vivir mejor. De observar los principios o valores que plasma la Universidad Latina (EDDTP, 2019, p. 42).

La docente entrevistada rescata lo que la vicerrectora, la Maestra Viviana Aguirre, comentaba en una junta que se realizó al principio del semestre, en donde aseguraba que su valor preferido es el respeto, la asesora coincide con ella, ya que para ella también sería su valor favorito, para poder proyectarlo desde la práctica docente como personas, como estudiantes, docentes o seres que forman parte de una sociedad y así poder seguir viviendo

en colectivo con respeto y responsabilidad. Siendo responsables habría más respeto hacia todos y se acabarían los problemas. La proyección de seres humanos capaces, responsables y respetuosos ayudaría a tener un mundo que merecemos todos (EDDTP, 2019, pp. 42-43).

Por lo que se vuelve importante lo que la docente comenta sobre las diferencias o contradicciones que se dan entre educandos y educadores. Se requiere ser respetuosos de los procesos de los estudiantes, reconocer sus necesidades y por parte de los docentes prepararse para poder atender esas necesidades y así lograr una transformación de la realidad, encaminada a coadyuvar en el desarrollo de los individuos en el campo social para vivir en una justa, igualitaria y más equitativa sociedad. Esto se logra desde las aulas, desde las clases y los procesos de enseñanza (EDDTP, 2019, pp. 41-42).

5.3. Objetivo

Esta página pretende:

Proporcionar una herramienta tecnológica didáctica que guíe a alumnos con discapacidad auditiva y motriz, a concluir su proceso de titulación en la Universidad Latina, Campus Sur, en la licenciatura en Ciencias de la comunicación y periodismo, así como en la licenciatura de Pedagogía.

Objetivos específicos de la propuesta:

- I. Conocer el proceso de titulación de acuerdo con la licenciatura que cursan.
- II. Conocer las opciones que brinda su licenciatura para poder acreditar el idioma.
- III. Conocer el proceso que se debe llevar a cabo para liberar el servicio social.
- IV. Elegir una modalidad de titulación de acuerdo con su licenciatura.

- V. Explicar en qué consisten las modalidades de titulación.
- VI. Crear un organigrama donde plasmen las actividades y el tiempo que se le destinarán.
- VII. Construir su propio trabajo recepcional, con la guía de la plataforma y de sus asesores.
- VIII. Construir sus apartados necesarios dentro del trabajo recepcional elegido.

5.4. Diseño y contenidos

Con toda la información recibida durante las entrevistas se empezó a elaborar una propuesta que cubra estas necesidades que los alumnos y docentes expresan. De esta manera, como lo establece la estudiante entrevistada, se vuelve importante que los alumnos con discapacidad cuenten con una plataforma que los guíe durante su proceso de titulación, ya que esta plataforma los puede encaminar al momento de elaborar su trabajo recepcional. Esta plataforma deberá tener la información de los aspectos que contiene cada apartado, los pasos y ejemplos de cómo se debe realizar (EEDTP, 2019, p. 4).

Con todo esto en mente y detectando las necesidades de los alumnos con discapacidad dentro de su proceso de titulación, se decidió elaborar una herramienta tecnológica para alumnos con discapacidad auditiva y motriz la cual se ha elaborado en la página de Google Sites. Se puede acceder a esta página por medio de la siguiente liga:

<https://sites.google.com/view/procesodetitulacinunilasur/home>

La página web se llama *Universidad Latina, proceso de titulación*. Esta página está organizada de la siguiente manera:

- I. Página inicial. Aquí podemos encontrar una introducción breve, apartados de discapacidad motriz y auditiva, procesos de titulación de las licenciaturas en Ciencias de la comunicación y periodismo y de Pedagogía, metabuscadores y el formato APA. (Imagen 1 a la 3).
- I. Apartados de Discapacidad. En estos se incluye en qué consiste esa discapacidad (aditiva o motriz), necesidades educativas específicas y cómo está presente a nivel medio superior (Imagen 2).
- II. En los procesos de titulación (tanto de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Periodismo y la licenciatura en Pedagogía) se incluyen los pasos por seguir (servicio social, acreditación del idioma, trabajo de investigación).
 - a. Servicio Social. ¿Qué es?, Pasos por seguir, página web y a dónde acudir dentro de la Universidad Latina. (Imagen 5)
 - b. Acreditación del idioma (inglés). Se incluye una guía, opciones con las que cuentan y páginas que les pueden ser útiles. (Imagen 6)
 - c. Trabajo recepcional. Contiene las modalidades (de acuerdo con la licenciatura) y los criterios que debe contener (planteamiento de problema, objetivos, marco teórico...etc.) con una explicación, PDFs, videos y ejemplos. (Imagen 7)
- III. Metabuscadores. Enlista metabuscadores confiables con los cuales pueden buscar información viable, además de una explicación de cómo utilizarlos. (Imagen 8)
- IV. Formato APA. Se da una pequeña explicación de en qué consiste, cómo citar, se incluyen PDFs y ejemplos. (Imagen 8)

Dentro de esta página se pueden encontrar presentaciones de PowerPoint, videos, PDFs, exámenes, imágenes, tablas, etc. Estas herramientas nos ayudan a explicar el tema y a dar ejemplos sobre el mismo.

Imagen 1. Página principal

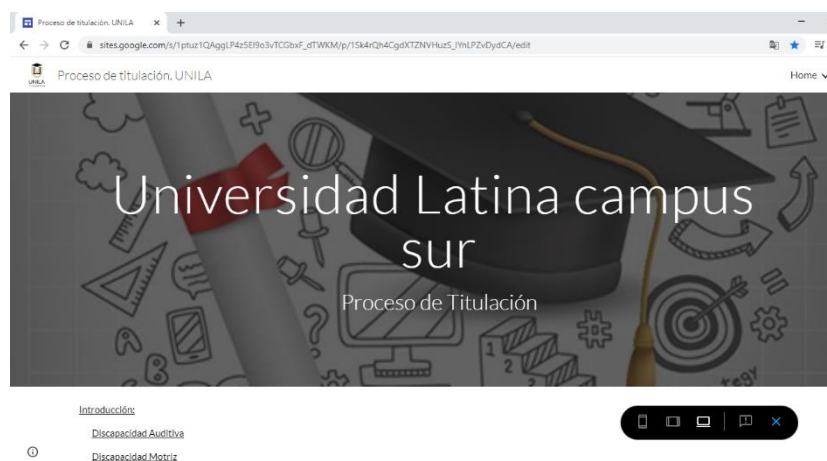


Imagen 2. Discapacidad motriz y auditiva. (Página principal)

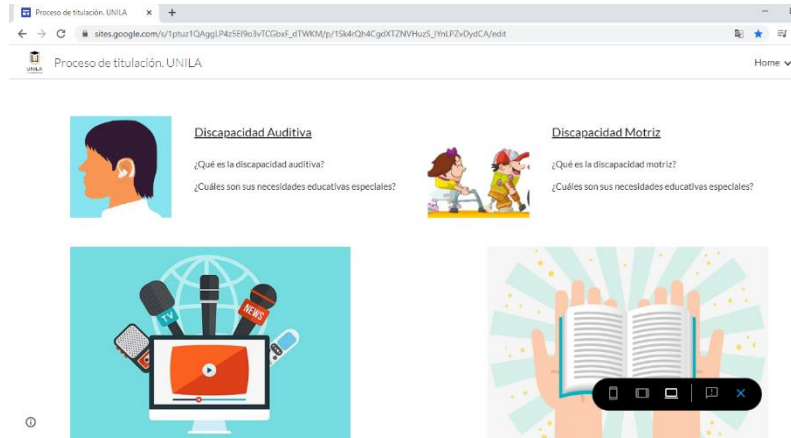


Imagen 4. Proceso de titulación. (Página principal).

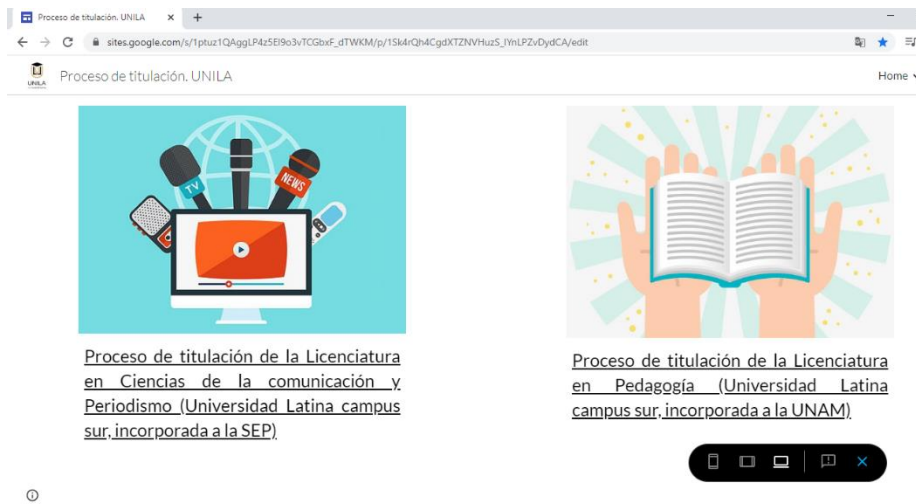


Imagen.5. Servicio social.



La Universidad Latina cuenta con un manual para poder concretar este trámite.

La temporalidad: no será menor a síes meses ni mayor a dos años de forma interrumpida. (Cubriendo 480 horas como mínimo y como máximo 960)

Se pide que los alumnos ingresen a la página web www.serviciosocial.unam.mx para poder ver que instituciones, asociaciones o dependencias cuanta con un convenio con la UNILA. En esta página podrán encontrar diferentes opciones para poder hacer su servicio social.



Imagen 6. Acreditación del examen de comprensión lectora.

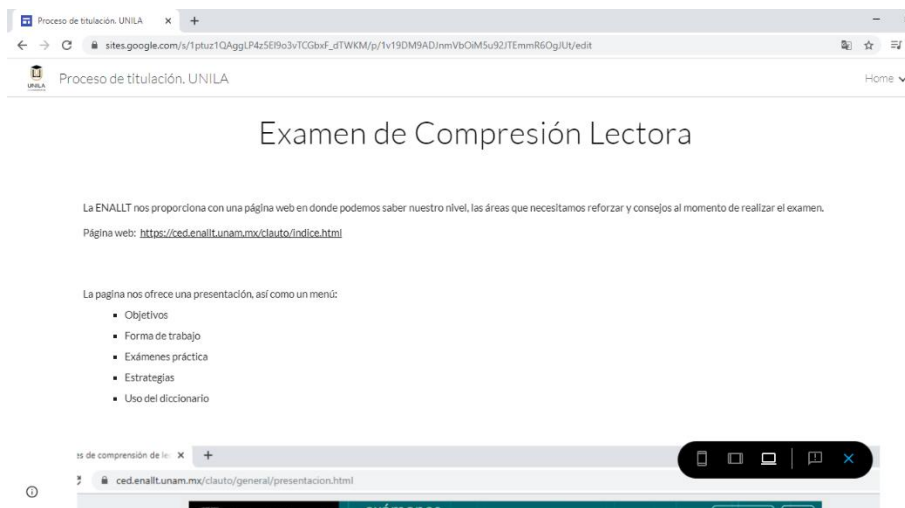


Imagen 7. Modalidades de trabajo recepcional.

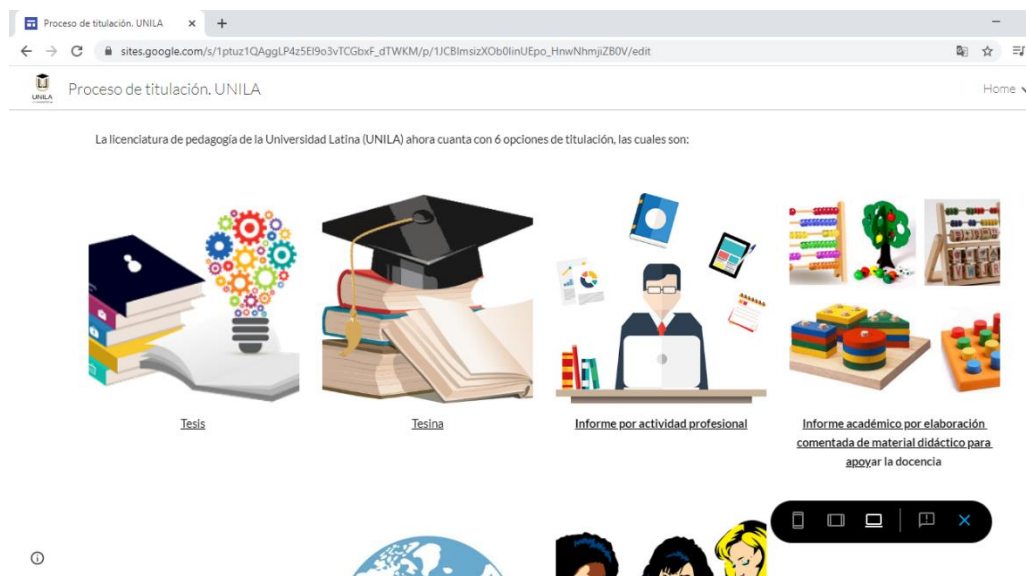
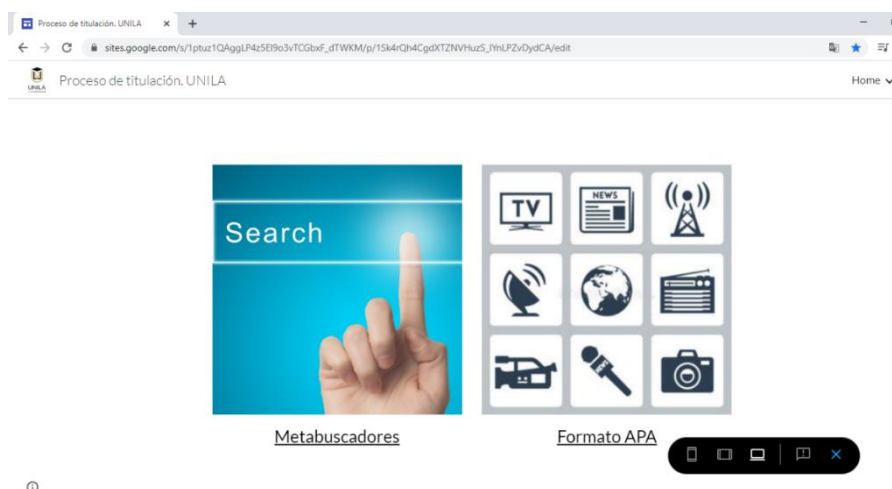


Imagen 8. Metabuscadores y formato APA.



Asimismo, con todas las necesidades que expusieron los entrevistados se agregó el apartado del proceso de titulación en ambas licenciaturas, en donde podemos encontrar: el proceso, los requisitos, las modalidades y en qué consiste cada una, así como una breve descripción de lo que se requiere dentro de cada modalidad como lo es la introducción, la metodología, los objetivos, el marco teórico, las entrevistas etc.

Imagen 8. Elementos de un trabajo recepcional

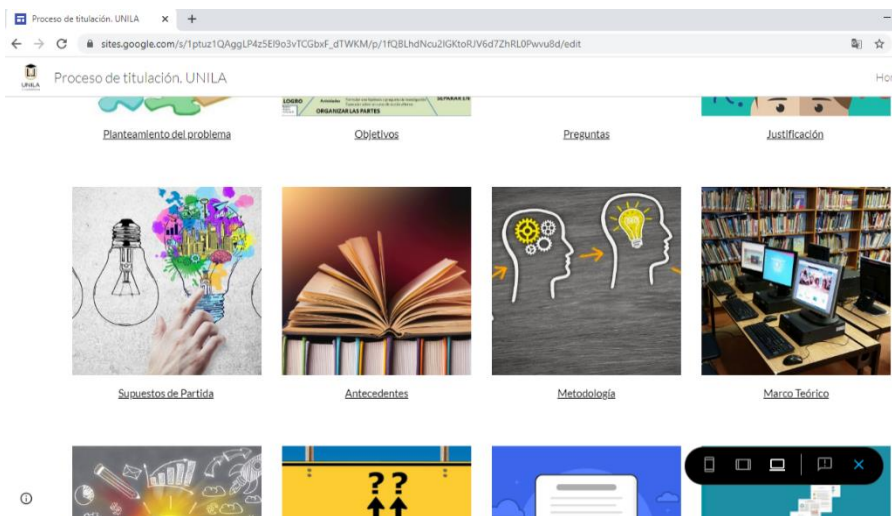


Imagen 9. Ejemplos dentro de la página (elaboración de objetivos).

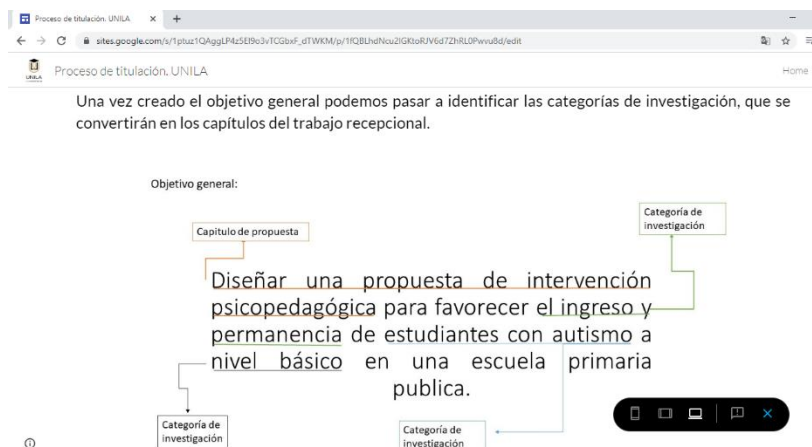


Imagen 10. Ejemplos dentro de la página (Sangría).

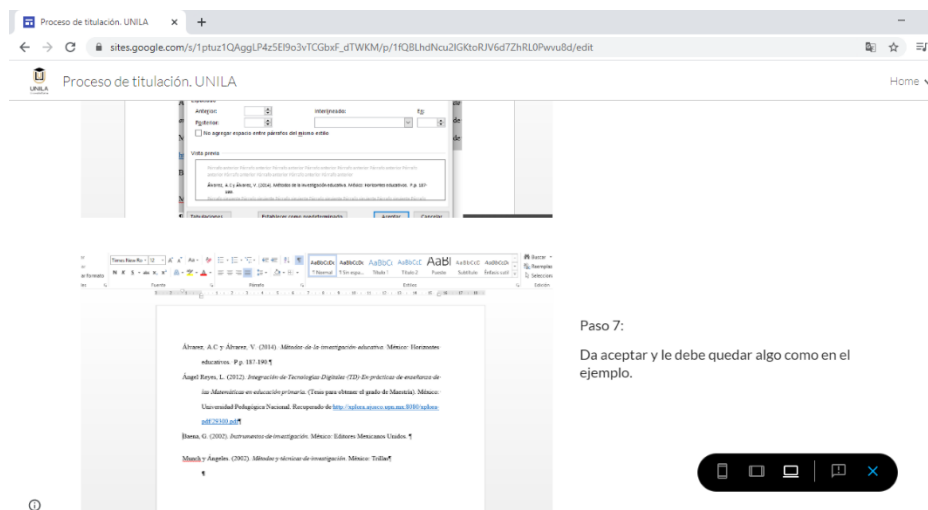


Imagen 11. Ejercicios.

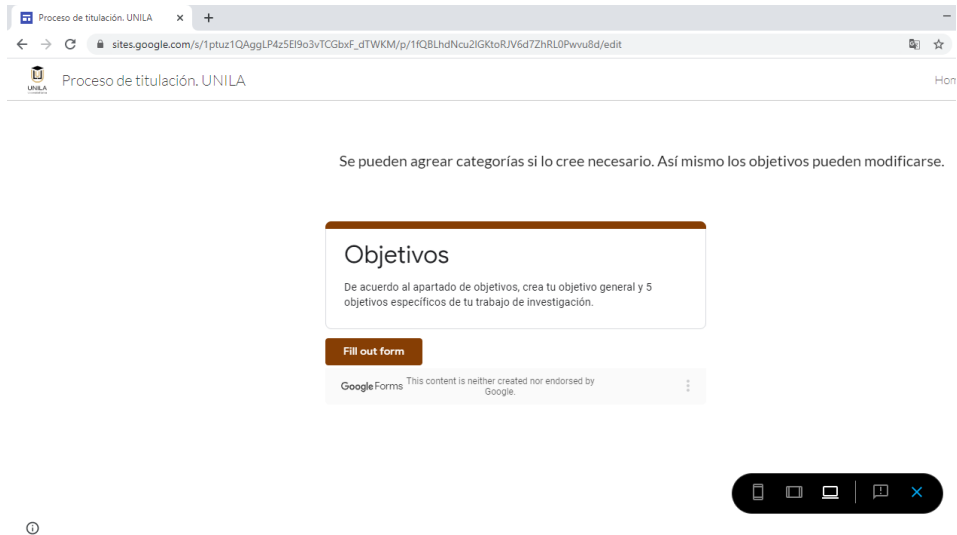


Imagen 12. Documentos de apoyo dentro de la página (Metodología).

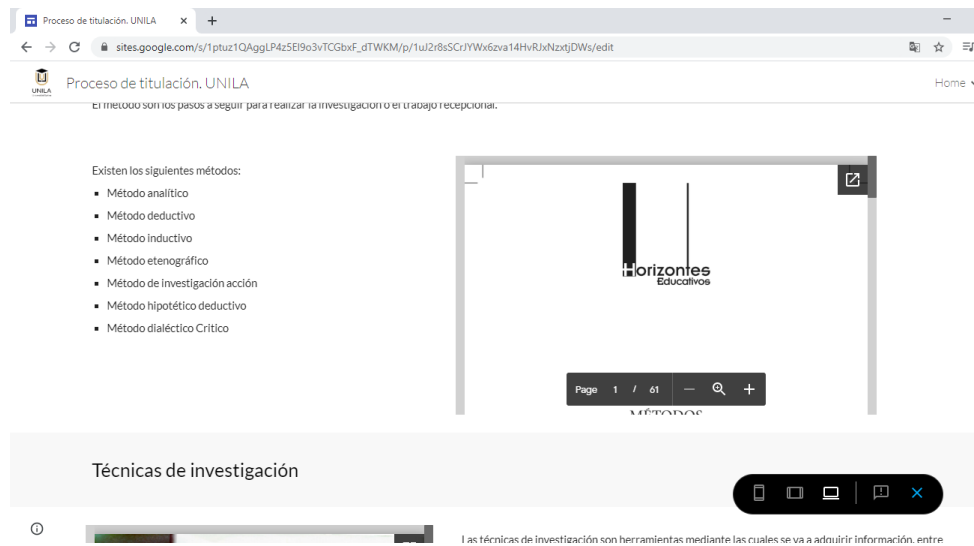


Imagen 13. Videos de apoyo dentro de la plataforma (La entrevista).



5.5. Metodología

La elaboración del material tiene que beneficiar a los alumnos y mejorar su aprendizaje. Mediante este se pueden desarrollar nuevas habilidades o nuevos conocimientos. Teniendo como objetivo principal el facilitar los aprendizajes a los alumnos (Sangrá, Guardia, Max y Girona, 2005, p. 29).

Dentro de esta elaboración del material, fue de suma importancia contemplar la estructura. Elaborar un mapa general de lo que se quería lograr y cómo se pretendía hacerlo. Esto sirvió para poder identificar las necesidades de los alumnos. Evitando la falta de información o limitantes en el material. (Sangrá, Guardia, Max y Girona, 2005, p. 30). Lo cual se realizó en un principio, pero al momento de elaborar las entrevistas se modificaron y

agregaron diferentes elementos, como, por ejemplo, agregar un apartado donde se hable de las discapacidades abordadas en esta investigación.

Asimismo, dentro de la estructura es importante establecer los objetivos de aprendizaje. Ya que de estos dependen los aprendizajes, habilidades y actitudes esperados. Así que los objetivos tienen que ser:

- I. Claros y concretos
- II. Medibles
- III. Observables (Sangrá, Guardia, Max y Girona, 2005, p. 30).

Los objetivos específicos establecidos fueron la base para la creación de los contenidos de la página.

De igual manera, se requiere tener una organización del material ya que ayuda a tener una estructura basada en unidades que permiten el desarrollo de los temas y recursos (Sangrá, Guardia, Max y Girona, 2005, p. 33).

De esta forma se tiene por cada módulo una unidad o apartado en el que se puede destinar cierto tiempo o tipo de actividades (Sangrá, Guardia, Max y Girona, 2005, p. 38). Dentro de esta propuesta se intentó abordar cada tema lo más específico posible, de igual manera se elaboraron presentaciones, imágenes, y se pusieron lecturas y videos para que el apartado y tema quedaran claros.

Por lo que el método utilizado se basó principalmente en un modelo combinado, como lo establece Sangrá, Guardia, Max y Girona (2005). Debido a que requería un modelo que le permita ser intercambiable y combinar elementos dentro del material. (p. 53). Las combinaciones de modelos se dieron principalmente entre el modelo basado en el contenido

y los recursos y el modelo cuantitativo. Sangrá, Guardia, Max y Girona (2005), los definen como:

- I. Modelo basado en el contenido y los recursos. Su finalidad es adquirir conocimientos y saber aplicarlos. Los elementos relevantes son los recursos “destinados a mostrar los contenidos, aunque las actividades tienen que estar muy vinculadas a los recursos presentados. La función de las actividades es hacer trabajar los diferentes recursos del contenido de la forma más adecuada posible” (Sangrá, Guardia, Max y Girona, 2005, p. 48).
- II. Modelo cuantitativo. Lo importante de este modelo es “la secuencia de contenidos, recursos y actividades o ejercicios”. El propósito es obtener “conocimientos de tipo cuantitativo donde la exposición, la demostración, la ejemplificación y la resolución de ejercicios, son todos elementos indisociables del discurso principal y donde el orden de las secuencias expositivas es fundamental para la construcción del aprendizaje.” (Sangrá, Guardia, Max y Girona, 2005, p. 51)

Conclusiones

El objetivo principal de esta investigación planteó diseñar una propuesta educomunicativa, con énfasis en las TIC y desde la educación inclusiva, para favorecer la concreción del proceso de titulación de la licenciatura en estudiantes con discapacidad motora y auditiva en las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación y Periodismo, así como de Pedagogía en la Universidad Latina, Campus Sur.

Para poder lograr el propósito de este trabajo se realizó una investigación dentro del área educomunicativa, la educación inclusiva, la discapacidad y las Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de diseñar una propuesta innovadora que cubriera las necesidades de estos alumnos con discapacidad y sus asesores.

De esta manera, el diseño de una propuesta educomunicativa con énfasis en las TIC para favorecer el desarrollo y finalización del proceso de titulación, fue la elaboración de una página web la cual tiene como propósito facilitar los contenidos del proceso de titulación a estudiantes con discapacidad motora y auditiva. En esta página web se pueden observar los requisitos, los métodos de titulación de ambas licenciaturas y una explicación de los pasos por realizar.

Tomando como referente las entrevistas realizadas a los alumnos y docentes se complementó y mejoró la propuesta realizada. Agregando apartados como el de discapacidad dentro de la plataforma.

Asimismo, se agregó un apartado de metabuscadores, mediante el cual los alumnos pueden encontrar información confiable que les ayude a realizar su trabajo de titulación. La implementación de estas nuevas categorías, así como de PowerPoint, lecturas y ejercicios dentro de la página web, se realizaron después de haber tenido las entrevistas con todos los

participantes ya que estos expresaron la necesidad de tener estos elementos para poder tener un mejor entendimiento de los temas.

Finalmente, cabe recalcar la importancia de contar con estas herramientas hoy en día. Como lo dice el profesor entrevistado, “se quiere resolver todo a la antigua.” (EDCCyP, 2020, p.28) en un mundo globalizado. Debemos de implementar las TIC dentro de la educación con el objetivo de facilitar contenidos a estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para que ellos puedan tener un mejor aprovechamiento educativo.

Aún queda un camino largo para poder implementar satisfactoriamente las TIC dentro de la educación en México, especialmente cuando se trata de estudiantes con discapacidad. Poder tener una educación superior inclusiva, en donde se utilicen las TIC para favorecer el desarrollo potencial de las capacidades de los alumnos con y sin discapacidad es cada vez más necesario.

Referencias

- Aguilar, L. A. (2000). *De la integración a la inclusión. La atención a la diversidad: Pilar básico en la escuela del siglo XXI*. Argentina: Espacio editorial.
- Ali, I. y Guzman, J. L. (1997). *Internet en la educación*. Madrid: Anaya multimedia.
- Álvarez, A.C. y Álvarez, V. (2014). *Métodos de la investigación educativa*. México: Horizontes educativos.
- Ángel, L. (2012). *Integración de Tecnologías Digitales (TD) En prácticas de enseñanza de las Matemáticas en educación primaria*. (Tesis para obtener el grado de Maestría). México: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <http://xplora.ajusco.upn.mx:8080/xplora-pdf/29300.pdf>
- Ángulo, L y Chirinos, D. (2017). *TIC en la educación. Informática y herramientas digitales*. Perú: Editorial Marco.
- Aparici, R. y otros. (2010). *Educomunicación más allá del 2.0*. España: Gedisa Editorial
- Ayala, E. E. y Gonzales, S. R. (2015). *Tecnología de la información y la comunicación*. Perú: Fondo Editorial. Recuperado de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1189/Libro%20TIC%20%282%29-1-76%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bautista, R. (2002). *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Barbas, A. (2012). *Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/302027889_Educomunicacion_desarrollo_enfoques_y_desafios_en_un_mundo_interconectado

- Burgos, J. V y Lozano, A. (2010). *Tecnología Educativa y Redes de Aprendizaje de Colaboración. Retos y realidades*. México: Trillas.
- Castañedo, C. (1997). *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid: Editorial CCS.
- Castillo, K. Reyes, M. Escobar, G. A. Fernández, M. T. (2011). *Tratando bien, hablando bien, Términos, conceptos y normatividad básica acerca de la discapacidad*. México: Comisión de derechos humanos. Distrito Federal.
- CENEVAL. (2020). CENEVAL. Recuperado de <http://www.ceneval.edu.mx/web/guest>
- Clarke, A. (2004). *E-learning skills*. China: Palgrave MacMillan.
- CONARE. (2010). *Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: SEP. Recuperado de https://www.academia.edu/24495952/Discapacida_Auditiva_-_Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica_para_la_inclusi%C3%B3n_en_educaci%C3%B3n_inicial_y_B%C3%A1sica
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). (2010). *Discapacidad auditiva Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: Gobierno Federal. SEP. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106806/discapacidad-auditiva.pdf>
- Del Castillo, J. (2007). Conversando con tutores y asesores de tesis. *Visión Gerencial*. 16-32. [fecha de Consulta 10 de abril de 2020]. ISSN: 1317-8822. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545877006.pdf>
- Declaración de Salamanca Marco de acción Para las Necesidades educativas Especiales. (1994). España: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas. (2015). Recuperado de http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Díaz, I. (2009). *Las competencias TIC y la integración de las tecnologías de la información y comunicación de los docentes de la Universidad Católica del Maule*. Chile: Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-diaz_i/pdfAmont/cs-diaz_i.pdf
- Dueñas, M. A. (2010). *Educación inclusiva*. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 21(2), 358-366. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. España: Narcea.
- Espinosa, J. (2013). *El uso de las TIC en las universidades: espejismos y disimulos*. México: PEM problemas Educativos de México.
- García, F. (2004). Una educación de calidad para los niños bien dotados desde la atención a la diversidad. De la educación integradora a la educación inclusiva. *Revista Complutense de Educación*, 15 (2). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/38820858.pdf>
- Gómez, E. (2002). *Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos México.
- Guzmán, A. (S/F). *La respuesta educativa a los estudiantes con discapacidad motora*. Fundación MAPFRE. Recuperado de https://app.mapfre.com/documentacion/publico/es/catalogo_imagenes/grupo.do?pat_h=1095609

Guzmán, J y Guzmán, T. J. (2009). *Innovación educativa y tecnología*. México: La h. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Conocer para decidir: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

ICB Editores. (2012). *Atención integral en las discapacidades*. España: ICB Editores.

Melo, M. E. (2018). *La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje en la educación superior en Colombia*. Tesis para obtener el grado de Doctor. Colombia: Universidad de Alicante. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/80508/1/tesis_myriam_melo_hernandez.pdf

Ministerio de educación. Gobierno de Chile. (S/F). *Guía de apoyo técnico- pedagógico: Necesidades Educativas especiales en el nivel de educación parvularía*. Chile. Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>

Niño, M. V. y Pérez, H. (2017). *Los medios audiovisuales y las TIC en la enseñanza*. México: ECOE ediciones.

Pérez, D. y Dressier, M. (2007). *Tecnologías de la información para la gestión del conocimiento. Intangible Capital*. 3 (15). Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/2945/Tecnologias%20de%20la%20informacion.pdf>

Pérez, J. L. (2006) *Discapacidad e integración: La educación especial hoy [en línea]*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. (Tesis de licenciatura).

- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.620/te.620.pdf>
- Sáez, J. M. (2011). *Utilización eficaz y actitudes que muestran los docentes en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en educación primaria*. (Tesis para obtener el grado de Doctor). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facultad de Educación. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Jmsaez/Documento.pdf>
- Sangrá, A., Guardia, L, Max, X y Girona, C. (2005). *Los materiales de aprendizaje en contextos educativos virtuales. Pautas para el diseño tecno-pedagógico*. Barcelona: Editorial UOC.
- SEP. (2014). Educación especial en México. Recuperado de <http://innovec.org.mx/home/images/educacion%20especial-mexico%20fabiana%20romero.pdf>
- SEP. (2014). *Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación*. México. Recuperado de https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/documentos_orientadores/orientaciones_academicas_para_el_%20trabajo_%20de%20titulacion.pdf
- Universidad Nacional Autónoma de México (2012). Modalidades de titulación. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de https://galileo.filos.unam.mx/modalidades_titulacion/
- Universidad Latina. (2020). *UNILA. Universidad Latina*. México. Recuperado de <https://www.unila.edu.mx/>
- Velázquez, C. (2012). *Estrategias pedagógicas con TIC: Recursos Didácticos para entornos 1 a 1: aprender para educar*. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Woods, P. (1987). *La escuela por dentro, la etnografía en la investigación educativa*.

Barcelona: Paidós.

ANEXOS

Guía de entrevista (alumnos egresados)

Nombre: _____

Fecha: _____ Edad: _____ Escolarizada: _____

1. ¿Qué concepción tienes sobre las Tecnologías de Información y Comunicación?
2. ¿Qué tipo de experiencia tienes en cuanto a las TIC?
3. ¿Cómo las utilizaban tus docentes durante tus clases?
4. ¿Se te facilitaba las clases cuando los docentes las utilizaban?
5. Para ti, ¿Qué es la educación inclusiva?
6. ¿Cómo se percibe la educación inclusiva en tu universidad? (Clases, trabajos etc.)
7. ¿Qué entiendes por educomunicación?
8. ¿Qué opinas sobre la inclusión de las TIC al sistema educativo en todos los niveles?
9. ¿Cómo te beneficias (beneficiaste) ante esta inclusión de las TIC?
10. ¿Conoces el proceso de titulación de tu universidad?
11. Del proceso, ¿Qué se te complica más?
12. ¿Qué propones para que el proceso de titulación sea más fácil?
13. ¿De qué manera crees que se beneficiarían los alumnos discapacitados al tener al alcance una plataforma que los guíe en su proceso de titulación?

Guía de entrevista para docentes

Nombre: _____

Fecha: _____ Edad: _____ Licenciatura: _____

1. ¿Cuál es su formación académica?
2. ¿Cuántos años tiene como docente en nivel superior?
3. ¿Durante cuánto tiempo ha dado asesoría como parte del proceso de titulación?
4. ¿Qué sabe acerca de la elaboración del trabajo recepcional en la Universidad Latina?
5. ¿Cuál es para usted el significado de la asesoría de los trabajos recepcionales de sus estudiantes, durante el proceso de titulación de los mismos?
6. ¿Qué es para usted la discapacidad?
7. ¿Qué necesidades tiene mientras asesora a los estudiantes, con y sin discapacidad para que realicen su trabajo recepcional? ¿Cómo ha sido su experiencia durante este proceso? ¿Cuáles son sus expectativas al respecto y qué propone para lograrlas?
8. ¿Qué son la TIC para usted?
9. ¿Qué concepción tiene sobre las Nuevas Tecnologías en la Educación?
10. ¿Por qué es importante para usted utilizarlas durante su práctica docente y las asesorías de tesis, con sus estudiantes que tienen o no discapacidad?
11. ¿Cuáles han sido sus necesidades para utilizar las Nuevas Tecnologías en la Educación durante su práctica docente y las asesorías de trabajo recepcional, frente a sus estudiantes con y sin discapacidad?
12. ¿Cómo ha sido su experiencia al respecto?

13. ¿Cuáles son sus expectativas al utilizar las Nuevas Tecnologías en la Educación durante estas asesorías de trabajo recepcional?
14. ¿Qué propone para alcanzar dichas expectativas?
15. ¿Qué entiende por educomunicación?
16. ¿Cuál es el significado de la educación inclusiva?
17. ¿Por qué sería importante considerar la educomunicación y la educación inclusiva, para hacer una propuesta de intervención pedagógica encaminada a consolidar este proceso de asesoría del trabajo recepcional?
18. ¿Qué necesidades ha detectado que tienen sus asesorados, con y sin discapacidad, para elaborar su trabajo recepcional?
19. ¿Por qué sería importante contar con un recurso de las Nuevas Tecnologías en la Educación, durante dichas asesorías del trabajo recepcional?
20. ¿Cómo se percibe la educación inclusiva en la Universidad Latina?
21. Antes de terminar la entrevista le pido por favor, que haga un comentario libre.

Se incorpora el fragmento de una transcripción de entrevista y de una interpretación de la entrevista, para mostrar cómo se sistematizó la información empírica recabada mediante esta técnica de investigación.

Entrevista a un alumno (transcripción)

Nombre: _____ EECCyP _____ Edad: 22

Fecha: 25 de julio de 2019 Lugar: Universidad Latina Campus sur. 01: 27 pm.

Programa educativo: Licenciatura en Ciencias de la comunicación y periodismo (Generación 2015-2019)

1. ¿Cuál es tu concepción sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación?

Okay, ahí en esta parte se centra... en el concepto de la informática. Con referente a la comunicación, digamos que es transmitir a la información y a la comunicación referente a un, digamos de, ponle, digamos de la revolución de como transmitir hacia una comunicación hacia la persona, ya con referente al código, al texto, los mensajes visual, sonido etc.

2. ¿Qué has necesitado para utilizarlas a lo largo de tu escolarización?

Bueno, este en la escolarización, digamos de que tuve que tomar contacto con los maestros y compañeros para transmitir mi experiencia y saber cuáles son las necesidades, ¿no?, de un alumno con discapacidad auditiva para que todos podamos entender que necesita el apoyo.

3. ¿Cómo ha sido tu experiencia en cuanto al uso de las TIC, de qué manera las han utilizado tus docentes y por qué ha sido importante esto para ti?

Bueno, de mi experiencia eh, digamos que con la educación tuve que... comunicar, digamos que eh, platicar ¿no?, platicar con mis compañeros para decirles que, qué necesidad tengo, que es lo que necesito para poder aprender, para poder entender, con los maestros igual también, para que todos tengamos eh, digamos para que todos comprendamos de manera igual ya que siempre eh, ya que siem- uno como persona con discapacidad es difícil comprender, ¿no?, es difícil entender. Entonces lo que hice fue comunicar para que ellos nos puedan entender.

4. ¿De qué manera la han utilizado tus docentes?

Digamos que... pues platicar. Bueno digamos de dialogar. ¿No? De saber que, eh que porcentaje, que porcentaje, oye igual todas maneras este, las necesidades obviamente también, eh, y este eh, y eh, digamos que hablar de manera despacio.

¿Cuándo tu tenías clases los profesores utilizaban como PowerPoint, o utilizaban plataformas algo así?

Ah, sí. Bueno este, si utilizaban, eh plataformas, ya sea powerpoint, este Word, etc. Pero eh, con referente a lo, como se dice, a los videos audiovisuales... no, tenían este subtítulos. Entonces era así, no que, un video o un documental sin subtítulos, entonces digamos que era normal.

5. ¿Cuándo... Como se te hacia las clases cuando no tenían apoyo visual? ¿Así como dices que no tenían subtítulos? ¿Se te complicaba-

Sí, se me complicaba porque cuando dialogaban este, se, bueno lo que yo sentía era borroso. ¿No? O a veces se confunde la palabra, entonces le digo a mis compañeros, ¿Qué dijo? O

¿Qué dijo? Porque si es muy, digamos que para mí de mi experiencia, lo digo para que entiendan, que cuando yo veo un video o un documental o una película sin subtítulos oigo borroso. Entonces sí, es muy, sí cuesta trabajo pues entender, entonces eh, a veces necesita uno como apoyo, ¿no?

Entonces si es importante que tengan subtítulos.

6. ¿Qué conoces acerca del proceso de titulación de la licenciatura que estudiaste?

Pues bueno de mi titulación, es sobre de sobre acerca de la comunicación. Digamos de como es el proceso entre un docente y un alumno con discapacidad para que todos podamos entender de qué necesidades tiene el alumno (golpea fuerte la meza con sus dedos) y que, cuales, que es lo que necesita el apoyo, entonces digamos que mí, mi proceso de titulación es con referente a la comunicación ya que es un poquito enfocado a la pedagogía también, porque, digamos que la pedagogía tiene que ver con la educación de cualquier eh cualquier distinta discapacidad, entonces por eso lo principal es de cuales es la relación de la comunicación entre un docente y un alumno con discapacidad.

¿Qué te piden para poderte titular? Por ejemplo a mí me piden, este el servicio social, la acreditación del inglés y la tesis.

Okay, a mí, bueno eh, yo que mi carrera que está incorporada a la SEP, este me pide este, ¿Cómo se dice? Varias cosas, eh, en primer lugar tesis, en segundo lugar servicio social, en tercer lugar este me piden inglés, pero este en inglés, digamos que con referente a mi carrera no es como la UNAM que es aparte, este acreditar inglés, no. Simplemente ya lo tome como materia. Entonces durante toda la carrera, entonces cuando, mi carrera te dan un certificado donde, donde durante toda la carrera, digo perdón, durante toda la materia, este con el inglés

acreditado. Entonces eh, ah, y aparte de inglés eh, tengo otra opción de titulación que es la maestría, el diplomado, eh, la tesis, sobre el servicio social, y ya eso es todo.

¿Y aparte de la tesis puede hacer otro proyecto? Tesina, o por promedio creo que han también-

Ah, sí perdón, que bueno que me dices, perdón este por promedio también, tesina, y este el examen CENEVAL. Ese también, lo tengo, que bueno que me dices.

¿Cuál modalidad de trabajo recepcional estás elaborando y cuándo lo iniciaste?

E: Ah, ¿pero ya me la dijiste verdad? Tesis

A: Aja, bueno si, en primer lugar lo inicie con la maestra Citlalli, que fue en, en febrero. En febrero del 2019, y este ya conforme pasando dos meses me cambie con otra asesora por complicaciones digamos de con la asesora Citlalli tuve eh, digamos, no tuvimos tiempo, el contacto, ¿no?, y aparte eh, yo necesita de est- una explicación, necesitaba una explicación de durante todo el proceso de tesis, sin embargo pues ya me dijeron que tenía el 60% de mi tesis, ósea ya tenía el 60% y este pues ya me iba a presentar la tesis pero le dije no es tiempo, ósea no es, ósea no es ahora porque era empezar, entonces ya con ella tuve complicaciones entonces ya me cambie con la maestra Norma, con Norma Alcántara y este igual inicie con ella en, en mayo ,en mayo

7. ¿Cómo ha sido tu experiencia a lo largo de este proceso y qué necesitas para concretarlo? (considerar su desempeño como asesora de la Universidad Latina).

¿Cómo fue tu experiencia con las otras asesoras?

Bueno, con mi otra asesora fue complicado porque este, me pedía por, como se dice, por correo electrónico los avances, y entonces me daban la explicación conforme lo que tenía que hacer y este, eh, y ahí conforme le envié los avances como con, digamos con lo que ella me pidió este, tardaron casi dos semanas tres ah no, casi dos semanas igual hasta un mes, un mes y cada avance es como si fuera cada mes, entonces si pasaba tanto tiempo, entonces para mí fue muy complicado. Y entonces eh, igual ya no tenía tiempo, según ella no tenía tiempo, pero yo en realidad la vi que si tenía tiempo pero no, le daba flojera.

¿Y cómo es con la maestra Norma ahora?

Con la maestra Norma muy bien porque cada avance la veo, ¿Cómo se dice?, físicamente, exactamente, físicamente y ella me indica cómo voy empezando digamos el proceso y con explicación porque si es muy bueno que te expliquen y este ya este, ya digamos, vamos avanzando conforme cada semana.

Entonces es más fácil

Más fácil, exactamente

8. ¿Cuáles son tus expectativas al utilizar las TIC durante tu proceso de titulación y qué propones para alcanzarlas?

Por ejemplo, tú me decías que tus maestras te mandaban correos, ¿no?,

Ah bueno, para empezar este, yo tuve dos semestres durante la licenciatura tuve dos semestres de seminario de tesis eh, digamos como uno y dos, ¿no?, entonces este, con ella era, fue mi maestra y durante los dos semestres y ya íbamos adelantando. Entonces digamos que su trabajo era como borrador al principio, al principio era como borrador. Pero ya cuando

empieza el proceso de titulación me dijo que ya estaba muy avanzado, pero este que me faltaban lo que ella, digamos que conforme a mi trabajo faltaban unas cosas y que los mandaba por correo entonces digamos que fue por correo los tramites porque dije okay, está bien pero fue complicado porque digamos que me decía que tenía el 60% de mi tesis ósea ya mucho más avanzado pero no tenía la tesis bien estructurado porque me faltaban algunos detalles, entonces era por medio de la electrónica, digamos manda los avances en cuanto te revise te lo conteste pero tarda casi tres semanas un mes, entonces si fue como más complicado.

¿Y cómo sería algo que a ti te ayude por medio de la tecnología? Que tú digas, es que así me sirve a mí, ¿o no te sirve por medio de las tecnologías?

Fíjate que no, no me sirve porque necesitan saber cómo una explicación porque cuando te ponen algo te dicen has algo ¿no?, pero quiero saber cómo, ¿no?, ósea explícame como manzana con manzana, ¿no?, porque alguno- yo como le comentaba con la maestra Norma o como te lo comentaba a ti, ¿no?, cuando tú me haces una encuesta o una entrevista la verdad necesito saber más información, porque por línea no.

Por ejemplo, yo quiero desarrollar como un blog o una página web donde valla el proceso de titulación, que es, bueno para nosotros es la acreditación del inglés, el servicio social y la tesis, pero dentro de la tesis por ejemplo quisiera hacer como una estructura, que pongan la justificación y que te digan que es la justificación y como puedes hacerla-

¿Eso te ayudaría a ti?

Exactamente, si así es.

Interpretación de entrevista a una docente

Nombre: EDDTP

Edad: 52 años Lugar: Universidad Latina Campus Sur (Biblioteca) Fecha: 29-09-2019

Licenciatura: Licenciatura en Pedagogía

1. ¿Cuál es su formación académica?	
Respuesta	Interpretación
Eh, si como te comentaba estudie de formación soy pedagoga, estudie la licenciatura en pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional. Después estudie la maestría en Desarrollo Educativo también, en, en la UPN, y actualmente soy candidata a Doctora en Educación por la misma universidad, es decir el 26 de junio pasado presente mi examen de candidatura y lo acredité. Muchas felicidades. Soy candidata a Doctora, gracias.	La formación académica de la entrevistada es la Licenciatura en Pedagogía, tiene su maestría en Desarrollo Educativo y actualmente es candidata a Doctora en educación por la Universidad Pedagógica Nacional. (EDDTP, 2019)
2. ¿Cuántos años tiene como docente a nivel superior?	
Respuesta	Interpretación
Aproximadamente desde el año 2001 o 2002 son unos 17 o 18 años como docente en nivel superior.	Tiene aproximadamente 18 años como docente a nivel superior, ya que comenzó alrededor del 2001 a dar clases a este nivel. (EDDTP, 2019)
3. ¿Durante cuánto tiempo ha dado asesoría como parte del proceso de titulación?	
Respuesta	Interpretación
Aquí en la Universidad Latina desde 2012 aproximadamente empecé con un proceso de, de asesoría eh, en la licenciatura en Pedagogía y en la Universidad Pedagógica Nacional lo he hecho desde hace unos cuatro años. Entonces ya tiene tiempo. Desde el 2011 para acá unos 8 años aproximadamente.	Tiene aproximadamente ocho años siendo asesora en la Universidad Latina y cuatro siendo asesora en la Universidad Pedagógica Nacional. (EDDTP, 2019)

4. ¿Qué sabe acerca de la elaboración del trabajo recepcional en la Universidad Latina?	
Respuesta	Interpretación
<p>Pues, eh, que dependiendo del caso de la incorporación de la licenciatura. Existe un reglamento y de acuerdo con ese reglamento hay distintas modalidades de titulación y, eh, hay algunos otros requisitos por parte de la propia Universidad Latina y de las instituciones a las cuales está incorporada en el reglamento o la guía, porque hay una guía aquí en la universidad Latina. Hay una guía para elaborar trabajos recepcionales precisamente en donde se explica cuáles serían los criterios para la elaboración de dicho trabajo. Incluso ya la cuestión de criterios editoriales, ¿no? Para imprimir el trabajo como el tipo de fuente, el tamaño, el interlineado, los márgenes, el tipo de hojas, en fin, eh, el modelo de citación que nos han recomendado, sobre todo el uso del manual de publicación del APA, que es al que nos apegamos y en este caso, los estudiantes como parte del proceso de titulación, eh, como parte de la elaboración de su trabajo recepcional, eh, ellos tienen que elegir a un asesor o asesora de tesis que es quien los acompaña durante la elaboración de ese documento.</p> <p>En principio el alumno tiene piensa, eh, que tipo de trabajo quiere realizar también de acuerdo con el reglamento de hecho, aquí en la licenciatura en pedagogía hasta hace un año, talvez menos, o un año, teníamos solamente la modalidad de tesis y ahora ya tenemos otras modalidades para poder titularse, para poder titular a los estudiantes.</p> <p>En este caso estaríamos considerando la tesis y la tesina en sus distintas modalidades como el informe por experiencia profesional, el informe por servicio social, eh, la propuesta de material didáctico, también entraría en estas alternativas o en estas modalidades.</p> <p>Em, digamos que ya tienen otras posibilidades los estudiantes para poder titularse ya no solamente la tesis. Y en este caso la, el asesor le da acompañamiento a, al, a, al estudiante ya, eh, cuando concluyen la elaboración del</p>	<p>El conocimiento que tiene sobre el proceso de titulación en la Universidad Latina es que depende del tipo de incorporación de la licenciatura. De esta forma existe un reglamento donde se establecen las distintas modalidades de titulación que ofrece la Universidad Latina, así como sus requerimientos, modelo de citación, el cual es el APA, criterios editoriales, desde como imprimir el trabajo, el tipo de fuente, el tamaño, el interlineado, los márgenes, el tipo de hojas, etc.</p> <p>Los estudiantes así mismo eligen a su asesor o asesora el cual los tienen que acompañar durante la elaboración de ese documento. (EDDTP, 2019)</p> <p>El alumno tiene que elegir el tipo de trabajo que va de acuerdo con su reglamento. (EDDTP, 2019, p. 2)</p> <p>La licenciatura en Pedagogía, recientemente ha incorporado otras modalidades de titulación, entre ellos está la tesina, el informe por experiencia profesional, el informe por servicio social y una propuesta de material didáctico. (EDDTP, 2019)</p> <p>Los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía, ya tiene más posibilidades para titularse aparte de la tesis. (EDDTP, 2019)</p> <p>El asesor acompaña al estudiante durante todo el proceso de la elaboración del trabajo recepcional, y cuando ya se termina con la elaboración, se entrega un borrador a los lectores, los cuales lo revisan para hacer observaciones. En ocasiones le llegan a explicar al asesorado en qué consisten. De esta</p>

<p>trabajo recepcional pues ya se entrega un borrador a lectores quienes lo revisan, hacen algunas observaciones, se las dan al estudiante. En algunos casos le llegan a explicar en que consiste las correcciones, ya el estudiante las valora con su asesor y deciden cuales llevan a cabo o si les están haciendo adecuadamente las observaciones y ya con esa decisión pues se hacen las correcciones para poder imprimir la tesis y con eso solicitar la fecha de examen profesional.</p>	<p>manera el asesorado y su asesor deciden cuales llevan a cabo y si las observaciones son adecuadas. Después se realizan las correcciones para poder imprimir la tesis (o el trabajo eligió por el estuante) para solicitar la fecha de examen profesional. (EDDTP, 2019)</p>
<p>5. ¿Cuál es para usted el significado de la asesoría de los trabajos recepcionales de sus estudiantes, durante el proceso de titulación de los mismos?</p>	
<p style="text-align: center;">Respuesta</p>	<p style="text-align: center;">Interpretación</p>
<p>Pues, para mi tiene un significado muy importante porque, de entrada pienso que eh, la concreción de los cuatros años de estudio, bueno en la mayoría de los casos cuatros años. Hay carreras de tres años o tres años y medio, bueno seis semestres o siete dependiendo de, de su plan de estudios.</p> <p>En el caso de la licenciatura en pedagogía, plan, tanto plan SEP como plan UNAM, aquí en la Universidad Latina pues son cuatro años de carrera y entonces el trabajo recepcional en cualquiera de sus modalidades, pues sería la concreción y la posibilidad para poder expresar una preocupación que se ha tenido a lo largo de la formación académica o que tiene el estudiante ya como parte de la formación y con todos los elementos que haya adquirido, pues es una preocupación por, para transformar la realidad desde el ámbito educativo.</p> <p>Entonces, eh, para mí por eso adquiere un significado relevante porque le permite al estudiante adentrarse en una situación problemática, en una situación que él piensa que es posible resolver desde lo pedagógico y eh, es la posibilidad también de interactuar de una manera más cercana, más personalizada con el estudiante, con el egresado, ¿no?</p> <p>En este caso el alumno que ya eh, termino o cubrió todos sus créditos, que ya estudio todas las asignaturas de su licenciatura y que</p>	<p>El significado de las asesorías de los trabajos recepcionales de los estudiantes es muy importante, ya que es la concreción de los cuatro años de estudio, (dependiendo de la licenciatura, unas son de tres años). (EDDTP, 2019)</p> <p>En la licenciatura en Pedagógica, la cual tiene el plan SEP y UNAM, en la Universidad Latina, sería la concreción y la posibilidad de poder expresar una preocupación que se ha tenido a lo largo de la formación académica del estudiante que ya ha adquirido elementos para poder transformar la realidad desde el ámbito educativo. (EDDTP, 2019)</p> <p>Por eso, este proceso adquiere un significado relevante ya que permite al estudiante adentrarse a una situación problemática específica, la cual sería posible resolver desde la pedagogía. (EDDTP, 2019)</p> <p>En este caso, el estuante que ya ha cubierto con sus créditos, que ya estudio las asignaturas y empieza a insertarse en</p>

<p>empieza a insertarse en el mercado laboral, también asumiendo otro tipo de compromisos, eh, que tiene que ver con su formación profesional. Entones, eh, repito o lo reitero es un significado de mucha importancia, de mucho peso, de mucho valor como parte del cierre de su formación académica y la preparación también en el ámbito de la investigación, que es muy importante porque si el estudiante consigue o logra eh, encontrarle un sentido a la investigación en esta momento, terminando la licenciatura y con la elaboración del, de la tesis o del trabajo recepcional. Me parece que va salir a desempeñarse profesionalmente eh, con otra mirada. Digamos va hacer su trabajo pero va a pensar siempre en como lo está haciendo, se va a convertir en el observador de su propia practica y me parece que va a estar volteando mucho a, a la investigación para ir valorando y evaluando su propio desempeño, entonces para mi pues son posibilidades muy valiosas para que los estudiantes eh, se conviertan en agentes de cambio y que no se quede todo en el discurso que se construya a lo largo de la li- de la licenciatura, sino que se llegue a la praxis.</p>	<p>el mercado laborar, tiene que ver con su formación profesional. (EDDTP, 2019)</p> <p>Así que, es un significado de mucha importancia, de mucho peso, de mucho valor como parte del cierre de su formación academia y la preparación en el ámbito de la investigación. Ya que el estudiante puede cambiar y pensar más en lo que hace profesionalmente con otra mirada, siendo observador de su propia práctica. Recurriendo a la investigación para ir valorando y evaluando su propio desempeño. Llegando a la praxis, y convirtiéndose en gentes de cambio. (EDDTP, 2019)</p>
---	--

<p>6. ¿Qué es para usted la discapacidad?</p>	
<p>Respuesta</p>	<p>Interpretación</p>
<p>Em,... para mí la discapacidad es una condición humana con ciertas características específicas que le, que limitan al, a la persona a, al desarrollar sus capacidades en la vida cotidiana.</p> <p>Digamos que, si hay una limitante eh, por una situación muy particular, en, en sus, en su estructura física, intelectual o mental y esas características peculiares, con ciertas particularidades que salen de, de las características de la mayoría de las personas pues le hacen que se vea limitado para devolverse en, en las actividades de la vida cotidiana, eh, seria esto una, una cuestión desde la condición humana.</p>	<p>La discapacidad es una condición humana con características específicas que limitan a la persona a desarrollar capacidades necesarias en su vida cotidiana. (EDDTP, 2019)</p> <p>Existe una limitación por situaciones particulares en su estructura física, intelectual o mental haciendo limitado su desenvolvimiento en actividades de la vida cotidiana. (EDDTP, 2019)</p>

